

# **MEMORIA 2013**

**INSTITUTO DE LA MUJER  
DE EXTREMADURA**

Programas, actividades y líneas de trabajo que durante el año 2013 se han desarrollado desde el Instituto de la Mujer de Extremadura, incluidas en los ejes y objetivos del **Plan para la Igualdad de las Mujeres de Extremadura (2013-2016)**, aprobado por el Consejo de Gobierno el día 23 de Noviembre de 2012.

## INDICE:

	<u>Pag.</u>
<b>EJE 1: LA IGUALDAD, LA TRANSVERSALIDAD E INTERSECCIONALIDAD, COMO PRINCIPIOS.....</b>	<b>4</b>
1. Red de Oficinas de Igualdad y Violencia de Género	5
2. Informes de Impacto de Género	8
3. Desarrollo Reglamentario de la Ley 8/2011	9
4. Programas de Formación	10
5. Colaboración con otros Organismos e Instituciones	12
<b>EJE 2 EMPLEO .....</b>	<b>14</b>
<b>EJE 3. INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN .....</b>	<b>14</b>
Programa "Creciendo en Igualdad en el empleo"	15
A) Sensibilización	15
B) Fomento del empleo con un plan formativo específico	21
C) Emprendimiento	24
D) Publicaciones	39
<b>EJE 4. EDUCACIÓN .....</b>	<b>41</b>
<b>EJE 5. CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, LABORAL Y PERSONAL .....</b>	<b>53</b>
<b>EJE 6: PREVENIR Y ACTUAR ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO .....</b>	<b>58</b>
A) Red Extremeña de Atención a Mujeres Víctimas de VG	59
B) Colaboración con Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	69
C) Subcomisión Protocolo Interdepartamental para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género	84
D) Talleres coeducativos	84
E) Acciones formativas especializadas	85
F) Protocolo Territorial contra la Violencia de Género	89
G) Publicación "Hacia una Red Nacional de Casas de Acogida"	90
H) Campaña contra la trata de seres humanos	91
I) Mesas de Coordinación Territorial contra la Violencia Género	95
<b>EJE 7: SALUD Y CALIDAD DE VIDA .....</b>	<b>97</b>
<b>EJE 8: MEDIOS DE COMUNICACIÓN .....</b>	<b>105</b>
<b>Eje 9. PARTICIPACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO .....</b>	<b>107</b>

## **EJE 1: LA IGUALDAD, LA TRANSVERSALIDAD E INTERSECCIONALIDAD, COMO PRINCIPIOS.**

### **OBJETIVOS**

1. Integrar el principio de igualdad en todas las políticas, áreas y niveles, en la planificación, ejecución y evaluación de las actuaciones de las Administraciones Públicas.
2. Establecer acciones de coordinación que permitan impulsar las políticas de igualdad de oportunidades.
3. Impulsar un sistema detallado de recogida de información, con datos desagregados por sexos, para el conocimiento y análisis de las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.
4. Sensibilizar y formar a las estructuras políticas y técnicas, con el fin de incorporar la perspectiva de género en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas.
5. Hacer visible la presencia de mujeres en las instituciones públicas y privadas.

## **1.- RED OFICINAS DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

Las Oficinas de Igualdad y Violencia de Género tienen como objetivo fundamental informar, sensibilizar, formar y asesorar en la implantación de acciones positivas y de medidas de aplicación y desarrollo de las políticas efectivas de igualdad en el territorio, que pretenden corregir las diferentes situaciones de desigualdad y discriminación que viven las mujeres.

La ejecución de este Programa apoya los objetivos de la estrategia marco del Gobierno de Extremadura sobre la igualdad entre hombres y mujeres, reflejada en el Plan para la Igualdad de las Mujeres de Extremadura (2013-2016), al poner de relieve las áreas de trabajo, objetivos y ejes estratégicos, para el desarrollo de las medidas específicas de igualdad, incorporando como estrategia la transversalidad, para conducir a la igualdad y combatir los diferentes tipos de discriminación y desventajas como consecuencia de la combinación de desigualdades.

### **1.1.- Estadísticas 2013:**

Número total de Oficinas: **35**.

### **ATENCIONES REALIZADAS:**

#### **a) Atención Individualizada:**

- En cuanto al Área de atención

Total: 5.338 atenciones, 3.963 relativas a Información (74%) y 1.375 de Violencia de Género (26%).

En el caso de las atenciones relacionadas con violencia de género, el 16% han sido derivadas a Servicios Sociales.

- En cuanto al Perfil de usuarios/as:

A- El 72% corresponde a un perfil de particulares (90% son mujeres). El 78% su lugar de nacimiento ha sido Extremadura, el 46% en relación a su situación laboral son trabajadores/as por cuenta ajena o propia, existe un 6,6% personas con discapacidad y el 89% de las personas particulares que acuden al programa son mujeres (58% de una edad comprendida entre los 18 y 45 años).

B- El 28% de profesionales (el 83% mujeres), de las cuales el 28% trabajan en el ámbito profesional de los Servicios Sociales y el 14% en Educación.

#### **b) Acciones Colectivas/dirigidas a grupos:**

En el apartado de acciones grupales, éstas se han dirigido a un total: 93.121 personas beneficiarias. En las que han participado 64.088 mujeres (65,3%) y 29.033 hombres (34,7%).

1- Resultados en función del grupo de población destinataria de las acciones, encontramos que el 27,3% representan a las asociaciones de mujeres, el 24,9% se

dirigen a la población general y el 16,3% al alumnado, siendo estos los porcentajes más representativos, como se observa en la tabla adjunta:

RESULTADOS	Total
Alumnado	438
AMPAS	77
Mujeres/asociac.Mujeres	735
Hombres	34
Población en general	669
Profesorado	140
Personal de la administración local	195
Colectivos profesionales	329
Colectivos no profesionales.	67
<b>Total</b>	<b>2.684</b>

- 2- Datos respecto al número de personas beneficiarias en cada uno de los Programas en los que se han enmarcado las acciones: En la tabla reflejada se observa que el área de atención con mayor número de personas beneficiarias ha sido el de Fortalecimiento de valores igualitarios (con un total de 43.496 personas beneficiarias, un 65% mujeres), en segundo lugar el programa relativo a Prevención y Detección de la Violencia de Género (22.364 personas beneficiarias, un 62% mujeres), continuamos con el Programa de Salud (8.692 personas beneficiarias, un 87% mujeres).

	Mujeres	Varones	Total
Prevención y detección de la violencia de género	13.880	8.484	22.364
Conciliación y corresponsabilidad	1.951	1.282	3.233
Transversalidad de género	5.760	2.249	8.692
Salud	7.528	1.164	8.692
Consejos mancomunales y locales para la igualdad	1.049	64	1.113
Dinamización del tejido asociativo de mujeres	4.898	225	5.123
Fortalecimiento valores igualitarios	28.302	15.194	43.496
Mesas Locales Coordinación con la violencia de género	720	371	1.091
<b>Total</b>	<b>64.088</b>	<b>29033</b>	<b>93.121</b>

- 3- Datos respecto al número de acciones por Programas: Total acciones: 1.992. El programa en el que más acciones se han ejecutado ha sido en el de Fortalecimiento de valores igualitarios (el 32,5% de las acciones totales se han enmarcado en este programa) y Prevención y Detección de la violencia de género (21,5% del total de acciones).

<b>PROGRAMAS</b>	<b>Nº acciones</b>
Prevención y detección de la violencia de género	430
Conciliación y corresponsabilidad	59
Transversalidad de género	385
Salud	152
Consejos mancomunales y locales para la igualdad	54
Dinamización del tejido asociativo de mujeres	197
Fortalecimiento valores igualitarios	648
Mesas Locales Coordinación con la violencia de género	67
<b>Total</b>	<b>1.992</b>

- 4- Datos estadísticos relativos a la edad de las personas beneficiarias (93.121 personas beneficiarias), el 69% son mujeres, siendo el mayor porcentaje de edad entre los 18 y 45 años (32%).

<b>Edad</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Menos de 12 años	8.838	8.809	17.647
De 13 a 17 años	9.297	8.567	17.864
De 18 a 35 años	8.371	2.570	10.941
De 36 a 45 años	11.859	2.764	14.623
De 46 a 55 años	11.120	2.345	13.465
De 56 a 65 años	8.312	2.755	11.067
Más de 65 años	6.291	1.223	7.514
<b>Total</b>	<b>64.088</b>	<b>29.033</b>	<b>93.121</b>

## 2.- INFORMES DE IMPACTO DE GÉNERO.

El IMEX durante el año 2013 ha emitido informe de Impacto de Género siempre que se pretenda desarrollar una nueva norma, en cumplimiento del Artículo 66.2 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, el Artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y el Artículo 23 de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura.

El informe de impacto de género implica establecer un contraste entre la normativa que se pretende poner en vigor y las distintas disposiciones reguladoras de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, haciendo especial hincapié en la igualdad plena, la no discriminación entre hombres y mujeres y el respeto a la dignidad de todas las personas, todos ellos principios básicos de nuestro Ordenamiento Jurídico.

<b>GOBIERNO DE EXTREMADURA (Presidencia, Vicepresidencia y Consejerías)</b>	<b>Nº INFORMES CON IMPACTO DE GÉNERO</b>	<b>Nº INFORMES SIN IMPACTO DE GÉNERO</b>	<b>Nº INFORMES NEUTROS</b>	<b>NO PROCEDE INFORME</b>	<b>Nº TOTAL</b>
Presidencia	0	1	0	0	1
Administración Pública	0	2	0	1	3
Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía	1	0	0	2	3
Economía y Hacienda	0	0	0	2	2
Educación y Cultura	1	2	3	2	8
Empleo, Empresa e Innovación	1	0	0	1	2
Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo	0	0	0	1	1
Salud y Política Social	3	0	0	1	4
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>24</b>



### **3.- DESARROLLO REGLAMENTARIO DE LA LEY 8/2011, DE 23 DE MARZO, DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EXTREMADURA**

- **DECRETO 16/2013, DE 26 DE FEBRERO, POR EL QUE SE AUTORIZAN LOS REGLAMENTOS DE RÉGIMEN INTERNO DE LOS DISPOSITIVOS DE LA RED EXTREMEÑA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EXTREMADURA (D.O.E. nº 46 de 7 de marzo de 2013).**

La Ley 8/2011, crea la Red Extremeña de Atención a las Víctimas de Violencia de Género, cuya función fundamental es garantizar la prestación de los servicios dispuestos en el artículo 88 de la Ley (de Emergencia, de Atención especializada a las víctimas, de Atención a los hijos/as de estas y la Reeducción de agresores), correspondiendo al Instituto de la Mujer de Extremadura la "puesta en funcionamiento, titularidad, competencia, programación, prestación y gestión" de la misma. De este modo, para asegurar la prestación de esos servicios, el Instituto de la Mujer de Extremadura implanta los siguientes dispositivos de atención especializada que se integraran en la citada Red:

- a. Los Dispositivos de Acogida de Urgencia y de Larga Estancia.
  - b. La Oficina de Asistencia Integral.
  - c. Los Puntos de Atención Psicológica.
  - d. Los Centros Integrales de recuperación.
- **DECRETO 105/2013, DE 18 JUNIO, POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO EXTREMEÑO DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y SE REGULA SU ORGANIZACIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO (D.O.E. nº 121 de 25 de junio).**

Este decreto tiene por objeto la creación del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura, así como la regulación de su organización, composición y funcionamiento. Por otro lado, el 7 de Noviembre de 2013, y continuando con los trámites legalmente establecidos para la creación de dicho Consejo, se publica la **ORDEN, de 29 de octubre de 2013, por la que se establecen las bases y se convoca el procedimiento de elección de las vocalías que integran el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres** (D.O.E. nº 215, de 7 de noviembre). La presente orden tiene por objeto establecer las bases y convocar el procedimiento de elección de las vocalías que conforman el Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11 del Decreto 105/2013, de 18 de junio, por el que se crea dicho órgano y se regula su organización, composición y funcionamiento.

- **DECRETO 34/2013, 18 JUNIO, POR EL QUE SE REGULA LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EXTREMADURA (D.O.E. nº 59 de 26 de marzo).**

El presente decreto tiene por objeto regular la composición, atribuciones y régimen de funcionamiento de la Comisión Permanente para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, conforme a lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y Contra la Violencia de Género en Extremadura.

## **4.- PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD, DIRIGIDOS A LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS Y TÉCNICAS.**

El Plan de Formación de la Escuela de Administración Pública de Extremadura, en su convocatoria del 2013, recoge las acciones formativas propuestas y gestionadas con el personal del IMEX, llevándose a cabo las siguientes:

### **4.1.- JORNADA DE DIFUSIÓN DEL PLAN PARA LA IGUALDAD DE LAS MUJERES EN EXTREMADURA 2013-2016.**

**(15 de Noviembre)**

A través de esta jornada, se dio a conocer el "Plan para la Igualdad de las Mujeres de Extremadura (2013-2016)", buscando sensibilizar a las unidades u órganos administrativos para garantizar la incorporación del principio de igualdad de género en todas las actuaciones de las Administraciones de la Comunidad Autónoma.

A las jornadas asistieron un total de 161 personas de las que 137 eran mujeres y 24 hombres.



### **4.2.- INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO.**

**(18, 19 y 20 de noviembre)**

El desarrollo de esta acción formativa se planteó con los siguientes objetivos:

- Capacitar a profesionales para que conocieran herramientas metodológicas y fueran capaces de integrar la perspectiva de género en el empleo.
- Transmitir estrategias de mejora de la inserción laboral de las mujeres.
- Difundir la igualdad como un valor añadido en el seno de las organizaciones laborales.

Participaron un total de 20 personas, 18 mujeres y 2 hombres.

#### **4.3.- LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI: NUEVAS FORMAS DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES**

**(24, 25 y 26 de junio)**

En el desarrollo de la acción se analizó la desigualdad de género en la sociedad actual, mostrando la configuración de nuevos modelos de violencia ejercida contra las mujeres y se profundizó en los efectos de la globalización en relación con las nuevas formas de discriminación hacia las mujeres.

Participantes: 10 mujeres y 4 hombres.

#### **4.4.- CURSO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD DE GÉNERO: UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

**(29, 30 y 31 de noviembre)**

Curso, de 20 horas, dirigido al personal de administración y servicios de la Universidad de Extremadura donde se trata el concepto de igualdad, legislación asociada y lenguaje verbal y visual no sexista en la administración.

Ha tenido como objetivo el proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para introducir la perspectiva de género en la gestión universitaria.

Participantes: 7 mujeres y 1 hombre.

#### **4.5.- COMISSÃO SETORIAL DE PARTICIPAÇÃO CIDADÃ EUROACE – ARRAIOS**

**(17 de julio. Arraiolos – Portugal)**

Encuentro Transfronterizo para el Intercambio de experiencias y trabajo de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres



### **Comissão Setorial de Participação Cidadã na Euroace - Mulher -**

**Políticas de Igualdade na Extremadura:**



## 5.- COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO

### 5.1.- PARTICIPACIÓN DEL IMEX EN LA ESTRATEGIA “#serempresaria”



La Estrategia de Emprendimiento para la Mujer y en Igualdad de género: #serempresaria, tiene como objetivo contribuir a la visibilidad de las empresarias y al aumento del emprendimiento entre mujeres, unificando y poniendo en valor de forma coordinada, los recursos, instrumentos de apoyo y servicios que se ofrecen en materia de emprendimiento y mujer en Extremadura. El Instituto de la Mujer participa en esta Estrategia a través del Programa “Creciendo en Igualdad en el Empleo”.

#serempresaria es fruto del trabajo conjunto de cuatro consejerías, a través de 5 Direcciones Generales: la Dirección General de Empresa y Actividad Emprendedora y el Instituto de la Mujer de Extremadura, impulsoras de la Estrategia, el SEXPE, la Dirección General de Desarrollo Rural, y el Instituto de la Juventud de Extremadura.

El Instituto de la Mujer de Extremadura, ha participado de forma activa en las reuniones de coordinación, para que las acciones desarrolladas permitieran poner en valor de forma coordinada, los recursos, instrumentos de apoyo y servicios que se ofrecen en materia de emprendimiento y mujer en Extremadura.

#### Resultados:

- 95 empresarias adheridas a la Red de Cooperación de Mujeres Empresarias de Extremadura, 54 cursos realizados en 26 Mancomunidades con 767 alumnas, 19 encuentros organizados entre empresarias de la zona, acciones de empoderamiento y liderazgo.
- Acompañamiento en los territorios para la creación de empresas (siete empresas creadas en el marco del proyecto CREÁNDOTE, y 85 planes de empresas realizados), apoyo al emprendimiento femenino cultural, campaña para la conciliación y conciliación de la vida laboral y familiar (TE CORRESPONDE/NOS CORRESPONDE), motivación para el fomento del emprendimiento entre la población universitaria a través de la participación en la Estrategia de la Oficina de Igualdad de la Universidad.
- Acciones para la reducción de la brecha digital de género (23 mujeres formadas), sensibilización a las empresas para la implantación de planes de igualdad, dos estudios, uno para evaluar los nuevos modelos para conciliar, y otro acerca de la situación social y económica de la mujer extremeña, y el estudio acerca del impulso de la marca Extremeña de Excelencia en Igualdad, ...

## **5.2.- PLAN DE SALUD DE EXTREMADURA (2013-2020).**

Desde el "Plan de Salud de Extremadura (2013-2020)" se pretende colaborar para hacer efectiva la LIVGEX, por lo que, tal como se establece en su artículo 21, se ha incorporado la perspectiva de género en su elaboración.

La Dirección General del Instituto de la Mujer de Extremadura forma parte del Comité Técnico del Plan de Salud de Extremadura 2013-2020, habiendo colaborado en las fases que se citan:

1. Documento de fases de elaboración.
2. Propuesta de los Grupos de Trabajo de Análisis de la Situación y "Hoja de Priorización".
3. Documentos elaborados por los Grupos de Trabajo: El IMEX ha participado en el grupo de Violencia y en el de Atención a la Mujer. Esta fase finalizó en febrero de 2013.

En total ha sido un grupo de expertos formado por 330 profesionales, orientación multidisciplinar, pertenecientes a las distintas Consejerías y 176 colaboradores/instituciones.

El Instituto de la Mujer de Extremadura está implicado en el desarrollo de dos ejes estratégicos dentro del referido Plan de Salud de Extremadura:

I EJE ESTRATÉGICO: Protección y atención a los problemas de salud prevalentes y emergentes en Extremadura.

II EJE ESTRATÉGICO: Protección y Mejora del Estado de Salud, y Prevención de la enfermedad, en el apartado de promoción, seguimiento y control del estado de salud: salud infantil y del adolescente, salud de la mujer, salud del adulto, y salud del mayor.

## **EJE 2 EMPLEO**

### **OBJETIVOS**

1. Incrementar la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo, a través de políticas de fomento de empleo y medidas de acción positiva, destinadas a eliminar las situaciones de discriminación.
2. Promover la igualdad de condiciones de hombres y mujeres en el acceso al empleo.
3. Diseñar políticas y programas de empleo incentivando la presencia de las mujeres beneficiarias, incorporando la diversidad de los grupos más vulnerables, con especial incidencia en el medio rural.
4. Fomentar la igualdad de género en los procesos de formación, intermediación, cualificación, perfeccionamiento, igualdad retributiva y promoción profesional, tanto en el sector público como en el sector privado.
5. Visibilizar el trabajo de las mujeres extremeñas.
6. Integrar desde los Poderes Públicos de Extremadura la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural.
7. Promover la Responsabilidad Social de las Empresas Extremeñas (RSEExOBJETIVOS).

## **EJE 3. INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. OBJETIVOS**

### **OBJETIVOS**

1. Desarrollar el espíritu emprendedor de las mujeres extremeñas.
2. Apoyar las mujeres que constituyan PYMEX, empresas de economía social o se establezcan como autónomas, mejorando las ayudas que existen para la creación de empleo.
3. Promover la constitución y apoyar la consolidación de iniciativas empresariales innovadoras, promovidas mayoritariamente por mujeres.
4. Promover el emprendimiento de las mujeres extremeñas, a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la gestión empresarial.

## 1.- PROGRAMA "CRECIENDO EN IGUALDAD EN EL EMPLEO"

Durante este año 2013 todos los proyectos para la promoción del empleo y el emprendimiento con perspectiva de género se han enmarcado en el proyecto "**Creciendo en Igualdad en el Empleo**". Programa territorial que tiene como objetivo prioritario poner en marcha una serie de medidas con el fin de contribuir a la incorporación de las mujeres al tejido productivo en igualdad de oportunidades, a través del desarrollo de habilidades personales y sociales, mediante el empoderamiento y liderazgo y la capacitación profesional y empresarial.

Han sido cuatro los ejes que articulan este proyecto:

- A. Sensibilización.
- B. Fomento del empleo con un plan formativo específico.
- C. Emprendimiento.
- D. Publicaciones.

### A) SENSIBILIZACIÓN.

Muchas de las acciones englobadas en este eje se han desarrollado en el marco de los proyectos formativos y de emprendimiento, como por ejemplo, todas las acciones formativas enmarcadas en el "Programa de Empleo y Emprendimiento femenino en el medio rural" han incluido un Módulo de sensibilización para el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Acciones desarrolladas en este eje:

#### A.1.- OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL EMPLEO

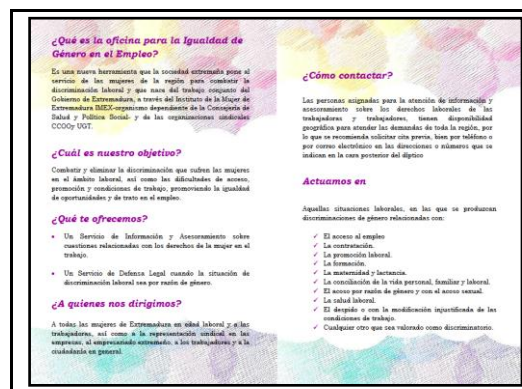
Proyecto llevado a cabo por los sindicatos UGT y CCOO y subvencionado por el Instituto de la Mujer de Extremadura.

##### Objetivo:

Combatir y eliminar la discriminación que sufren las mujeres en el ámbito laboral, así como las dificultades de acceso, permanencia, promoción y condiciones de trabajo, promoviendo la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo.

##### Acciones del programa.

Para la difusión del programa, se editó un díptico que fue diseñado de forma conjunta por las tres entidades.



### Desde CCOO se han realizado las siguientes actividades:

- Difusión del programa:
  - o Elaboración de un cartel para la Oficina que se han distribuido en las distintas federaciones y sedes de CCOO Extremadura, Asociaciones de Mujeres de la región, áreas de mujer de distintos organismos
  - o Creación de una página de Facebook en la que se cuelga información relacionada con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fundamentalmente aquella información vinculada al ámbito laboral.
- Elaboración de materiales de sensibilización, ciudadanía y empresariado, en igualdad de género referidos al de acceso, promoción y condiciones de trabajo de las mujeres en el ámbito laboral: Díptico *Empresa, conciliación y corresponsabilidad*.
- Información, orientación y asesoramiento y defensa legal y jurídica.
- Acciones formativas dirigidas la representación legal de trabajadores y trabajadoras en materia de igualdad de género en la negociación colectiva.
- Apoyo especializado a la representación legal de trabajadores/trabajadoras y empresariado para la elaboración de Planes de Igualdad en empresas extremeñas y/o incorporación de medidas de igualdad en convenios colectivos de ámbito autonómico o de empresa que se negocien en este periodo.
- Estudio sobre la situación de las mujeres al mercado laboral: Las mujeres en el mercado laboral extremeño. Balance 2012-2013.

El estudio se plantea con el objetivo de visibilizar los datos que ponen de manifiesto las desigualdades entre mujeres y hombres en el mercado laboral. La elaboración de este estudio tiene como finalidad el análisis del mercado de trabajo en Extremadura desde la perspectiva de género para facilitar la aplicación de aquellas medidas necesarias que contribuyan a la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombre en el mercado de trabajo de nuestra región.

### Desde UGT se han realizado las siguientes actividades:

- Difusión del programa:
  - Elaboración de materiales: edición de 500 unidades de calendarios exclusivamente para el programa, 500 libretas guías de bolsillo informativas sobre igualdad de género y derechos laborales y 500 bolígrafos serigrafados.







- Campaña informativa sobre maternidad, paternidad, lactancia, riesgo durante el embarazo y la lactancia.
- Participación en el Proyecto "Artemisa" que para este año 2013 se ha desarrollado bajo el título "LA DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL", cuyo objetivo fundamental ha sido tratar de analizar las claves de la discriminación por razón de sexo en el ámbito laboral así como asentar las bases que contribuyan a la creación de un entorno laboral igualitario.
- Información y asesoramiento laboral.
- Defensa legal.
- Seguimiento y evaluación de los Planes de Igualdad en las empresas.

UGT ha tomado contacto con 17 empresas extremeñas que cuentan con Planes de Igualdad aprobados, y en el caso de una de ellas registrado.

De estas 17, tan sólo dos acceden a la realización de la evaluación del Plan de Igualdad:

- AQUAGEST.
- Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros

Se ha realizado la de AQUAGEST de forma muy exhaustiva, analizándose medidas y objetivos del Plan de Igualdad.

**Estadísticas globales del Programa:**

	UGT	CC.OO	Total
Número total consultas año 2013	1.016	674	1.690

Las consultas desglosadas por materia se recogen en la siguiente tabla:

	UGT	CC.OO	TOTAL
Discriminación laboral	5	48	53
Maternidad	39	114	153
Paternidad	30	47	77
Lactancia	100	96	196
Riesgo en el embarazo	50	34	84
Riesgo en lactancia	18	13	31
Conciliación laboral-familiar	223	238	461
Acoso sexual/acoso por razón de sexo	18	17	35
Violencia de género	6	12	18
Despidos	333	27	360
OTROS (permisos, asesoramiento a empresas, ...)	194	28	222
<b>TOTAL</b>	<b>1.016</b>	<b>674</b>	<b>1.690</b>



**A.2.- PROYECTO "VISIBILIZACIÓN DE ACCESO AL EMPLEO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO"**

Este proyecto da a conocer las actuaciones del Programa Operativo del Fondo Social Europeo en su Eje 2: Fomentar la Empleabilidad, la Inclusión Social y la Igualdad entre Hombres y Mujeres, que ha desarrollado el Instituto de la Mujer de Extremadura, en 2013.

Comprende acciones de:

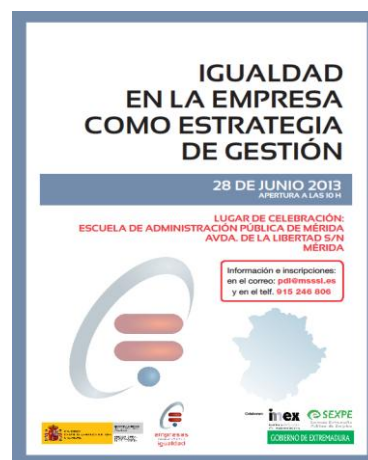
- Seguimiento
  - Evaluación
  - Difusión
- Sobre la normativa en materia de información y publicidad, el proyecto se dirige a cumplir y orientar a las entidades participantes en el programa "Creciendo en igualdad en el empleo" para el cumplimiento de los artículos 8 y 9 del Reglamento (CE) no 1828/2006 de la Comisión Europea, así como del DECRETO 50/2001, de 3 de abril, sobre medidas adicionales de gestión de inversiones financiadas con ayudas de la Junta de Extremadura y del DECRETO 243/2011, de 1 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 7/2002, de 29 de enero, de la imagen corporativa de la Junta de Extremadura.
- Sobre los objetivos en materia de igualdad, el proyecto pretende contribuir al logro del Objetivo Intermedio nº6 del Programa Operativo del Fondo Social Europeo para Extremadura, "Impulsar la igualdad de oportunidades e incrementar la participación de las mujeres en el mercado de trabajo" y al Eje Prioritario nº 2, "Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres", cuyo objetivo específico asociado es "Favorecer la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida familiar y laboral".

### Acciones desarrolladas

Para atender estos objetivos, se han desarrollado dos tipos de actividades:

- De **seguimiento y evaluación**, dirigidas a analizar el cumplimiento de la citada normativa y objetivos, y a visibilizar la contribución de las actuaciones a logro de éstos.
- De **información y asesoramiento** a las entidades encargadas de desarrollar actuaciones en el marco del citado eje del Programa Operativo del FSE para Extremadura, dirigidas a proporcionarles apoyo y orientaciones acerca de:
  - el cumplimiento de la normativa referente a información y publicidad de la financiación europea y regional y a la visibilidad de las actuaciones realizadas con dicha financiación.
  - el cumplimiento de los objetivos en materia de igualdad e integración del enfoque de género, que constituyen el eje vertebrador de las actuaciones realizadas en el marco del programa "Creciendo en igualdad en el empleo".

### **A.3.- JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN: LA IGUALDAD EN LA EMPRESA COMO ESTRATEGIA DE GESTIÓN. MÉRIDA 28 de Junio.**



#### **Objetivo:**

Difundir las ventajas de incorporar acciones positivas a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el seno de las organizaciones laborales. Dar a conocer el Servicio de Asesoramiento "Igualdad en la empresa" a través de la plataforma: [www.igualdadenlaempresa.es](http://www.igualdadenlaempresa.es), y los servicios autonómicos para difundir su funcionamiento y utilización, entre todos los agentes sociales con implicación en esta área.

#### **Población destinataria:**

A la jornada asistieron 68 personas, 58 mujeres y 10 hombres, personal técnico y político de la Administración de áreas de empleo, igualdad, trabajo, industria, empresas privadas, sindicatos, organismos, empresas, y profesionales que desarrollan servicios de asesoramiento para la elaboración de Planes de Igualdad y conciliación en las empresas.

### **A.4.- IMPULSO DE LA "MARCA EXTREMEÑA DE EXCELENCIA EN IGUALDAD".**

Diseño, condiciones de solicitud, concesión, utilización y revocación del distintivo Marca de Excelencia en Igualdad.

Con la creación de este distintivo en materia de igualdad se quiere conseguir un signo de calidad empresarial, que conlleva el reconocimiento a las empresas comprometidas, que aplican políticas de igualdad de oportunidades y trato en las situaciones de trabajo, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura

## **B) FOMENTO DEL EMPLEO CON UN PLAN FORMATIVO ESPECÍFICO.**

### **B.1.- PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN EL MEDIO RURAL.**

Se han llevado a cabo un total de 53 cursos, distribuidos en 25 mancomunidades, dirigidos a mujeres desempleadas, priorizando grupos de mujeres en situación de especial vulnerabilidad. Las acciones han sido definidas por cada territorio dentro de los sectores económicos emergentes en cada territorio, con mayores oportunidades de empleo o de mayor demanda entre las destinatarias

En este marco de acciones se han integrado además:

- Acciones de sensibilización para el emprendimiento en el ámbito rural, así como módulos sobre orientación laboral y creación de empresas.
- Módulos de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Módulos sobre tecnologías de la información y la comunicación, con la finalidad de actuar sobre la brecha digital de género.
- Encuentros entre las mujeres formadas y las empresarias de la zona, con el fin de propiciar un espacio de intercambio y generación de ideas de negocio y futuras experiencias empresariales.

También en este eje se ha llevado a cabo:

- Proyecto para el empleo y la igualdad en la Comarca de Hurdes, dirigido a mejorar la participación laboral de mujeres en una zona de Extremadura caracterizada por estar sometida a especial despoblamiento, y por la falta de oportunidades laborales para las mujeres.

#### **Población beneficiaria:**

Se han formado a 767 alumnas y 130 empresarias/emprendedoras han participado en los encuentros celebrados en las Mancomunidades.

## Ámbito territorial de aplicación/acciones desarrolladas:

ENTIDAD	ACCIONES FORMATIVAS	Nº de alumnas
Mancomunidad Integral Lácara los Baldíos	Curso: Desarrollo Comunitario: Gestión de recursos naturales del entorno.	16
	Curso: Comercialización y distribución de productos locales <b>(2 ediciones)</b> .	27
Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza	Curso: Formación en gestión turística <b>(2 ediciones)</b> .	25
	Encuentro mujeres emprendedoras y empresarias.	16
Mancomunidad Integral Municipios Guadiana	Curso: Emprendimiento y Redes Sociales.	11
	Curso: "Emprende – T".	11
Mancomunidad de Municipios Siberia	Curso: Desarrollo de itinerarios turísticos y comercialización de productos turísticos.	8
	Curso: Reciclaje creativo y transformación de objetos	15
Mancomunidad de Municipios La Serena	Curso: Atención especializada para enfermos de Alzheimer y demencias similares. (295 h.)	12
Mancomunidad de Tentudía	Curso: Comercio electrónico <b>(2 ediciones)</b>	20
	Curso: Turismo en el medio rural <b>(2 ediciones)</b>	18
Mancomunidad de municipios Río Bodión	Curso: Horticultura ecológica y vías de comercialización	30
Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez	Curso: Promoción de productos turísticos locales e información al visitante	10
	Curso: Comercio on-line	15
Mancomunidad de Municipios Sierra de Gata	Curso: Limpieza de alojamiento y auxiliar de catering	15
	Curso: Auxiliar de peluquería	11
Mancomunidad Integral de Servicios La Serena-Vegas Altas	Curso: Agente de dinamización turística local e información al visitante	9
	Taller de sensibilización para el emprendimiento con perspectiva de género	9
Mancomunidad Integral Villuercas-Ibores-Jara	Curso: Monitoras de ocio y tiempo libre (2 ediciones)	45
Mancomunidad de Trasierra Tierras de Granadilla	Gestión contable y administrativa con perspectiva de género.	15
Mancomunidad Integral "Sierra de San Pedro"	Curso: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	13
Mancomunidad de la Vera	Curso: Reciclaje textil	12
Mancomunidad Integral de municipios Centro	Curso: Espacio para el empleo en actividades turísticas emergentes	25
Mancomunidad zona centro	Curso: Agricultura ecológica	8
Mancomunidad Integral de Servicios "Vegas Bajas"	Curso: Búsqueda activa de Empleo y Fomento del Emprendimiento a través de las TIC <b>(12 ediciones)</b>	150
Mancomunidad Comarca de Trujillo	Curso Auxiliar de Apoyo a la Comunidad Educativa	15
Mancomunidad Tajo-Salor	Curso: Liberando potenciales artísticos (Reciclaje de ropa y elaboración de productos con técnicas artesanales).	10
Mancomunidad Rivera de Fresnedosa	Curso: Cuidados de animales y asistente en veterinaria <b>(2 ediciones)</b>	30
Mancomunidad Sierra Suroeste	Curso: Monitora de Ocio y Tiempo Libre	26
Mancomunidad Riberos del Tajo	Curso: Pastelería y confitería	14
Mancomunidad Integral Campo Arañuelo	Curso: Especialización en manipulación de elaboración cárnicos	12
Mancomunidad Integral de Aguas y Servicios Comarca de Llerena	Curso: Dinamización de actividades de tiempo libre para la población infantil y juvenil	10
Mancomunidad Integral Valle del Alagón	Monitora de Ocio y Tiempo Libre	15
	Gestión de explotaciones agroganaderas	11

## **B.2.- ACCIONES FORMATIVAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES CON DISCAPACIDAD Y MINORÍAS ÉNICAS**

Estas acciones han tenido como objetivo fundamental formar en nuevas herramientas que mejoren la motivación y la capacitación de mujeres pertenecientes a **colectivos minoritarios o mujeres con alguna discapacidad** -dentro de su proceso de desarrollo personal, autoestima e inserción laboral-, así como de las profesionales de las administraciones y organizaciones que trabajan en el campo del empleo y la atención a las minorías étnicas o la discapacidad.

Este objetivo general se ha concretado en los siguientes objetivos específicos

- Actualizar el conocimiento de las iniciativas y los recursos existentes en Extremadura en materia de empleo, empleabilidad y autoempleo, en relación con el trabajo con mujeres de minorías o discapacitadas.
- Adiestrar a las participantes en servicios de atención general, orientación para el empleo y acompañamiento, necesarios en una estrategia de igualdad en el empleo de mujeres pertenecientes a minorías o con discapacidad.
- Acompañar y facilitar el manejo de habilidades y el aprovechamiento de las herramientas disponibles para el acceso al empleo, la accesibilidad y la integración en el empleo.
- Acompañar y autorizar el proceso de inserción sociolaboral.

Las acciones desarrolladas se han concretado en cuatro talleres, de 25 horas de formación presencial cada uno, dos dirigidos a profesionales, un tercero dirigido a mujeres con discapacidad y otro a mujeres de minorías étnicas, habiendo participado un total de 54 personas.

## **B.3.- ACCIONES FORMATIVAS PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

En el marco de este programa se han llevado a cabo el diseño, la organización, ejecución y evaluación de acciones formativas dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género, con el propósito de formar en nuevas herramientas que mejoren su motivación y capacitación dentro de su proceso de desarrollo personal, autoestima e inserción laboral.

Se ha seguido una metodología adaptada a los perfiles de las personas participantes, basada en la participación y los intereses de las beneficiarias, la motivación individual y la autonomía grupal, la utilidad, la aplicación práctica.

### **Fase 1:**

Realización de evaluación del grupo de mujeres, incidiendo en las dificultades de incorporación al mundo laboral, su grado de motivación e inquietudes personales y laborales.

### **Fase 2:**

Formación organizada en talleres educativos, en los que se han impartido habilidades sociales y competencias, desde un análisis autorizado de acompañamiento sociolaboral.

La planificación de los mismos se ha hecho en coordinación con la Casa de la Mujer de Cáceres y adaptadas a las necesidades de conciliación de las alumnas.

Se han creado cuatro experiencias formativas cada una con un fin distinto y una puesta en escena también diferente.

En el mismo se han trabajado los siguientes bloques temáticos:

1. Aprender a liderar.
2. La motivación.
3. Nuestra autoestima, las actitudes y la asertividad.
4. La importancia de la comunicación verbal y no verbal esencial para la búsqueda de un trabajo.

### **Fase 3:**

Proceso de acompañamiento sociolaboral a lo largo de toda la acción, contribuyendo al proceso de recuperación personal.

La primera experiencia tuvo lugar el día 4 de noviembre de 2013. Hotel Casa Don Fernando.

La segunda visita se lleva a cabo el día 11 de noviembre de 2013. Catering San Jorge.

Se ha llevado a cabo en la Casa Mujer de Cáceres y el número de participantes ha sido de 12 mujeres.

## **C) EMPRENDIMIENTO**

### **C.1.- ITINERARIO FORMATIVO DE CREACIÓN DE EMPRESAS PARA MUJERES. PROYECTO "CREÁNDOTE".**



Este programa tiene como objetivo principal la implantación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en medio rural a través del fomento del emprendimiento responsable con perspectiva de género.

Ha estado dirigido a mujeres en situación de desempleo/mejora de empleo, con una idea de negocio y ganas de crear su propia empresa.

Los territorios de ejecución son cuatro, dos en la provincia de Cáceres y dos en la provincia de Badajoz:

1. MANCOMUNIDAD DE LAS HURDES.
2. MANCOMUNIDAD VEGAS BAJAS.
3. MANCOMUNIDAD SIBERIA I.
4. MANCOMUNIDAD TAJO SALOR.



# Creando-TE



**Temporalización itinerario**  
 Julio-Noviembre 2013

**Contenidos**  
 Espíritu Emprendedor  
 Creatividad e Innovación  
 Emprendimiento Low Cost  
 Formación Tecnológica  
 Modelo de Negocio  
 Tutoría Empresarial

**Metodología**  
 Capacitación empresarial personalizada.  
 Módulos lectivos: 30 horas  
 Capacitación: 70 horas.  
 Formación Online y asesoramiento

**Resultado**  
 La transformación de la idea empresarial en un proyecto viable que facilite la creación de TU EMPRESA.

**Matrícula Gratuita**

Promueve y financia:




GOBIERNO DE EXTREMADURA  
 Consejería de Salud y Política Social

**Programa Itinerario de Capacitación Empresarial con perspectiva de género en el Medio Rural**  
 "HURDES - TAJO SALOR - SIBERIA - VEGAS BAJAS"

El Instituto de la Mujer de Extremadura, IMEX, pone en marcha el programa CRECIENDO EN IGUALDAD EN EL EMPLEO, en el que el EMPRENDIMIENTO se convierte en un eje fundamental. El Programa Creando-TE, es una apuesta por la CAPACITACIÓN EMPRESARIAL.

Ofrece un itinerario de capacitación empresarial que permite la transformación de la idea empresarial en un proyecto viable que facilite la creación de TU EMPRESA.

Dirigido a Mujeres en situación de desempleo/mejora de empleo, que tengan una idea de negocio y ganas de crear su propia empresa.

Combina formación de carácter práctico y atención individualizada, con un seguimiento y asesoramiento desde la idea hasta la puesta en marcha de TU EMPRESA.

Creando-TE pondrá a disposición de la emprendedora, una plataforma virtual y un equipo técnico asesor.

Creando-TE: [www.creando-te.com](http://www.creando-te.com)  
<https://www.facebook.com/proyectocreandote>  
 Twitter: @Creando\_TE  
 Equipo Técnico: [equipo tecnico@creando-te.com](mailto:equipo tecnico@creando-te.com)  
 Tlf. 654206698 /683330831/ 677667331

Díptico informativo

## Fase de difusión y captación de mujeres emprendedoras y empresarias.

Este programa se pone en marcha el día 26 de Junio de 2013, fecha en la que se inicia la fase de difusión y captación de las emprendedoras. La presentación del proyecto/programa se realizó a través de las Agencias de Desarrollo Local de las zonas objetivo, Ayuntamientos, Equipos de Prospección y Orientación de las Mancomunidades, Centros de Empleo, Grupos de Acción Local y Oficinas de Igualdad y Violencia de Género.

Creación de una página web <http://creando-te.com/>, y se incluye la información del proyecto en los perfiles sociales y medios de comunicación comarcales.

## Fase de capacitación/encuentros networking.

La difusión y la situación económica social de cada uno de los territorios, determina el número de emprendedoras interesadas. Así, Hurdes y Siberia, son los territorios menos participativos, por ubicación, dispersión geográfica y actividad económica, siendo Tajo Salor y Vegas Bajas, las zonas que aportan el mayor número de emprendedoras. Esta diferencia numérica, determina el que se acepten como participantes, emprendedoras interesadas en el programa y pertenecientes a otros territorios, sin que esta modificación desvirtúe el objetivo del proyecto, que no era otro que la capacitación empresarial en el medio rural.

El elemento diferenciador de Creando-TE ha sido el acompañamiento personalizado a la emprendedora sobre su idea de negocio/empresa.

Al acompañamiento, se suma la **plataforma de teleformación**, para la que han sido habilitadas usuarias y contraseñas, que ha permitido a las emprendedoras acceder a la misma.

### Plan de formación:

PLAN DE FORMACIÓN	Nº de horas
Emprendimiento con perspectiva de género.	6 horas.
Emprendimiento Low Cost.	6 horas.
Creatividad e Innovación Empresarial. Laboratorio de Ideas.	6 horas.
Formación Tecnológica y Modelo de Negocio.	6 horas
Tutelaje Empresarial.	76 horas.

El final del programa de Capacitación Empresarial consistía en la elaboración del Plan de Empresa o una memoria, contando con la mayor implicación por parte de la emprendedora.

El número de planes de empresa elaborados asciende a **OCHENTA Y CINCO** y el desarrollo de los mismos, ha dependido directamente de la maduración de la idea de negocio.

El número de empresas creadas, **OCHO**. Todas las emprendedoras con idea definida y situación económica favorable para la puesta en marcha han optado por acogerse a la AYUDA DE FOMENTO DE AUTOMPLEO, cuyo plazo finalizaba inicialmente el día 30 de Noviembre de 2013. Con posterioridad, se ha ampliado el plazo hasta Marzo de 2014, y esa ampliación ha retrasado la puesta en marcha del negocio de algunas de las emprendedoras de Creando-TE, hecho que ha condicionado el número de empresas creadas a final de proyecto.

Los datos cuantitativos son los siguientes:

TERRITORIO	PROMOTORAS
<b>HURDES</b>	10
<b>SIBERIA</b>	5
<b>VEGAS BAJAS</b>	51
<b>TAJO SALOR</b>	19
<b>TOTAL</b>	85

ENCUENTROS NETWORKING (Julio/Noviembre 2013)	
TERRITORIO	
<b>HURDES</b>	1
<b>SIBERIA</b>	2
<b>VEGAS BAJAS</b>	5
<b>TAJO SALOR</b>	5
<b>TOTAL</b>	13



En los Networking participó un total de 80 mujeres.

<b>EMPRESAS CREADAS. PROYECTO "Creando-TE"</b>
CAFÉ DEL TEATRO (TRUJILLO-CÁCERES)
BAR LA CANTINA (ARROYO-MALPARTIDA Pedanía/CÁCERES)
EMPRESA INDIVIDUAL COMPRA VENTA GANADO (TRUJILLO)
FOTOGRAFÍA Virginia de la Calle Pérez (MADRID-CÁCERES)
PELUQUERÍA DE CABALLEROS (VEGAS BAJAS)
SYNERGIA PSICOFORMACIÓN (VEGAS BAJAS)
LA MANGURRIA ARTESANÍA-Arroyo de la Luz (CÁCERES)
A BUEN PUERTO PRODUCCIONES (CABEZUELA DEL VALLE)

## **C.2.- FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO CULTURAL. "MUJEREX VISIBLES"-CULTURAIGUALDAD.**

MUJERex VISIBLES-culturaigualdad nace de la iniciativa de la Fundación Igualdad Ciudadana a petición de la propuesta de "Programa de Potenciación del Emprendimiento Cultural de la Mujer en Extremadura" del Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX).

Este proyecto tiene como objetivo visibilizar el trabajo de las mujeres de la región en las Industrias Culturales y Creativas, así como de mostrar el potencial de estas industrias como agentes de intervención social, reducir las desigualdades de las mujeres y analizar el nicho emergente de emprendimiento y autoempleo en Extremadura.

El proyecto consta de dos fases principales; una primera de diagnóstico y otra segunda de desarrollo, ambas entremezcladas para desarrollar y llegar a los productos finales:

- Celebración de un Evento Creativo.
- Edición de un Vídeo-Documental.
- Elaboración de una Guía de Emprendimiento y Buenas Prácticas

### **Vídeo documental.**

El vídeo recoge las opiniones de mujeres relacionadas con las industrias culturales y creativas en torno a sus preocupaciones, sus demandas, las oportunidades de emprendimiento que ofrece el sector, la visibilidad de sus actividades, sus inquietudes, etc.

Cumple con uno de los objetivos principales de este proyecto (visibilización y difusión) y del Eje 3 del Plan para la Igualdad de las Mujeres de Extremadura (2013-2016) y se manifiesta en clave positiva para promover el impulso emprendedor de las mujeres extremeñas en los ámbitos culturales.

Fueron editados 500 DVD y se desarrollo una importante difusión a través de las redes sociales y plataformas con la finalidad de multiplicar su utilidad.

### **Guía de Emprendimiento y Buenas Prácticas para Mujeres en las Industrias Culturales y Creativas de Extremadura**

La guía recoge tanto la aportación de las mujeres consultadas durante la fase de diagnóstico como las aportaciones realizadas por las mujeres participantes en el Evento Creativo y en el Vídeo Documental.



Estos productos servirán no sólo como referentes y canales de difusión de las iniciativas en industrias culturales y creativas con proyección social lideradas por mujeres que ya existen en Extremadura, sino también como alicientes para incentivar el emprendimiento de las mujeres en este ámbito, elementos de comunicación entre mujeres artistas, administraciones públicas y ciudadanía y germen de nuevas iniciativas innovadoras que persigan la consolidación de estas iniciativas desempeñadas por mujeres como sector productivo estratégico para la región y potencien sus posibilidades de acción social.

### **C.3.- ACCIÓN FORMATIVA: EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS.**



#### **Objetivos/población destinataria:**

- Facilitar el empoderamiento de mujeres emprendedoras.
- Desarrollar conocimiento y oportunidades, que potencie la proyección y el liderazgo de la mujer, para su mejor desempeño en la sociedad económicamente activa.
- Analizar el papel de las mujeres en la sociedad y promover su participación activa en el ámbito económico y empresarial.
- Promover y apoyar la participación social y empresarial de las mujeres como principio para el desarrollo socio-cultural, político y económico.
- Impulsar el espíritu emprendedor de las mujeres.
- Formar a las mujeres para potenciar su capacidad como líderes y directivas de empresas e instituciones.
- Introducir el enfoque de género en la actividad empresarial de las nuevas emprendedoras.

#### **Ámbito territorial:**

La duración total del programa ha sido de 180 HORAS, distribuidas en 4 CURSOS de 45 HORAS, distribuidos en 9 sesiones de 5 horas cada una, en horario de 9 a 14 horas.

Los cursos impartidos han estado localizados en los municipios de:

- Plasencia: 13 alumnas.
- Cáceres: 12 alumnas.

- Badajoz: 15 alumnas.
- Mérida: 12 alumnas.

En total han participado en la formación 52 mujeres.

### **Acciones desarrolladas:**

Cada acción formativa ha seguido el siguiente programa, dividido en 3 módulos de 15 horas:

Módulo 1. PERSPECTIVA DE GÉNERO

Módulo 2. ESTRATEGIAS PARA EL EMPODERAMIENTO

Módulo 3. HABILIDADES EMOCIONALES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

### **C.4.- ACCIÓN FORMATIVA: COACHING 2.0. CAPACITACIÓN DE EMPRESARIAS PARA EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.**



### **Objetivos/población destinataria:**

- Reducir la brecha digital en el acceso y uso de las TIC.
- El curso ha estado dirigido a mujeres empresarias o con una idea de negocio que quisieran profundizar y evolucionar en los conocimientos sobre las herramientas tecnológicas.
- La formación ha tenido una duración de 50 horas por edición.

### **Ámbito territorial:**

- Almaraz (dos ediciones): 10 alumnas.
- Don Benito: 8 alumnas.
- Herrera del Duque: 5 alumnas.

En total han participado en la formación 23 mujeres y se ha impartido 200 horas de formación.

**Acciones desarrolladas:** Módulos formativos.

- Módulo 1-Introducción e iniciación a la web 2.0 y las redes sociales con perspectiva empresarial.

- Módulo 2- Herramientas básicas de las Tics.
- Módulo 3- Herramientas 2.0 (I) FaceBook.
- Módulo 4- Herramientas 2.0 (II) Twitter, LinkedIn, Youtube, Flickr.
- Módulo 5-Marketing digital básico, midiendo resultados, reputación 2.0., en entorno legal.
- Módulo 6- Casos de éxito.
- Módulo 7- Elaboración de un Social Media Plan.
- Práctica- El Social Media Plan de mi Empresa.

### **C.5.- FORMACIÓN DE FORMADORAS EN MATERIA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES RURALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Es un programa formativo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad – Dirección General para la Igualdad de Oportunidades – Instituto de la Mujer y del Fondo Social Europeo con el que se pretende: Incidir de forma teórica y práctica, en el GÉNERO como una categoría analítica, y en la PARTICIPACIÓN como un elemento central en la construcción del conocimiento y en el aprendizaje desde los propios intereses y experiencias de las participantes.

Ha tenido como **objetivos:**

- Capacitar en TIC a mujeres rurales de diferentes contextos desde una metodología participativa con enfoque de género.
- Facilitar la inclusión digital de las mujeres rurales, reduciendo la brecha de género.
- Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la utilización de las herramientas TIC de comunicación y participación social.
- Promover la autonomía de las mujeres a través de la incorporación de las TIC en la vida cotidiana de las mujeres.
- Analizar la situación de mujeres y hombres en relación a la sociedad de la información en el entorno en que trabajan.

#### **Población destinataria**

Personal dinamizador de espacios con acceso público a Internet, entendiendo como tales cualquier espacio de trabajo desde el que se pueda trabajar el acercamiento de las mujeres rurales a las TIC – bibliotecas municipales, centros de innovación, puntos de información a las mujeres, centros sociales...

#### **Participantes y ámbito territorial**

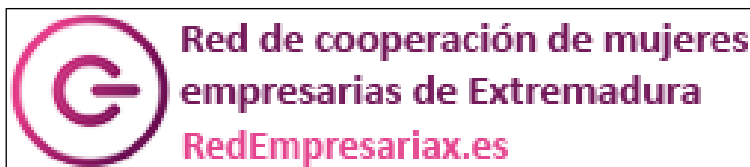
Se celebró en la Mancomunidad de Trujillo y participaron 22 Mujeres.

#### **Acciones desarrolladas**

4 sesiones formativas, tres de 8 horas y una de 6 horas. Total: 30 horas formativas.

Continuación del Programa en Enero de 2014 finalizando con una Video- Conferencia con la Dirección General de Programas de Sociedad de la Información del Instituto de la Mujer.

## C.6.- RED DE COOPERACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DE EXTREMADURA.



Constituye uno de los ejes de intervención de la **Estrategia #serempresaria** y **Pretende** promocionar el

emprendimiento y el tejido empresarial femenino de Extremadura, fomentando la visibilidad de las mujeres empresarias y poniendo en valor de forma coordinada los recursos, instrumentos de apoyo y servicios que se ofrecen en materia de emprendimiento e igualdad de oportunidades en Extremadura.

El portal Redempresariax.es <http://www.redempresariax.es> es el punto de encuentro en el que se condensa la información sobre recursos de apoyo para las emprendedoras y empresarias que quieran beneficiarse de esta iniciativa. La Red de empresarias de Extremadura persigue los siguientes objetivos:

- Visibilizar modelos de negocio liderados por mujeres que sirvan de referentes para animar al tejido emprendedor femenino.
- Facilitar la identificación y aprovechamiento de sinergias entre las empresarias a través de intercambios comerciales.
- Incentivar la formación, la captación y visibilización del talento empresarial femenino de Extremadura.
- Aumentar la presencia de las mujeres empresarias en la Sociedad de la Información, así como el acceso a la innovación empresarial.
- Trasladar a la sociedad y grupos de interés la cultura emprendedora femenina.

### Acciones desarrolladas

En este alojamiento web de la Red, los recursos fundamentales a los que pueden acceder las empresarias y emprendedoras son los siguientes:

- Acceso a una guía de uso y navegación.



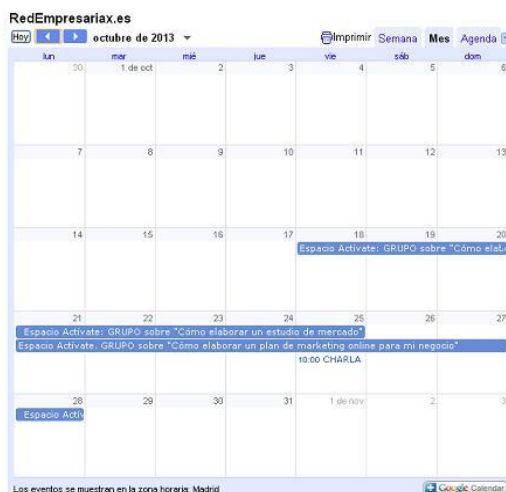
- Calendario de actividades Este calendario está alojado en el Espacio Actualidad:

## Espacio de Actualidad

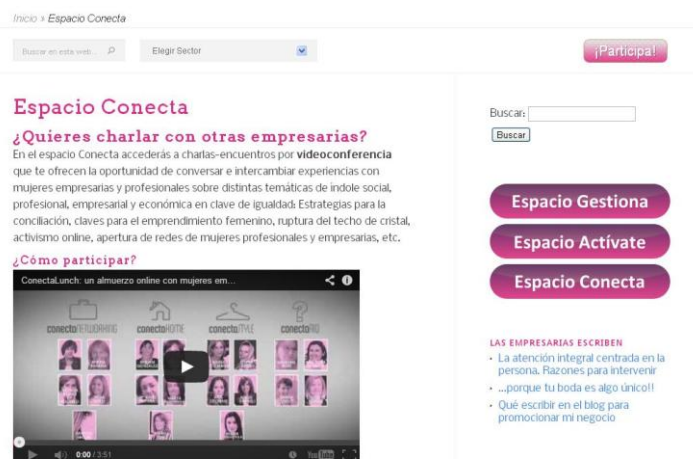
Mantener el contacto con la **actualidad empresarial** es vital para cualquier proyecto empresarial.

En este espacio encontrarás una agenda empresarial con eventos de interés, noticias y recursos para mujeres empresarias.

Además, podrás acceder a píldoras informativas de actualidad empresarial.



- Acceso a un proyecto de encuentro de empresas y emprendedoras de la región.
- Participación en charlas online que se han llevado a cabo a través del Espacio Conecta.



- Enlace al portal Gestionando Tic a través del Espacio Gestiona, punto de acceso electrónico a herramientas digitales para apoyar la búsqueda de empleo, así como la creación y consolidación de empresas por parte de las mujeres y acceso a recursos telemáticos de la Administración Pública.

## Espacio Gestiona

¿Has pensado en el tiempo que puedes ahorrar si realizas gestiones empresariales de forma virtual?

**gestionando** para el empleo y la competitividad empresarial de las mujeres **tic** Este espacio te ofrece un **punto de acceso electrónico** a contenidos y herramientas digitales disponibles en internet para apoyar la búsqueda de empleo, así como la creación y consolidación de empresas por parte de las mujeres. Accede a [www.gestionandotic.es](http://www.gestionandotic.es) y encontrarás:

- Herramientas: Autodiagnósticos del perfil emprendedor, idea de empresa, y situación empresarial
- Enlaces a trámites telemáticos con la Administración Pública
- Píldoras informativas de recursos formativos e informativos de cada uno de los niveles



- Espacio Gestiona**
- Espacio Actívate**
- Espacio Conecta**

### LAS EMPRESARIAS ESCRIBEN

- La atención integral centrada en la persona. Razones para intervenir
- ...porque tu boda es algo único!!
- Qué escribir en el blog para promocionar mi negocio

- Acceso a Activatered (Red Social Profesional) que pone en contacto a mujeres emprendedoras, empresarias, profesionales, personas expertas y empresas activas por la igualdad. Este acceso está ubicado en el Espacio Actívate red social, desde el que se han desarrollado diversas actividades on line en la Red.

## Espacio Actívate

El uso de las redes sociales para la promoción empresarial es uno de los requerimientos del mercado empresarial actual. Por ello, se hace indispensable que las mujeres empresarias conozcan técnicas para optimizar el desarrollo de su marca corporativa.



En este espacio encontrarás un acceso directo a la Red Social de mujeres emprendedoras, empresarias, profesionales, personas expertas y empresas activas por la igualdad, [www.activatenred.es](http://www.activatenred.es), que te ofrece:

- Participar en grupos para mejorar el entrenamiento en habilidades de dirección y administración de empresas, planificación estratégica empresarial y la toma de decisiones en temas económicos y financieros.
- Buscar nuevas socias, identificar empresas proveedoras con mejores condiciones de contratación, acceso a recomendaciones de otras empresarias y personas expertas, etc.
- Intercambiar servicios y ofertar o recibir promociones exclusivas del resto de empresarias integrantes a través del apartado suscripciones a temas de interés.
- Solicitar asesoramiento técnico empresarial a personas expertas.
- Ofertar empleo y facilitar la gestión de la selección de personal, identificando perfiles adecuados para tu empresa.



- Envío y visualización de vídeos corporativos de empresarias y emprendedoras. Estos videos están disponibles en el Espacio Vídeos.
- “Enlaces a otras redes”.

## Acciones formativas grupales desarrolladas

El proyecto, además de la creación de la página web de Redempresariax, ha incluido la realización de un calendario de actividades propuestas por Fundación MUJERES con la finalidad de dinamizar a las empresarias y fomentar su interacción:

ACTIVIDAD	ESPACIO/ HERRAMIENTA DE LA RED	FECHA DE REALIZACIÓN
"¿Cómo elaborar un plan de marketing online para mi negocio?"	Espacio ACTÍVATE: Grupo	18 al 28 de octubre 2013
"¿Cómo elaborar un estudio de mercado?"	Espacio ACTÍVATE: Grupo	18 al 25 de octubre 2013
"Estrategias de contenidos para el blog de mi negocio"	Espacio CONECTA: Hangout (charla online)	25 octubre 2013
"Comunicación empresarial: cómo llegar a tu clientela de forma efectiva"	Espacio CONECTA: Hangout (charla online)	8 noviembre 2013
"Conecta Networking Empresariax"	ESPACIO PARTICIPA: Evento NETWORKING presencial	21 noviembre 2013
"Tipos de financiación para mi empresa: productos, entidades y requisitos. Mención especial a los MICROCRÉDITOS para mujeres".	Espacio ACTÍVATE: Grupo	18 noviembre al 2 diciembre 2013
"La importancia de una galería fotográfica para tu comunicación empresarial"	Espacio CONECTA: Hangout (charla online)	29 noviembre 2013
"Aprende a conciliar y gestiona tu tiempo de manera eficiente".	Espacio ACTÍVATE: Grupo	5 al 17 diciembre 2013
"¿Qué debo asegurar en mi empresa?".	Espacio ACTÍVATE: Grupo	5 al 31 diciembre 2013

El número de empresarias adheridas en la red presentes en nuestra base de datos es de **95 empresarias y emprendedoras**. De estas 95 empresarias, un total de 64 empresarias y emprendedoras tienen su perfil activo en la red y han llevado a cabo una participación activa en la misma.

La red también ha servido para la publicación de noticias, eventos, etc. tanto para su difusión como contenido de la página como para su difusión y comunicación a través de campañas de mailing a las usuarias de la base de datos de la red. Por último, en lo referido a las actividades desarrolladas y coordinadas, se han difundido y organizado cinco grupos en la plataforma Actívate en Red, así como tres charlas online o Hangouts.

## C.7.- JORNADAS TRANSFRONTERIZAS. EL ÉXODO INVERSO DE LA CIUDAD AL CAMPO "SABEMOS DE LO QUE HABLAMOS". MUJERES RURALES Y URBANAS. 15 DE OCTUBRE.

Badajoz, 15 de octubre de 2013



Con motivo del día 15 de Octubre, día internacional de la Mujer Rural, el Instituto de la Mujer de Extremadura en colaboración con el Gabinete de Iniciativas Transfronteriza, organizaron las jornadas **"El éxodo inverso: De la ciudad al campo. "Sabemos de lo que hablamos" (Mujeres Rurales y Urbanas)"**.

Este año, a través de una jornada transfronteriza se reflexionó acerca del nuevo concepto de ruralidad, analizando la realidad de la mujer rural en un contexto de cambio, poniendo énfasis en mujeres extremeñas y portuguesas de entornos rurales con características

similares.

A lo largo de la jornada se visibilizó el movimiento emprendedor y asociativo de las zonas rurales, poniéndose de manifiesto la importancia de las asociaciones de mujeres al convertirse en herramientas imprescindibles para generar participación social y empoderar a la mujer del medio rural.

Además se presentaron los avances conseguidos en relación con la formación del Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres. Como cierre tuvo lugar la entrega de premios del I Certamen de Cortos con móvil dirigido a las asociaciones y agrupaciones de Mujeres de Extremadura, **"Sabemos de lo que hablamos"**, convocado el pasado 8 de marzo.

Por otro lado, por segundo año consecutivo hubo un espacio dedicado a visibilizar el movimiento emprendedor de las zonas rurales, dedicando parte de esta jornada a dar protagonismos a mujeres empresarias que reportan riqueza y dinamismo al entorno rural, por esta razón se organizó una feria en la que ha participado 30 empresarias de España y 4 de Portugal, teniendo además las empresas inscritas la oportunidad de mostrar sus negocios a través de un reportaje que se difundirá a través de diferentes espacios webs. Por otro lado, durante la jornada de tarde, se celebró un encuentro de empresas de España y Portugal dedicado al intercambio de contactos y experiencias.

### Resultados de participación.

A las jornadas asistieron 650 personas, de estas 634 fueron mujeres y 16 hombres.

ENTIDADES PARTICIPANTES	Número
Asociaciones de Mujeres	65
Empresas dirigidas por mujeres	10
Empresas en los stands	28 españolas 5 portuguesas



Participación Jornadas “Mujer Rural 2013”



Stands Mujeres Empresarias España y Portugal. 33 empresas participantes.

Entrega de premios a las Asociaciones de Mujeres participantes en el I Certamen de cortos con móvil “Sabemos de los que hablamos”.

### **C.8.- EXPOSICIÓN "MUJERES EN LA ALDEA GLOBAL"**

Con motivo de la celebración del día de la Mujer Rural se instaló en hall de este Palacio la Muestra Fotográfica "Mujeres en la Aldea Global", desde el 10 al 30 de Octubre de 2013, completando así la programación establecida con motivo de este día, y siendo, un reclamo más para sensibilizar a la población de los problemas relacionados con la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria, padecidos por un significativo número de mujeres rurales en el mundo globalizado, donde la riqueza ha alcanzado unos niveles sin precedentes.

En el periodo en el que está instalada la muestra han pasado por este espacio aprox. 800 visitas.

El perfil de los/as asistentes va desde grupos escolares, personal político y técnico, agentes sociales y representantes de entidades que trabajan a favor de la igualdad entre mujeres y hombres..., así como, de organizaciones sociales y económicas.



## D) PUBLICACIONES

### D.1.- ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL: LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL EXTREMEÑO. BALANCE 2012-2013.

Realizado por CCOO en el marco del proyecto "OFICINA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EL EMPLEO".

### D.2.- LAS MUJERES Y EL EMPLEO EN EXTREMADURA (2007-2012).



La realización de este estudio ha tenido como finalidad conocer y analizar la situación socioeconómica de las mujeres en Extremadura, realizando un análisis articulado de los distintos ámbitos y visibilizar y cuantificar objetivamente el impacto de desigualdades por razón de género.

#### Objetivos:

- Conocer y describir la situación actual de la mujer en Extremadura, en los distintos ámbitos de análisis.
- Describir la posición relativa de las mujeres con relación a los hombres en los ámbitos de análisis.
- Visibilizar las desigualdades de partida y analizar el impacto que tienen en la realidad sociolaboral de las mujeres.
- Identificar las dimensiones claves y analizar los distintos tipos de

discriminación que operan y que condicionan la aparición de desigualdades de mujeres y hombres en el mercado laboral.

El estudio incluye los siguientes contenidos:

1. Características demográficas: Características generales de la población. Envejecimiento y dependencia. Diferencias demográficas entre medio rural y urbano
2. Mercado laboral: Actividad. Empleo. Paro.
3. Conciliación: Usos del tiempo. Incidencia en el empleo de las responsabilidades familiares y de atención a personas dependientes. Uso de los permisos laborales. Recursos de atención a la infancia y la dependencia.

4. Salarios e ingresos: Retribuciones: salarios, pensiones y prestaciones por desempleo. Distribución salarial. Brecha salarial.
5. Educación: Escolarización y abandono educativo temprano. Nivel educativo. Elección de enseñanza.

### **D.3.- GUÍA "ROMPIENDO MOLDES: ORIENTACIÓN PARA MUJERES CON PROFESIONES MASCULINIZADAS"**

Guía didáctica para el apoyo profesional de las mujeres relacionadas con ocupaciones tradicionalmente masculinas.

#### **Contenidos:**

- El sistema sexo-género
- La educación en los roles de género y el desarrollo de habilidades diferenciales.
- Los roles de género y la orientación profesional.
- Consolidación de la elección profesional.
- Herramientas para favorecer, apoyar y reforzar la elección profesional realizada.
- Pautas de empoderamiento personal.
- Planificación y desarrollo profesional, intereses, necesidades y expectativas de las mujeres que ya están ejerciendo la ocupación dentro de un ámbito laboral masculinizado.
- Inserción en actividades tradicionalmente masculinizada.



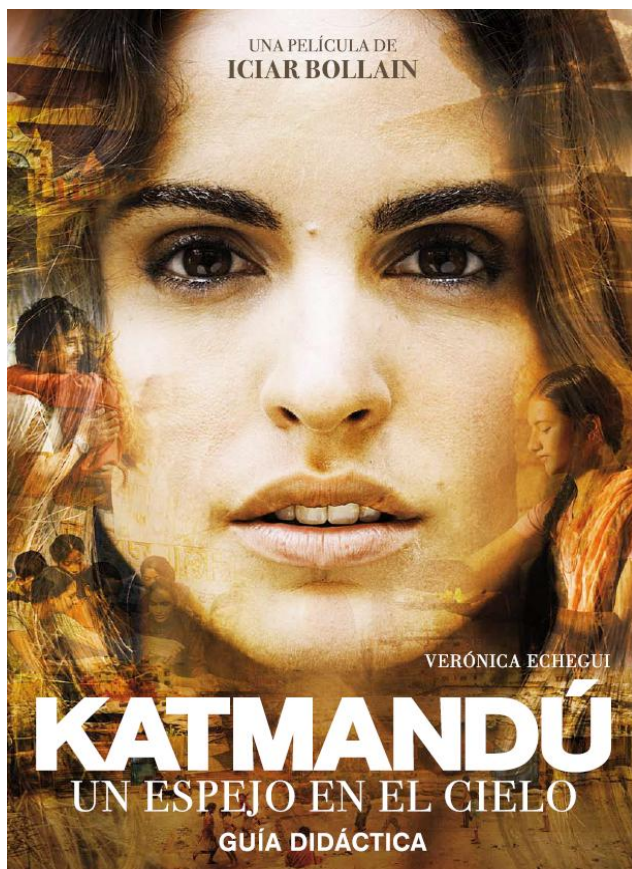


## **EJE 4. EDUCACIÓN**

### **OBJETIVOS:**

1. Eliminar las conductas sexistas.
2. Aplicar métodos coeducativos en los centros educativos.
3. Educar en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
4. Sensibilizar y formar a profesionales de mayor impacto social

## CICLO DE CINE: "LA VOZ DE LAS MUJERES".



Video fórum con la participación de la directora de cine Irene Cardona, que se lleva a cabo con los objetivos de:

- Analizar el papel de las mujeres en el cine.
- Sensibilizar, concienciar e impulsar cambios que garanticen un modelo social más igualitario.

Visionado de las siguientes películas: "Florbelá" (2012), Katmandú (2011), Evelyn (2011) y "La Ciénaga" (2001).

Actividad dirigida a las Asociaciones de Mujeres y Público en general asistente a la Fimoteca de Extremadura.

### Acciones desarrolladas

Sesiones del 5 de marzo al 21 de marzo en las sedes de la Fimoteca de Extremadura de Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia, de 2 horas y media de duración, dentro de las actividades del 8 de Marzo de 2013.

## CICLO DE CINE: "CINE Y ESCUELA": Matinales"



Video fórum con la participación del director de la película, Manuel Serrano.

Visionado de la película "Donde viven las mujeres", una cinta recomendada por el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales del Ministerio de Educación Cultura y Deporte como "especialmente recomendada para el fomento de la igualdad de género".

Actividad dedicada a alumnado de centros educativos extremeños que nace con el objetivo de educar a los jóvenes el sobre el papel de las mujeres en nuestra sociedad, mediante una herramienta tan habitual en su vida cómo es el cine.

### Acciones desarrolladas

Sesiones del 7 al 14 de marzo, en las sedes de la Fimoteca de Extremadura de Cáceres, Badajoz,

Mérida y Plasencia, de 2 horas y media de duración, dentro de las actividades del "8 de Marzo".

## "SIN FUTUROS VIOLENTOS, NO LAMENTAREMOS FUTURAS VÍCTIMAS". ACTO CONMEMORATIVO EDUCACIÓN 25 NOVIEMBRE.



Actividad Formativa de diversas Instituciones trabajando con la comunidad escolar con motivo del 25 noviembre.

La identificación y superación de estereotipos de género debe ser un objetivo fundamental en el proceso educativo. La educación, por ser uno de los factores que incide en el cambio social, se convierte en escenario idóneo para contribuir a la eliminación del modelo diferencial que ha asignado espacios y roles diferenciados y distintamente valorados, a hombres y mujeres.

La actividad estuvo dirigida al alumnado y profesorado de otros Centros Educativos de la ciudad de Cáceres, desarrollándose el 22 de noviembre en el salón de actos del Complejo San Francisco.

Participaron un total de 200 personas.

## CURSO DE VERANO – UEX: MUJER Y CINE: "IMÁGENES PARA CAMBIAR EL MUNDO".

CURSO INTERNACIONAL DE VERANO  
 CINE Y MUJERES:  
 IMÁGENES PARA CAMBIAR EL MUNDO  
 Badajoz, 8, 9 y 10 de julio de 2013



Foto: Sin techo ni ley, de Agnès Varda

Organiza: Oficina de Igualdad de la Universidad de Extremadura  
 Financia y colabora: Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX)  
 Lugar de celebración: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, Campus de Badajoz.

Dirigido por la directora de cine Irene Cardona Bacas, se organiza este curso con los siguientes objetivos:

- Analizar las imágenes de las mujeres y los papeles desempeñados por ellas en las películas, prestando atención a cómo cambian estas representaciones en función de los contextos de producción
- Analizar los mecanismos a través de los cuales el discurso cinematográfico construye la imagen de la mujer
- Analizar cómo las nuevas producciones audiovisuales feministas y/o realizadas por mujeres reconstruyen nuevos conceptos e imágenes

## **CLUB LECTURA DE LA CASA DE LA MUJER DE CÁCERES**

Con el objetivo de fomentar la lectura y analizar desde una perspectiva de género la obra de diferentes autores, a lo largo de 2013 se han leído 11 libros, algunos de ellos a través del Programa de Fomento de la Lectura y otros en formato electrónico.

Han participado 11 mujeres

### **Acciones desarrolladas**

Se llevaron a cabo sesiones mensuales, con actividades extras con motivo del "8 de Marzo" y el "25 de Noviembre" en relación con el Club de Lectura de la Prisión de Cáceres y el Plan de Fomento de la Lectura.

## **ORIENTACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA IGUALDAD EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

### **Coloquio "La Prostitución: Escuela de desigualdad".**

**25 de noviembre**

Charla coloquio en el ámbito de la conmemoración del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres, impartida por la profesora Ana de Miguel Álvarez. Se plantea con los siguientes objetivos:

- Analizar la situación de la prostitución en España: Evolución en los últimos años
- Reflexionar sobre los estereotipos que circulan habitualmente sobre la prostitución
- Debatir y evaluar los argumentos más visibles en torno a la prostitución y su legalización

## **CURSO DE POSTGRADO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

Durante 2013 se ha iniciado un proceso de diseño e implementación de un Curso de Postgrado, de 250 horas, para lo que se han identificado los módulos fundamentales en materia de formación académica, se han identificado los profesionales más adecuados para la impartición de los mencionados contenidos y se completado el proceso de presentación y aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura del curso aludido más arriba.

Su puesta en marcha está prevista para 2014.

Los objetivos que con su desarrollo se persiguen son:

- Promover la inclusión de estudios especializados en la materia en colaboración con la Universidad, tal como señala la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura
- Formar expertos de alto nivel en un área tan específica como las relaciones de género sin olvidar su perspectiva multidisciplinar.
- Dotar de estrategias, técnicas y herramientas para resolver problemas relacionados con la desigualdad por razón de sexo

**1º Curso de Especialista Universitario**

**en igualdad y violencia de género**

Organizado por la Uex y el IMEX

**Título Oficial de la UEX 250 créditos**

**Preinscripciones:**  
Del 16/12/13 al 03/02/14

**Matriculaciones:**  
Del 04/02/14 al 12/02/14

**Contenidos:**

**Módulo I:**  
Igualdad, Historia, Evolución, Cultura y Sociología

**Módulo II:**  
Igualdad: Marco Normativo y Políticas de Igualdad

**Módulo III:**  
Violencia de género: Marco conceptual y metodológico

**Módulo IV:**  
Violencia de género: ámbito legal y penal

**Módulo V:**  
Políticas Públicas, Planes de Igualdad, Red de Atención a las víctimas y nuevas perspectivas

**Titulación obligatoria: licenciatura, diplomatura o grado**  
**Precio: 800 euros (financiables en tres pagos)**

Patrocinadores: MCEE, Universidad de Extremadura, UEX, IMEX, Gobierno de Extremadura, Consejería de Salud y Política Social.

Entidades Organizadoras: **inex**, Gobierno de Extremadura, Consejería de Salud y Política Social.

PARA MÁS INFORMACIÓN DIRIGIRSE A: LA CASA DE LA MUJER - IMEX Gobierno de Extremadura. [casamujer@pobex.es](mailto:casamujer@pobex.es)

Consejería de Salud y Política Social **GOBIERNO DE EXTREMADURA**

## IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Programa Formativo destinado a alumnado de los módulos de educación de adultos para ofrecerles una perspectiva global del:

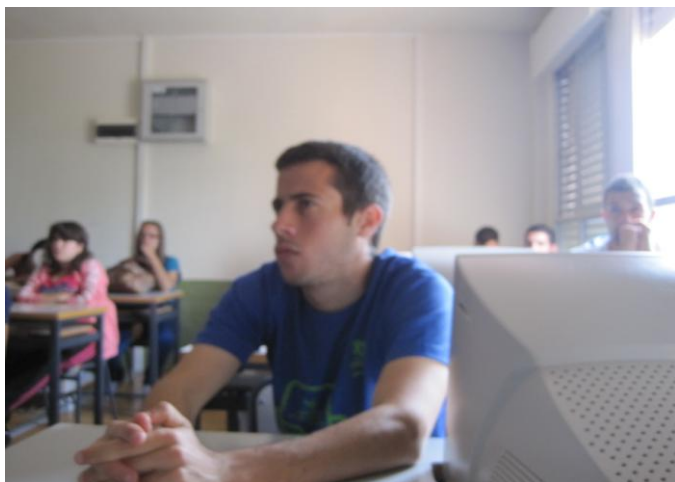
- MARCO SOCIOCULTURAL DE LA IGUALDAD: Hablamos de Igualdad de Género
- EL CONTEXTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: Detección, Intervención y Utilización de los diversos recursos

- MODULO III: LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD ACTUAL: Delitos contra la Igualdad
- MODULO IV: EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL: APROXIMACIÓN A LA COMUNICACIÓN NO SEXISTA.

Cada módulo formativo tiene una duración de 4 horas.

Se ha llevado a cabo en Cáceres y han participado 90 personas

## **“EDUCAR EN IGUALDAD”:** Charlas Coeducativas.



Actividad Formativa con la que el Instituto de la Mujer de Extremadura trabaja intentando poner en relieve aquellas actitudes que contribuyen a la sensibilización social y a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, fomentando la construcción de relaciones entre los sexos basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la igualdad de trato.

Dirigidas a Alumnado y Profesorado, se ha llevado a cabo en distintos Centros Educativos de la ciudad de

Cáceres y han llegado a 450 personas.

## **“EDUCAR PARA PREVENIR LA VIOLENCIA”:** Charlas Coeducativas.

Actividad Formativa con la que el Instituto de la Mujer de Extremadura trabaja intentando poner en relieve aquellas actitudes que contribuyen a la sensibilización social y a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, fomentando la construcción de relaciones entre los sexos basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la igualdad de trato para tratar de lograr la erradicación de la violencia

La identificación y superación de estereotipos de género debe ser un objetivo fundamental en el proceso educativo. La educación, por ser uno de los factores que incide en el cambio social, se convierte



en escenario idóneo para contribuir a la eliminación del modelo diferencial que ha asignado espacios y roles diferenciados y distintamente valorados, a hombres y mujeres.

Se desarrollado en diversas fechas y han estado dirigidas a Alumnado y Profesorado de IES Y Centros Educativos de la ciudad de Cáceres.

En esta actividad han participado 450 personas.

## **HERRAMIENTAS DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD EN LAS AULAS CON LOS C.P.R.**

### **Objetivos:**

- Dotar a los/as docentes de herramientas teóricas y metodología didáctica para impartir formación en género y educación no sexista.
- Visibilizar el problema de la violencia de género cómo problema social y la necesidad de ruptura con el silencio.
- Elaborar unidades didácticas coeducativas.
- Elaborar unidades didácticas de educación no sexista para la prevención de la violencia de género.
- Trabajar en el aula sobre la prostitución cómo forma de violencia de género con auge entre la población joven.
- Conocer recursos de atención existentes en la Comunidad Autónoma.

### **Descripción**

Es un programa formativo puesto en marcha en éste 2013 con la intención de trabajar con el profesorado de los centros en:

- LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA IDENTIDAD.
- VIOLENCIA DE GÉNERO: RUPTURA DEL SILENCIO CÓMPLICE DEL MALTRATO.
- HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS EN LA ESCUELA COEDUCATIVA Y PREVENTIVA
- LA PROSTITUCIÓN Y LA TRATA, FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

Se lleva a cabo en colaboración con los C.P.Rs de Cáceres y Badajoz.

## **PROGRAMA INTERCAMBIA**

Programa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Desarrollado por los Organismos de Igualdad y las Consejerías de Educación de las CCAA, con incorporación plena y participación de todas las CCAA en el conjunto del programa como comunidad de prácticas.

Tiene como objetivo compartir experiencias, proyectos, materiales educativos y acciones destacadas e innovadoras sobre igualdad de oportunidades

Se lleva a cabo en Centros Educativos de la Comunidad Autónoma

### **Acciones desarrolladas:**

Programa iniciado en el año 2005, pivota sobre una serie de actuaciones agrupables en dos:

- Portal Intercambia: Espacio virtual para compartir experiencias y facilitar el acceso y el intercambio de información y conocimiento sobre prácticas coeducativas.
- Jornadas Intercambia: Encuentros anuales para compartir experiencias, proyectos y materiales educativos desarrollados por los Organismos de Igualdad y las Consejerías de Educación de las CCAA y que como resultado producen los Catálogos Intercambia: resumen de diferentes materiales y experiencias coeducativas expuestas.

## **PROGRAMA PLURALES**

Tiene por finalidad proporcionar a las autoridades educativas, tanto de España como de Noruega, las herramientas necesarias para incorporar cambios en el modelo educativo de forma que éste permita desarrollar e implementar Planes de Igualdad en las escuelas.

Se identifican los siguientes objetivos:

- Favorecer los cambios tanto de los modelos organizativos como de los proyectos educativos para que incorporen, como piedra angular, la garantía de la igualdad de oportunidades de los alumnos y alumnas.
- Identificar, en el marco de la Unión Europea, buenas prácticas y recursos que destaquen por su importancia para la educación en igualdad.
- Diseñar directrices que permitan incorporar la educación en igualdad a los sistemas de calidad que se usan actualmente en el ámbito educativo (ISO; SGCC; EFQM) siempre en colaboración con los organismos competentes en la materia (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Comunidades Autónomas).
- Diseñar un modelo de intervención para desarrollar, implementar, controlar y evaluar la implantación de Planes de Igualdad en centros escolares.
- Poner a prueba el modelo, con la ayuda de expertos en la materia, en centros educativos españoles (CEIPS3, IES4, centros privados y concertados) que se impliquen en el proyecto.
- Conformar, finalmente, una propuesta de instrumentos, herramientas y capacidades que permita modificar el modelo educativo de forma que éste contemple inequívocamente los objetivos de la educación en igualdad, susceptible de ser trasladada a las autoridades educativas.

Se llevó a cabo en el I.E.S. Javier García Téllez, de Cáceres.

### **Acciones desarrolladas:**

El programa se estructura en 4 fases:

- Diagnóstico:
  - o Documento de diagnóstico
  - o Decálogo de buenas prácticas
  - o Principios orientadores



- Modelos de Intervención:
  - o Modelo Preliminar de Intervención
  - o Modelos específicos de aplicación
- Implementación y Evaluación:
  - o Informe de Evaluación y Seguimiento
- Difusión y Propuesta Metodológica Final:

Han finalizado las dos primeras fases, con todas las actividades que en cada una de ellas se habían contemplado.

Los Productos derivados de la Fase 1 fueron:

- o Documento diagnóstico.
- o Decálogo de Buenas Prácticas.
- o Principios Orientadores.

Los Productos derivados de la Fase 2 han sido:

- o Diseño del modelo preliminar de intervención.
- o 9 Modelos específicos de intervención: estos han sido elaborados por cada uno de los 9 Grupos de Trabajo de Igualdad que se han creado en cada uno de los 9 centros de enseñanza y constituido por 5 personas pertenecientes al Claustro Escolar.

La elaboración de los mismos se ha realizado como actividad final al curso de formación on-line impartido a todas las personas integrantes de los grupos de trabajo.

Durante el mismo se ha realizado el análisis de la situación de la Igualdad en cada uno de los centros basado en encuestas dirigidas a:

- Equipo Directivo
- Profesorado
- Alumnado de primaria, secundaria y Formación profesional.
- Familias.

Actualmente ha comenzado la Fase 3 del Proyecto, consistente en el seguimiento y evaluación de la aplicación de los modelos específicos de intervención en cada uno de los centros educativos.

### ¿Qué es Plurales?

Plurales es un Proyecto a través del cual se pretende crear un modelo de intervención que facilite a los centros escolares el diseño y la implantación de Planes de Igualdad, como herramienta para introducir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las aulas.

Se trata, por tanto, de un proyecto a través del cual se transmitirá a la comunidad educativa la importancia de la Educación para la Igualdad.

El proyecto ha sido concebido en el marco de cooperación establecido entre los países donantes del Espacio Económico Europeo (EEE) y el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad a través del Instituto de la Mujer como promotor del proyecto. El Instituto de la Mujer colabora, en este proyecto, con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través del Centro Nacional de Investigación e Innovación Educativa (CNIIE) y las Comunidades Autónomas.

Fruto de la cooperación entre las autoridades educativas noruegas y españolas, los resultados del Proyecto Plurales servirán de referencia a la hora de introducir la Educación para la Igualdad en el sistema educativo noruego.



**Educación  
 en Igualdad**

Instituto de la Mujer  
 C/ Condesa de Venadito nº 34.  
 28027 Madrid.

Instituto de la Mujer / Ministerio de Sanidad,  
 Servicios Sociales e Igualdad

Centro Nacional de Innovación e Investigación  
 Educativa – CNIIE / Ministerio de Educación,  
 Cultura y Deporte

Una vez elaborados todos los modelos, se realizará un seminario encaminado a la puesta en común de cada uno de ellos, ya que los Grupos han trabajado por separado en su elaboración.

El que todos y todas las integrantes de estos grupos de trabajo conozcan en profundidad el resto de los modelos, les aportará información sobre actividades a realizar, metodología a aplicar además de brindarles la posibilidad de debatir sobre los diferentes enfoques que cada uno de ellos a aplicado a su Plan de Igualdad.

## PROGRAMA RELACIONA

**PROYECTO RELACIONA: "LA PRÁCTICA DE LA PAZ EN LA ESCUELA"**  
**CÁCERES – I.E.S AL QAZERES - NOVIEMBRE 2013**

<div style="background-color: #f4a460; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">INTRODUCCIÓN</div> <p>El presente curso pretende, esencialmente, capacitar al docente para educar en la igualdad, la comunicación, el respeto, la libertad y en la convivencia. Es un espacio de reflexión para que el conjunto de participantes analice la violencia en la escuela, la violencia sexista y comuniquen sus experiencias y dudas sobre las diferentes formas de intervenirlos.</p> <div style="background-color: #f4a460; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">OBJETIVOS</div> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la reflexión sobre situaciones de violencia que se producen contra las mujeres y las niñas en los centros educativos.</li> <li>• Dar apoyo a acciones de educación en igualdad dirigidas a prevenir la violencia de género.</li> </ul> <div style="background-color: #f4a460; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">CONTENIDOS</div> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La importancia de la práctica docente en la transformación de concepciones discriminatorias asociadas a las mujeres y a los hombres.</li> <li>• La práctica de mujeres y hombres que han encontrado un sentido de libertad, convivencia y responsabilidad social.</li> <li>• La superación de estereotipos sexistas, y la afirmación del valor de la paz, del respeto, y del reconocimiento de la diferencia.</li> <li>• Conceptos que tienen que ver con la paz y la coeducación y nos pueden ayudar a entender mejor y a identificar las situaciones que vivimos en el aula.</li> <li>• Identificación de la violencia contra las mujeres y las niñas por el hecho de serlo.</li> <li>• La atención a los conflictos en el aula, educar en el afrontamiento pacífico de los mismos y coeducación.</li> <li>• Las relaciones y lo que el género influye en estas. Cómo se relacionan las niñas y los niños: con el mundo, con su cuerpo, con las y los otros.</li> <li>• Mitos amorosos y la violencia en las relaciones afectivas.</li> </ul>	<div style="background-color: #f4a460; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">CARACTERÍSTICAS</div> <div style="background-color: #008000; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">DESTINATARIOS:</div> <p>Dirigido a los docentes de primaria, secundaria y orientadores.      Nº mínimo de participantes: 8 Nº máximo de participantes: 30</p> <div style="background-color: #008000; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">METODOLOGÍA:</div> <p>Se promoverá el debate entre el profesorado sobre las situaciones de violencia que se producen en los centros educativos, así como la reflexión sobre la importancia de la práctica docente en el cambio de modelos y los valores que se asocian a la masculinidad y la feminidad.</p> <div style="background-color: #008000; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">TEMPORALIZACIÓN:</div> <p>3 Días Consecutivos – Noviembre 2013  <b>Horario:</b> 16.30 a 20.30</p> <p>Ponente: Itxaso Saslain Villanueva, Asesora del Programa Relación, Instituto de la Mujer.</p> <div style="background-color: #008000; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">ORGANIZA Y COLABORA:</div> <p><b>Organiza:</b> Casa de la Mujer Cáceres      IMEX      Consejería de Salud y Política Social</p> <p><b>Colabora:</b> I.E.S AL QAZERES</p> <div style="background-color: #008000; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">INSCRIPCIONES:</div> <p>I.E.S AL QAZERES</p> <div style="background-color: #008000; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">LUGAR DE CELEBRACION:</div> <p>I.E.S AL QAZERES</p> <div style="background-color: #008000; color: white; padding: 2px; text-align: center; font-weight: bold;">CERTIFICACIONES:</div> <p>Se expedirá un certificado de 12 horas (1 crédito) a las personas que asistan de forma activa al menos al 85% del tiempo de la fase presencial de la actividad, según Orden de 31 de Octubre de 2000 (DOE de 4 de Noviembre).</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

  
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

  
SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD  
 DIRECCIÓN GENERAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
 INSTITUTO DE LA MUJER

  
Fondo Social Europeo  
 "Una manera de hacer Europa"

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Es un programa desarrollado desde el año 1999 y tiene como objetivos:

- Promover la reflexión sobre la violencia en los centros educativos.
- Apoyar acciones dirigidas a eliminar dicha violencia prestando especial atención a la ejercida contra las mujeres.

Para llevarlo a cabo, el Instituto de la Mujer desplaza a un equipo de asesoras a los centros participantes que coordinan las reuniones y aportan materiales didácticos y nuevas iniciativas.

A lo largo de estos años, el profesorado participante ha centrado su interés en:

- Reflexionar sobre su práctica docente.

- Los modelos y valores transmitidos en las aulas.
- Analizar situaciones de violencia en los centros: porqué se producen, actuaciones a desarrollar para educar en igualdad, comunicación, respeto y convivencia.
- Reflexión sobre violencia contra las mujeres en la escuela, sus experiencias y cómo afrontarlas.
- Toma de conciencia sobre el sexismo y los estereotipos en la praxis y los materiales educativos, y el comportamiento del alumnado.

Se ha desarrollado con el Profesorado del I.E.S Al-Qazeres, de Cáceres, y han participado 15 mujeres y 3 hombres.

**Acciones desarrolladas:**

3 jornadas formativas, de 4 horas de duración cada una.

## “SENSIBILIZANDO EN IGUALDAD”: Las Diversas Funciones de los/as Educadores Sociales dentro de los Espacios de Acogida

12 de Abril

Actividad solicitada por la Facultad de Formación del Profesorado de la UEX para contribuir a la formación y motivación de los/as futuros/as Educadores Sociales y darles a conocer el trabajo diario en un Centro tan significativo cómo es un Espacio de Acogida para Mujeres y sus hijos/as Víctimas de Violencia de Género.

En ésta charla participaron profesionales trabajadores de la Casa de la Mujer de Cáceres y su Espacio de Acogida.

En la actividad participaron 250 personas

## ELIGE EN IGUALDAD. GUÍA DIDÁCTICA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL NO DISCRIMINATORIA.



### Sipnosis.

El acceso masivo de las mujeres a todos los niveles del sistema educativo es un paso de gigante en dirección hacia la igualdad de oportunidades, aunque ya no existen barreras formales al ingreso femenino a toadas las orientaciones de la enseñanza, ¿por qué persiste una tan marcada diferenciación de género en las áreas de formación profesional?, ¿qué procesos socioculturales influyen en la inclinación de unos y otras hacia carreras “masculinas” y “femeninas”? si ninguna traba formal impide que ellas sean ingenieras o mecánicas, ¿por qué persiste la preeminencia masculina en estas otras profesiones?

Estas razones nos llevan a plantearnos la necesidad de abordar la tarea de eliminar los estereotipos profesionales basados en condicionantes de sexo. Para ello, con la finalidad de apoyar a las/os orientadoras/es y profesores/as tutores/as de secundaria, surge la **guía** de orientación profesional no discriminatoria “**Elige en Igualdad**”, que proporciona herramientas para orientar la elección profesional del alumnado de secundaria, con el objetivo de que chicas y chicos encaren su futuro desde una visión igualitaria, basada en el único criterio efectivo que toda persona debiera tener en cuenta al elegir profesión: sus propios deseos y aptitudes.

Por ello, se pretende intervenir para superar los condicionantes sociales, que han impuesto históricamente “profesiones de hombres” y “profesiones de mujeres”. Por esta razón hablamos de aptitudes, comprendiendo con ello, que la orientación profesional se basa en las capacidades y no en condicionantes de sexo.

Edición: 500 ejemplares, formato CD.

## **EJE 5. CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR, LABORAL Y PERSONAL**

### **OBJETIVOS**

1. Facilitar desde los Poderes Públicos el ejercicio de los derechos de conciliación.
2. Contribuir al desarrollo de la conciliación desde los diferentes modelos de familia.
3. Favorecer la conciliación desde el mercado de trabajo.

## **CAMPAÑA "TE CORRESPONDE NOS CORRESPONDE"**

Actividades desarrolladas en el marco de una campaña/jornada de sensibilización para conciliar la vida laboral, familiar y personal, dirigida al sector empresarial, haciendo un esfuerzo de generalización bajo la modalidad de una jornadas de intercambio, dirigida a buscar la interrelación entre el empresariado y el alumnado de los centros de educación secundaria. Ambos modelos de actividad objeto analizar la tradicional asignación de roles sociales a hombres y mujeres y descubrir cómo una distinta asignación supone consecuencias de acceso en igualdad de condiciones.

Todo ello desde la implicación del sector empresarial para impulsar y desarrollar caminos nuevos que inserten en el tejido empresarial la conciliación y corresponsabilidad y cómo ésta evolución es de vital importancia que desde el entorno educativo se conozcan el desarrollo y la realización de prácticas y contenidos relacionados con la promoción de la igualdad, reflexionando los alumnos acerca de la importancia de incidir en los cambios sociales en relación a estos aspectos.



### **Acciones desarrolladas.**

- Seis Jornadas de información y sensibilización sobre la conciliación laboral y familiar, dirigidas al empresariado de las localidades de Badajoz, Cáceres, Don Benito, Almendralejo, Plasencia, Mérida.

El objetivo de las mismas Facilitar estrategias de resolución de problemas en materia de conciliación y eliminar los estereotipos sexistas, intentando ofrecer medidas de apoyo para conciliar la vida personal, laboral y familiar.

- Un Encuentro-Intercambios de Experiencias del entorno empresarial y los centros de educación secundaria de las localidades en la que se ha presentado la campaña de sensibilización "Te corresponde, nos corresponde".

Localidad	Centro	Nº de alumnos/as
Badajoz	IES San José	40
Mérida	IES Albarregas	65
Cáceres	IES AL-Qazeres	35
Don benito	IES José Manzano	40
Almendralejo	IES Arroyo Harnina	45
Plasencia	IES Parque de Monfragüe	50

Las empresas que acuden a los distintos centros educativos fueron:

- Cáceres: "Taller de los sueños": M<sup>a</sup> Sol Delgado.
- Badajoz: Socios de la empresa "Jóvenes Empresarios de Extremadura".
- Plasencia: "Autoescuela Placentina": Puerto Macedo.
- Don Benito: "Val de Glasai", Victoria Abril. (Mermeladas de Valdecaballeros).
- Mérida: Centro de las Familias y las Mujeres "Clara Campoamor", Noelia del Pozo.



### Guión de ambas sesiones:

- 1- La jornada informativa para el alumnado de Secundaria y de Formación Profesional de Grado Medio y Superior: han tenido una duración de 2 horas, distribuidas en dos grupos de trabajo, 1 hora con cada uno de ellos, con el fin de llegar al mayor número de participantes posible, siendo el contenido impartido:
  - Qué es corresponsabilidad, conciliación, igualdad de oportunidades.
  - Presentación de la campaña "Te corresponde, nos corresponde" (vídeo y coloquio).
  - "Mi empresa es conciliadora ". Experiencia de empresa de la localidad.
- 2- La sesión de trabajo dirigida a los/as empresarios/as, con una duración total de dos horas, desarrollándose a través de dinámica de presentación grupal y exposición de la campaña "Te corresponde, nos corresponde" y un debate sobre la misma. Así mismo

fue tratado el marco jurídico y búsqueda de recursos sobre conciliación y la exposición de experiencia de empresas conciliadoras en nuestro entorno. El contacto de proximidad ha sido la Red de Oficinas de Igualdad y Violencia de Género.

## **Formación en: "IGUALDAD DE GÉNERO"**

**22 de febrero**

Jornada Formativa en Igualdad de Género del Sindicato UGT con la que se pretende, desde la perspectiva de género, promover una actitud crítica y participativa de la mujer en la resolución de problemas como base fundamental para su propio desarrollo personal y el de la sociedad cacereña.

En el momento actual de crisis económica es necesaria la realización de acciones de concienciación dirigidas a mujeres mayores de 45 años paradas de larga duración y a la misma vez acciones de prevención dirigidas a mujeres jóvenes que comienzan su trayectoria profesional por primera vez en el mercado de trabajo.

La Jornada constó de 3 mesas de trabajo: Empleo y Retribuciones, Condiciones de trabajo: permisos de maternidad y paternidad, y Acoso sexual y Violencia de Género.

Durante la misma se abordarán también temas de Conciliación Familiar y Autoempleo.

Participaron 70 personas.



## “ESTUDIO SOBRE NUEVOS MODELOS PARA CONCILIAR”



En la planificación del estudio se ha realizado una selección de aquellos aspectos que hemos considerado más relevantes para analizar la situación actual de hombres y mujeres para conocer los derechos de conciliación de la vida familiar, laboral y personal. Definimos no sólo qué es la conciliación, sino también los beneficios y posibilidades que ofrece la integración de la misma en la gestión de las organizaciones laborales.

El estudio recoge un breve **recorrido por la normativa que regula los derechos de igualdad y conciliación**, a título informativo, para hacer de este estudio también un manual práctico.

Evidentemente el peso del trabajo se encuentra en la **recogida e interpretación de datos existentes**, nutriéndose de fuentes documentales y estadísticas en materia de conciliación. Se realizó una selección de los indicadores más relevantes en el momento actual que permitieran **analizar la situación de hombres y mujeres en el área de conciliación de trabajo y familia**.

Asimismo, el estudio centra su atención en **la importancia de los usos del tiempo**, como indicador para evaluar las políticas de conciliación. Esta información identifica qué contemplan los textos en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y con ello **conocer el estado de la Negociación Colectiva en Extremadura respecto a la igualdad de género**.

No menos importante es hablar de **corresponsabilidad** y de las dificultades para poder conciliar vida personal, familiar y laboral. El estudio recoge “en datos” cuáles son **las consecuencias de la ausencia de conciliación**.

Por otro lado, el estudio nos aporta información acerca de cómo se están desarrollando las **estructuras de apoyo a la dependencia en Extremadura** como valor positivo a la conciliación. Se aportan algunas recomendaciones como medidas de apoyo para conciliar la vida personal, laboral y familiar.

También recoge la introducción de **prácticas de responsabilidad social en las estrategias de desarrollo de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las empresas** y se citan algunos **ejemplos de buenas prácticas** de la empresa privada y del ámbito de la empresa pública extremeña y otros ejemplos de ámbito nacional.

Por último, se **analizan los datos e interpretan los resultados para pasar a las conclusiones y recomendaciones**. En el estudio se ha pretendido verter datos con los indicadores que se consideran más significativos para analizar la situación actual en materia de conciliación de la vida laboral, familiar y personal entre hombres y mujeres en Extremadura, tanto en el ámbito de la empresa privada como pública. El propósito es que se convierta en un instrumento de consulta y reflexión para pensar en el diseño, la organización y ejecución de acciones que faciliten el ejercicio de los derechos de conciliación y romper con la percepción de la misma como problema que sufren mayoritariamente las mujeres, apostando por su reconsideración como problema social.

Se consideró conveniente para enriquecer este trabajo, incluir dos anexos, uno que informa sobre los **“Recursos de Atención a la Dependencia en Extremadura”** y otro sobre **“La importancia de los Planes de Igualdad. Orientaciones básicas en relación a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal”**.

## **EJE 6: PREVENIR Y ACTUAR ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

### **OBJETIVOS:**

1. Impulsar las políticas, programas, medidas preventivas y correctoras para combatir y eliminar la violencia de género.
2. Concienciar sobre el problema social de las desigualdades de género para prevenir la violencia de género.
3. Impulsar y difundir los recursos existentes y de nueva creación para prevenir y actuar contra la violencia de género.
4. Frenar la trata de mujeres y la esclavitud sexual a través de actuaciones enmarcadas dentro del Plan Integral de Lucha contra la Trata de seres humanos con fines de explotación sexual y el Protocolo Marco de Protección de las víctimas de trata de seres humanos.

## A) RED EXTREMEÑA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

1. ESPACIOS DE ACOGIDA: CASAS DE LA MUJER DE CÁCERES Y BADAJOZ.
2. RED DE PUNTOS DE ATENCION PSICOLOGICA (PAP).
3. PROGRAMA IDRE Programas Integrales de Recuperación de mujeres víctimas de violencia de género.
4. PROYECTO PILAR: ATENCION PSICOLOGICA DE URGENCIA.
5. PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
6. SERVICIO DE TRANSPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO.
7. PUNTO COORDINACIÓN DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN.
8. PROGRAMA DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA DE URGENCIA.

### 1.- ESPACIOS DE ACOGIDA: CASAS DE LA MUJER DE CACERES Y BADAJOZ

La Casa de la Mujer de Cáceres y la Casa de la Mujer de Badajoz disponen de un espacio de acogida, el **objetivo** de este servicio es prestar acogida puntual a mujeres víctimas de violencia de género, que acompañadas de sus hijos/as, deciden acabar con la situación a la que se ven sometidas y no disponen de recursos económicos, familiares, sociales o personales para resolverla. Facilita protección ante posibles agresiones, disponer de un tiempo y un espacio para reflexionar sobre su situación personal y plantearse qué hacer en el futuro. Asimismo, se facilita asesoramiento jurídico, social, psicológico e información sobre los recursos de la Comunidad.

Las **beneficiarias/destinatarias** del servicio son mujeres víctimas de malos tratos y violencia familiar, de agresiones sexuales, así como, sus hijos/as que estén bajo su guarda y custodia y que precisen de forma temporal de un espacio de acogida, ante la imposibilidad o especial dificultad de obtenerlo por medios convencionales.

A continuación se exponen los **datos** de acogidas por anualidad, desagregado por mujeres y menores:

- Mujeres que han residido en el espacio de acogida en ambas Casa de la Mujer durante el año 2013, han sido un total de 58 mujeres (31 en el espacio de acogida de la Casa de la Mujer de Cáceres y 27 en el de Badajoz).

Los hijos/as que han residido en el centro han convivido en el centro junto a sus madres han sido un total de 60 menores (36 en el espacio de acogida de la Casa de la Mujer de Cáceres y 24 en el de Badajoz). Ver tablas anexas.

	2013		
	CC	BA	Total
Mujeres Acogidas	31	27	<b>58</b>
Menores Acogidos	36	24	<b>60</b>
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>51</b>	<b>118</b>

- Mujeres inmigrantes, han permanecido en el espacio de acogida un total de 14 mujeres (8 mujeres en el espacio de acogida de Cáceres y 6 en el de Badajoz).

<b>INMIGRANTES QUE HAN PASADO POR CENTRO (AÑO 2013)</b>			
PROVINCIA	BADAJOZ	CÁCERES	TOTAL
TOTAL	6	8	<b>14</b>

- En la tabla adjunta se aprecian las entidades origen de la derivación:

<b>ORIGEN DE LA DERIVACIÓN</b>			
TIPO	BADAJOZ	CÁCERES	TOTAL
Casas de la Mujer	10	3	13
S.S.B.	1	0	1
Sistema sanitarios	0	0	0
Otros	19	5	24
Cuerpos y Fuerza de Seguridad	0	11	11
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>19</b>	<b>49</b>

- Servicio de Biblioteca ubicado en la Casa de la Mujer de Cáceres: 94 usuarios/as en total.
- Estadísticas según el Tipo de Demanda:

Según el tipo de demandas recibidas en ambas Casas de la Mujer, se describen un total de 3.419 consultas con diferentes motivos de consulta (2.421 en la Casa de la Mujer de Cáceres y 998 en la de Badajoz). Ver tabla anexa en la que se aprecian los valores por motivos de consulta.

TIPO DE DEMANDA	CACERES	BADAJOZ	TOTAL
Psicológica	582	284	<b>866</b>
Jurídica	594	196	<b>790</b>
Laboral	532	12	<b>544</b>
Social	434	261	<b>695</b>
Otras	279	245	<b>524</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.421</b>	<b>998</b>	<b>3.419</b>

- En la tabla adjunta se aprecian los/as usuarias/os que han realizado algún tipo de consulta especializada o general, en cada una de las Casa de la Mujer:

REALIZO LA CONSULTA	CACERES	BADAJOZ	TOTAL
La propia interesada	1545	983	<b>2.528</b>
Otra persona	415	6	<b>421</b>
Otra institución	471	8	<b>479</b>

## OFICINA DE ASISTENCIA INTEGRAL

**Objetivo:** La Oficina de Asistencia Integral es un dispositivo de atención jurídica y social que se encuentra en las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz, del Instituto de la Mujer de Extremadura. Tienen como función fundamental ofrecer a las mujeres la información y el asesoramiento necesarios para su correcto desenvolvimiento social y el acompañamiento en los procedimientos jurídicos que se deriven de la situación de maltrato.

### Estadísticas:

La oficina durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2013 ha atendido a 3.432 personas (3.112 mujeres y 320 hombres), se han llevado a cabo un total de 3.419 atenciones (distintos tipos de demanda).

Tipo de demanda	Nº de Atenciones		
	Casa de la Mujer de Badajoz	Casa de la Mujer de Cáceres	Total
Atención Psicológica	284	582	866
Atención Jurídica	196	594	790
Atención Laboral	12	532	544
Atención Social	261	434	695
Otras	245	279	524
Otras	998	2.421	<b>3.419</b>

Identificación de la persona			
Tipo	Badajoz	Cáceres	Total
Mujer	1.001	2111	<b>3112</b>
Hombre		320	<b>320</b>
Total	1.001	2.431	<b>3.432</b>

## 2.- PUNTOS DE ATENCION PSICOLOGICA

Los Puntos de Atención Psicológica son dispositivos especializados enmarcados dentro de la Red de Atención a las Víctimas de Violencia de Género de Extremadura, que ofrecen asesoramiento, diagnóstico e intervención individualizada o grupal a todas las mujeres (junto a sus hijos e hijas) que requieran atención como consecuencia de sufrir o haber sufrido violencia de género en el ámbito de las relaciones afectivas de pareja.

Desde este servicio especializado se enfoca la totalidad del proceso de valoración, diagnóstico e intervención, desde una conceptualización de la violencia de género contra la mujer como un patrón de comportamiento característico que se produce en el ámbito subjetivo de las relaciones afectivas de pareja, incluyendo los supuestos de disolución de la pareja o cese de la convivencia para-conyugal, donde están presentes las conductas agresivas de tipo físico, emocional o abuso sexual, utilizadas como un instrumentos para obtener y mantener una posición de poder y control por parte del agresor respecto a la víctima y asegurar la sumisión de ésta.

El principal objetivo de los PAP es la Atención Terapéutica a mujeres víctimas de violencia de género que acudan al Punto de Atención Psicológica bien por voluntad propia o derivadas de otros recursos comunitarios y de salud.

### Estadísticas:

- Durante el año 2013 han sido atendidas un total de **983 mujeres** (de ellas 484 han sido atendidas en la provincia de Cáceres, y 499 en la provincia de Badajoz).
- De las mujeres atendidas, el 90% son españolas (79% extremeñas), con una edad comprendida entre los 36 y 49 años (41%). El 23% de las mujeres tienen 2 o más hijos y/o hijas.
- El 63% de las mujeres no tienen Orden de Protección y el 45% no reflejaba ninguna denuncia.
- El 56% de las mujeres que acuden a este servicio de atención psicológica han cursado estudios Primarios y/o Graduado.
- En cuanto a las situación de empleo, el 34% de las mujeres trabajan, existe en torno al 8% pensionistas y el 56% se encuentran en situación de paro con/sin subsidio.
- El 42% de las mujeres reflejan como tiempo vivido en ese tipo de violencia, de 1 a 9 años y en un 31% de los casos la situación de violencia vivida se extiende a un periodo de tiempo de más de 12 años.
- Las derivaciones a este programa de atención psicológica proceden en un 23% de recursos propios de la Red Extremeña de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género, en torno a un 18% derivada de los Servicios Sociales y un porcentaje similar es reflejado por demanda directa de las propias mujeres. El 13% de las mujeres son derivadas desde las instancias policiales y judiciales.

Número de atenciones enero-diciembre 2013		
Badajoz	Cáceres	Total
499	484	<b>983</b>

### **3.- PROGRAMA IDRE (Programas Integrales de Recuperación de mujeres víctimas de violencia de género).**

Este programa describe un conjunto de intervenciones de recuperación con mujeres víctimas de violencia de género, que se vienen desarrollando de manera sistemática desde 1996, conjuntamente por el Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), el Ayuntamiento de Cáceres, a través de la Universidad Popular.

En la actualidad, este Programa está integrado en la Red Extremeña de Atención a Víctimas de la Violencia de Género, como servicio de Atención Especializada a la Mujer

El Programa de Recuperación Integral describe una estructura integral y facilita atención especializada a las mujeres víctimas de violencia de género, atendidas y derivadas desde los diferentes dispositivos de atención de la Red Extremeña de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género, que presenten un grado de deterioro personal significativo como consecuencia de la relación de maltrato, y que requieran atención específica tendente a eliminar la situación de vulnerabilidad, facilitar la recuperación sintomática referente a la psicopatología o alteraciones psicológicas, si las hubiera, y los deterioros personales, a través de la terapia psicológica y social, el entrenamiento en habilidades y el desarrollo de las competencias y capacidades personales, como pasos previos para reiniciar los procesos de normalización de su vida social, laboral y familiar.

#### **Estadísticas:**

- **Total: 23 mujeres** (56% españolas).
- 56%% tiene una edad comprendida de 18 a 35 años
- Situación económica-laboral: 65% paro sin subsidio. 43% cobran menos del SMI.
- 65% han cursado Primaria o Graduado.
- 43% con dos o tres hijos/as.
- 65% residen en la Casa de la Mujer.
- 43% han permanecido en la situación de maltrato de 3 a 12 años.
- 73% tienen Orden de Protección.
- 78% de las mujeres atendidas en el programa han sido derivadas de los recursos/programas enmarcados en la Red Extremeña de atención a víctimas de violencia de género.

#### 4.- PROYECTO PILAR: ATENCION PSICOLOGICA DE URGENCIA

El Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura, tras acuerdo con el Instituto de la Mujer de Extremadura, viene desarrollando el "Proyecto Pilar" desde el año 2006, al amparo de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, Artículo 19, puntos 1 y 2, que recogen la necesidad de aglutinar la atención psicológica en un único servicio con el fin de responder a su carácter integral.

La Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura, garantiza los servicios de la Red Extremeña de Atención a Víctimas de Violencia de Género. Igualmente establecerá las pautas, objetivos y líneas de intervención en materia de prevención, sensibilización y detección de la violencia de género. La Red Extremeña de Atención a las Víctimas de Violencia de Género creada mediante la referida Ley, garantiza, entre otras, la atención psicológica a las mujeres víctimas de violencia de género a través de los Servicios de Atención de Emergencia y de Atención Especializada a las Víctimas.

**Objetivo:** La atención psicológica de urgencia tendrá como misión referente realizar una primera valoración del estado psicológico de la víctima, poner en marcha un plan de actuación con la misma para minimizar el impacto de la experiencia vivida y derivar a los Puntos de Atención Psicológica de la zona para que desde allí se realice la intervención apropiada o se derive al dispositivo de atención pertinente.

Para la prestación de este servicio, el Instituto de la Mujer de Extremadura formalizará los convenios de colaboración pertinentes con el Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura.

**Destinatarias:** El servicio que se presta es gratuito para las mujeres a las que va dirigido, teniendo como principal cometido el de ofrecer asistencia psicológica de forma inmediata a las mujeres que sufren este tipo de violencia y que se encuentran en situación de emergencia, en cualquier Municipio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Los/las psicólogos/as adscritos/as al Dispositivo, prestan sus servicios desplazándose a la localidad de la mujer víctima de violencia, asistiéndola en su propio Municipio.

#### Estadísticas:

Total usuarios/as del Servicio de Atención de Emergencia a nivel psicológico: 88 usuarios/as (69 mujeres y 13 menores). Ver tabla adjunta.

	CACERES	BADAJOS	TOTAL
<b>NUMERO DE MUJERES</b>	25	44	69
<b>NUMERO DE MENORES</b>	4	9	13
<b>TOTAL USUARIOS/AS</b>	29	53	<b>82</b>

El programa ha tenido un total de 103 asistencias, 94 a mujeres (37 en Cáceres y 57 en Badajoz) y 9 a menores (4 en Cáceres y 5 en Badajoz).



El origen de la demanda tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz procede en la mayor parte de los casos de los Servicios Sociales de Base (el 68% de los casos en Badajoz y el 24% en Cáceres).

Según el tipo de actuaciones individualizadas realizadas:

- Desahogo emocional: 100,00%.
- Manejo del impacto psicológico: 95,00%.
- Facilitación de estrategias de afrontamiento: 100%.
- Apoyo y acompañamiento en el proceso de la denuncia: 23,00%.
- Acompañamiento a recursos: 8,00%.
- Facilitación de toma de decisiones: 94,00%.
- Derivación a recursos específicos: 100%.

## **5.- PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

El Dispositivo de Atención a Menores Víctimas de Violencia de Género, se encuadra dentro del abordaje integral de la Violencia de Género. Se trata de un servicio enmarcado dentro de la Atención Especializada ofrecida desde la Red Extremeña de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género.

La implementación de este Servicio viene determinada por las necesidades detectadas por la Red Extremeña de Atención a Víctimas de Violencia de Género y por la especificidad que requiere la atención a la población infanto-juvenil a la que va destinada. Es decir, ofrecer una Atención que aúne la perspectiva de género y las necesidades específicas de la infancia.

Los/as [destinatarios/as](#) de las acciones propuestas por el Servicio de Atención a Menores Víctimas de Violencia de Género son:

- Hijos / as menores de Mujeres Víctimas de Violencia de Género, que por tanto tienen la consideración de víctimas.
- Menores hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género residentes en los dispositivos de acogida.
- Adolescentes Víctimas de Violencia de Género por parte de sus parejas.
- Progenitoras víctimas de Violencia de Género cuyos hijos/as presentan alteraciones psicológicas o disfunciones convivenciales a causa de la violencia ejercida sobre ellas.
- Profesionales que desarrollan sus funciones en contextos próximos al menor objeto de intervención.

El programa está compuesto por dos equipos itinerantes terapéuticos de atención Específica, ubicados en Cáceres y Badajoz, compuesto cada uno de los equipos por dos profesionales del campo de la psicología que atienden los casos de los/as menores que son derivados en nuestra Comunidad Autónoma y los espacios de Acogida a la Mujer de Cáceres y Badajoz.

La atención en este programa se activa con las derivaciones de los PAP de Extremadura, las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz, y desde otros servicios relacionados con la atención a víctimas de violencia de género y menores (Oficinas de Atención a Víctimas de los juzgados, Dirección General de Política Social y Familias, IES, Servicios Sociales de Base, policías de protección... etc.).

### Estadísticas:

Total: **307 menores** atendidos (193 en la provincia de Cáceres y 114 en la de Badajoz). En total han sido 195 familias atendidas en ambas provincias. Número de sesiones totales en ambos programas ha sido de 1.622 sesiones.

En la tabla adjunta se observa que del total de menores atendidos (307), 167 son niñas (54,3%) y 140 son niños (45,6%). Por rango de edad, nos encontramos que el mayor porcentaje se encuentra en los menores entre 7-14 años (55%), tanto en niñas como en niños. En el año 2013, las derivaciones tanto al programa de Cáceres como al de Badajoz provienen en su mayoría de los Puntos de Atención Psicológica y Casa de la Mujer.

Tipo de demanda	Nº de Atenciones		
	Provincia de Cáceres	Provincia de Badajoz	Total
Nº de familias atendidas	121	74	195
Nº de menores atendidos	193	114	<b>307</b>

Menores atendidos por rango de edad y sexo	Nº de Atenciones		
	Niñas	Niños	Total
0-6 años	45	39	84
7-14 años	88	81	169
15-18 años	29	22	51
Mayor de 18	5	1	6
<b>Total</b>	<b>167</b>	<b>140</b>	<b>307</b>

## 6.- SERVICIO DE TRANSPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO.

El Servicio de Acompañamiento de mujeres en situación de emergencia en la Comunidad Autónoma de Extremadura pretende ofrecer una atención prioritaria y urgente a las mujeres víctimas de violencia de género, que necesiten un acompañamiento a los distintos recursos asistenciales y/o jurídicos de la región.

La atención a mujeres prestada por este servicio se inicia desde la detección de la situación de emergencia hasta la derivación a los recursos pertinentes, así como el acompañamiento a cualquier otro recurso cuando se considere necesario. El Servicio de Acompañamiento se presta durante las 24 horas con un horario ininterrumpido y los 365 días del año.

Datos **estadísticos** sobre las usuarias de los servicios:

- TOTAL DE SALIDAS EN EL AÑO 2013: 88 salidas.
- MUJERES TRASLADADAS 2013: 84 mujeres.
- MENORES TRASLADADOS 2013: 56 menores.
- ACOMPAÑAMIENTOS CON EDUCADORA 2013: 1 salida.

## 7.- PUNTO COORDINACIÓN DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN.

El Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección dictadas por los tribunales en los casos de violencia de género y doméstica en Extremadura u otros cuya víctima reside en nuestra Comunidad Autónoma, está ubicado en la Casa de la Mujer de Cáceres.

Los Juzgados y Audiencias deberían remitir, puesto que hay un desfase entre las que se dictan y se reciben, a este Punto de Coordinación, todas las órdenes de protección cuyas víctimas residan en Extremadura, para la realización de seguimientos personalizados y periódicos a las mismas sobre su situación judicial, personal y social.

Desde enero hasta diciembre de 2013 se han recibido en este servicio para su seguimiento, 637 Órdenes de Protección (457 en Badajoz y 178 en Cáceres y Otras 2).

ORDENES DE PROTECCION	Nº
CACERES	178
BADAJOZ	457
OTRAS	2
TOTAL	<b>637</b>

En cuanto a los datos de víctimas con orden de protección, destacamos que el mayor porcentaje de víctimas se encuentra en el tramo de edad de 31 a 50 años (54% de las víctimas), el número de hijos/as en el **63%** de los casos es de 1 a 3 hijos/as, en el 39% de las víctimas, el agresor es el cónyuge o excónyuge.

## 8.- PROGRAMA DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA DE URGENCIA

La Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura, establece en su artículo 82 que el Instituto de la Mujer de Extremadura, a través de la Red Extremeña de Atención a Víctimas de Violencia de Género, garantizará la prestación de los servicios de asistencia jurídica a las mujeres que han sufrido violencia de género, asegurando esta asistencia en todo el territorio de Extremadura a través de los Servicios especializados de los Colegios de Abogados, u otros organismos o instituciones.

En el año 2013 la asistencia jurídica es realizada por parte de los Colegios de Abogados de Badajoz y Cáceres, conforme a la subvención concedida por el IMEX durante el año 2013.

### 1-Atenciones desde el Colegio de Abogados de Badajoz:

Durante 2013, se realizaron un total de 3.285 guardias. Durante este mismo periodo, se han producido más de 700 asistencias a víctimas de malos tratos (126 justificadas desde guardias subvencionadas por el IMEX), y más de 600 asistencias a la formulación de las órdenes de protección.

### 2-Atenciones desde el Colegio de Abogados de Cáceres:

Durante 2013, se realizaron un total de 1.226 guardias. Durante este mismo periodo, se han producido más de 28 asistencias a víctimas de malos tratos.

Total de atenciones jurídicas realizadas:

<b>ATENCIÓN JURÍDICA DE URGENCIA Refuerzo IMEX</b>	
Colegio Provincial de Abogados de Badajoz	126
Colegio Provincial de Abogados de Cáceres	28
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>

## B) COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ASI, Art.19)

El Ministerio de sanidad, servicios Sociales e Igualdad publicó en el BOE del 15 de noviembre la Resolución *de 31 de octubre de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de octubre de 2013, por el que se formalizan para el año 2013 los criterios de distribución, así como la distribución resultante entre las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, del crédito de 4.000.000 € para el desarrollo de programas y la prestación de servicios que garanticen el derecho a la asistencia social integral a las víctimas de violencia de género.*

Al amparo de dicha Resolución, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, bajo la responsabilidad del IMEX, se han desarrollado durante el segundo semestre del año con la colaboración de diversas empresas especializadas en las distintas cuestiones abordadas, un total de 11 proyectos, 9 dirigidos a mujeres víctimas y 3 a menores.

### B.1.- ATENCIÓN DIRECTA POR LOS SERVICIOS DE URGENCIA Y EMERGENCIA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ASI/2)

Formación y capacitación de los profesionales de atención directa para la realización de intervenciones adecuadas y efectivas en situación de urgencia y emergencia a mujeres víctimas de violencia de género.

#### Población destinataria.

Profesionales de los Servicios de urgencia y emergencia de la Comunidad Autónoma.

	Cáceres 1ª edición	Mérida 1ª edición	Badajoz 1ª edición	Cáceres 2ª edición	Mérida 2ª edición	Badajoz 2ª edición	Total
Agentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado	3	10	2	9	10	7	41
Sanitarios	3	3	4	3	2	4	19
Administración	5	9	12	8	3	0	37
<b>Total participantes</b>							<b>97</b>

	Cáceres	Mérida	Badajoz	Total
Mujeres	10	16	18	44
Hombres	16	26	11	53
<b>Total participantes</b>				<b>97</b>

## **Acciones desarrolladas y localización.**

El programa formativo desarrollado ha constado de cuatro módulos:

### **MODULO I:**

- Introducción. Aspectos generales de la violencia de género. Marco sociocultural.
- La violencia en la pareja. Mitos y prejuicios sobre la violencia de género.

### **MODULO II:**

- Detección de la violencia: indicadores de sospecha, dinámica de las relaciones de violencia, ciclos, tipos de maltrato, situaciones de alerta roja.
- Diagnóstico: Valoración físico-psíquica de la mujer y su entorno.

### **MODULO III:**

- Protocolo de intervención: aspectos generales de la intervención en crisis.
- Protocolo específico de intervención en urgencias y emergencias.

### **MODULO IV:**

- Algoritmo de intervención: simulacro de actuaciones. Ejemplo de situaciones específicas más frecuentes.

A petición del alumnado, se incorporó materia relacionada con:

- Conocimientos sobre el comportamiento del agresor. ¿Sano o enfermo? Diagnóstico diferencial entre los distintos tipos.
- Manejo adecuado de personas en brote de ira y próximo a agredir o cuando ya ha cometido una agresión.
- Estrategias para ayudar a una mujer en situación de bloqueo emocional y acompañamiento para la toma de decisiones acertadas en esos momentos.
- Técnicas de asertividad y manejo y modulación de la voz como principal herramienta de contención en las situaciones de crisis

Se han desarrollado 6 ediciones, de 20 horas de duración cada una, 2 en cada una de las siguientes localidades: Cáceres, Mérida y Badajoz.

## **B.2.- GRUPOS TERAPÉUTICOS PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO (ASI/3).**

Desde un modelo de Intervención Grupal, se han desarrollado Grupos Terapéuticos, que desde una perspectiva de género, sirvan a las mujeres participantes para analizar las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres como consecuencia de la educación y cómo derivan en relaciones de desigualdad que dan paso a situaciones de violencia que perjudican la salud física y mental de las víctimas, procurando un análisis de las prácticas sociales y roles desempeñados.

## Población destinataria

Las destinatarias de este programa han sido un total de 29 mujeres, residentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura, que ya están siendo o han sido atendidas por otros recursos de la Red Extremeña de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género.

Participantes por grupos de edad				
18-25	26-35	36-45	46-55	56-65
14%	10%	41%	31%	3%

## Ámbito territorial.

El ámbito territorial de actuación de este Programa ha sido la Comunidad Autónoma de Extremadura, habiendo desarrollado un Grupo en cada provincia, para dar cobertura tanto a la población de la provincia de Cáceres como a la de Badajoz.

## Acciones desarrolladas.

Para desarrollar este Servicio, se han previsto las siguientes fases:

**Fase 1: Constitución del grupo.** Las mujeres han sido derivadas desde los servicios de la Red Extremeña de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género donde ya han sido atendidas, con el objetivo de dar continuidad a su proceso de recuperación. Se ha contado con la aceptación voluntaria de las mujeres y la valoración de idoneidad por parte de los/las profesionales que ya las están atendiendo.

**Fase 2: Desarrollo propiamente dicho del Grupo Terapéutico.** Cada grupo ha sido estructurado en un número total de ocho sesiones, de una duración de entre dos horas y dos horas y media cada una, con una frecuencia semanal. Se ha contado con la flexibilidad necesaria para profundizar en aquellos contenidos que demandara el grupo, partiendo de una planificación inicial con los siguientes contenidos:

- Sesión 1: presentación, expectativas, evaluación inicial.
- Sesión 2: valoración positiva de las propias cualidades y análisis de los recursos y apoyos de que dispone. Fortalecimiento de la autoestima.
- Sesión 3: Análisis y control de sentimientos y emociones (dolor, miedo, culpa, tristeza, ira...). Técnicas de autocontrol emocional.
- Sesión 4: Afrontamiento de situaciones difíciles.
- Sesión 5: Técnicas que fomentan la asertividad.
- Sesión 6: Toma de decisiones.
- Sesión 7: Relaciones sanas y modelos sanos de relación.
- Sesión 8: Evaluación y cierre del grupo.

**Fase 3: evaluación.** Una vez finalizadas las sesiones, se ha procedido al análisis de los resultados y evaluación del grupo realizada por las mujeres y por el/la profesional.

### **B.3.- PROGRAMA FORMATIVO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (ASI/4).**

La finalidad de este programa ha sido facilitar herramientas y recursos conceptuales, metodológicos y actitudinales a los profesionales de la psicología que atienden directamente a las víctimas para un mejor desempeño de su labor profesional.

#### **Población destinataria.**

- Profesionales de los Servicios de Salud Mental. 16 participantes.
- Profesionales de la Red de Puntos Atención Psicológica a Mujeres Víctimas de Violencia de Género. 20 participantes.

### **B.4.- MECANISMOS PARA LA ATENCIÓN DIRECTA Y LA DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES CON DISCAPACIDAD FUNCIONAL, FÍSICA Y PSÍQUICA (ASI/5).**

#### **Objetivo.**

Atender, asesorar e informar a las mujeres con discapacidad funcional, física y psíquica sobre la violencia de género y potenciar herramientas que ayuden a los y las profesionales que trabajan directamente con ellas, a detectar estas situaciones.

#### **Población destinataria.**

El Programa se ha dirigido, prioritariamente, a mujeres a víctimas de violencia de género con discapacidad funcional, física y psíquica de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Nº Personas beneficiarias: **150.**

Mujeres: 140 (93 %)

Hombres: 10 (7 %)





## Nº de participantes por actuaciones:

**Talleres de sensibilización con mujeres con discapacidad psíquica e intelectual:** 56 mujeres

**Taller de sensibilización con mujeres con discapacidad física:** 10 mujeres

**Taller de sensibilización con mujeres con discapacidad auditiva:** 14 personas (2 Hombres y 12 Mujeres)

**Seminario con profesionales:** 30 personas

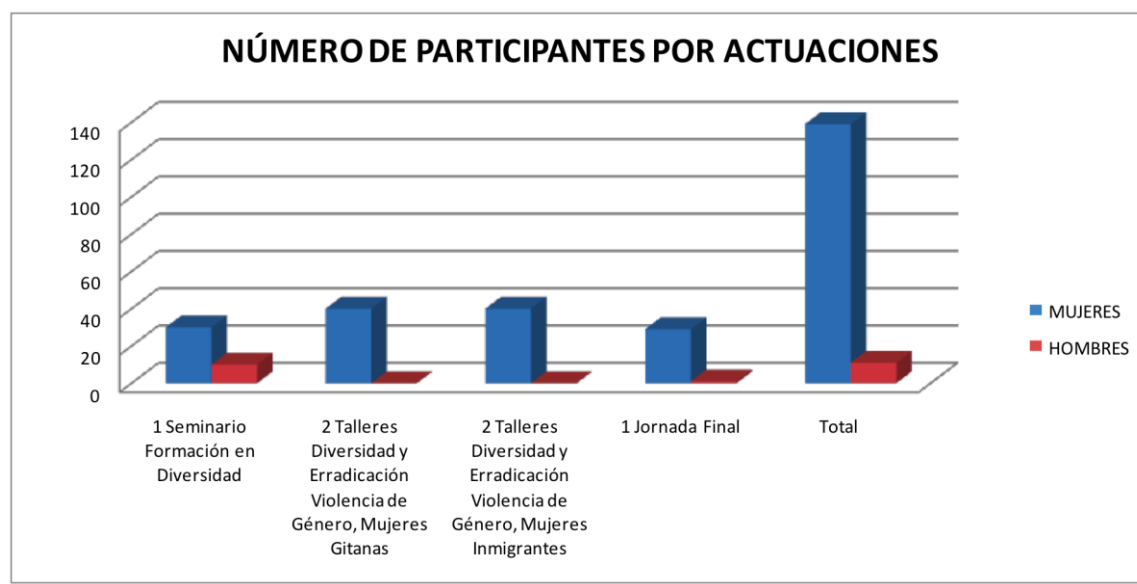
Hombres: 1

Mujeres: 25

**Jornada final:** 40 personas

Hombres: 3

Mujeres: 37



## Ámbito territorial.

El ámbito territorial del programa ha sido el de la Comunidad Autónoma, aunque las acciones se han localizado en Cáceres, Mérida y Almendralejo.

## Acciones desarrolladas

### 1. Atención presencial y virtual.

**1.1.- Atención e información sobre recursos contra la violencia de género y atención a la diversidad,** especialmente, a mujeres con discapacidad, y a profesionales y organizaciones relacionados con la erradicación de la violencia de género y con las mujeres beneficiarias del Programa.

**1.2.- Oficina presencial y virtual abierta a las consultas,** en horario de 9.00 a 14.30h., durante el periodo de ejecución del Programa, de septiembre al 15 de diciembre de 2013.

Este espacio virtual, con tecnología propia del servicio, se ha desarrollado y dinamizado sobre Moodle, plataforma abierta a una comunicación permanente. Estará implementado en un portal web donde se ha abierto la Oficina Virtual.

Está compuesto de los siguientes apartados:

- Portal principal para la información y sensibilización.
- Biblioteca con documentación relevante y materiales de difusión.
- Cuestionarios online para evaluación estadística.
- Foros de consultas para el asesoramiento.
- Materiales de difusión en formatos adaptados a distintas diversidades funcionales.

Protegido por contraseña y usuaria para el tratamiento personalizado.

**1.3.- Primera atención** y posterior derivación a la asistencia jurídica y psicosocial.

**2.- Diseño de estrategias con perspectiva de género** de colaboración, supervisión y acompañamiento de los programas que se realizan desde el tercer sector, para la atención de mujeres vulnerables víctimas de la violencia de género.

Se ha realizado este diseño de estrategias a través del contacto directo con las mujeres y las profesionales de centros y asociaciones que trabajan con ellas.

- **Un Seminario de Formación** para la atención de mujeres con necesidades específicas dirigido a ONG y a profesionales de diferentes ámbitos, que intervienen en la prevención y atención de la violencia de género.
- **Cuatro Talleres sobre Discapacidad y Violencia de Género**, 2 de ellos dirigidos a mujeres con discapacidad intelectual y psíquica, 1 dirigido a mujeres con discapacidad física y 1 dirigido a mujeres con discapacidad auditiva.
- **Una Jornada sobre Discapacidad y Violencia de Género**, para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la gestión de los servicios públicos y del tercer sector, para la atención de mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

**3.- Campaña de información, sensibilización y prevención** de la violencia de género, con criterios de accesibilidad para facilitar su comprensión por parte de colectivos de mujeres con discapacidad funcional, física y psíquica, especialmente vulnerables y con difícil acceso a la información convencional.

## **B.5.- HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DIRECTA Y LA DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A COLECTIVOS DE MUJERES INMIGRANTES Y DE ETNIA GITANA. (ASI/6).**

### **Objetivo.**

Trabajar en la atención, información, asesoramiento, formación e investigación de la diversidad de mujeres víctimas de violencia de género: mujeres inmigrantes y mujeres gitanas.

### **Población destinataria**

El Programa se ha dirigido, prioritariamente, a mujeres víctimas de violencia de género con especiales dificultades que sufren una doble discriminación: mujeres gitanas y mujeres inmigrantes.

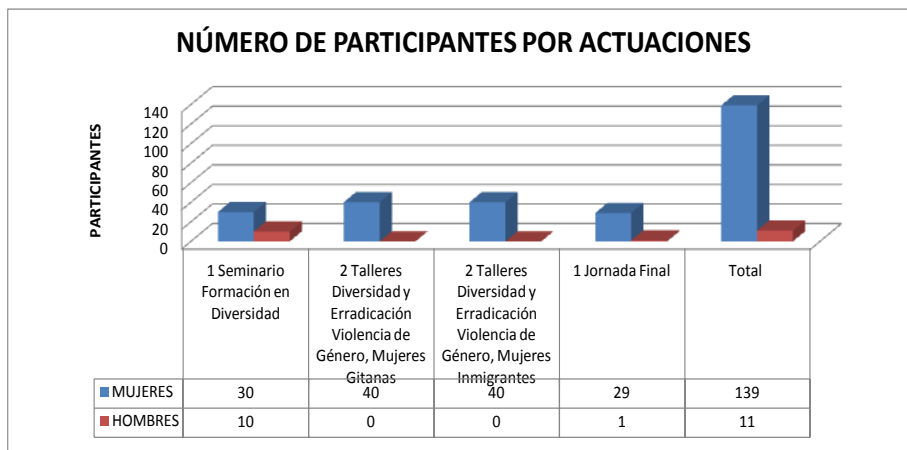
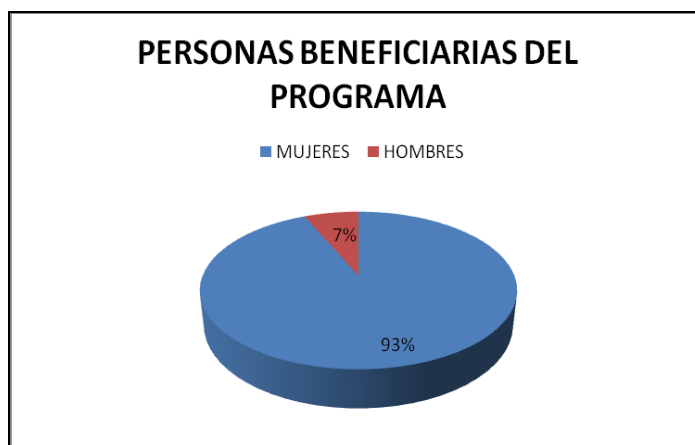
También han sido beneficiarias del Programa:

- Trabajadores/as en relación con éstos colectivos.
- Voluntarios/as y ONG que trabajan con mujeres gitanas e inmigrantes.

Nº Personas beneficiarias: **150**

Mujeres: 140

Hombres: 10



### Ámbito territorial de actuación.

El ámbito territorial del programa ha sido el de la Comunidad Autónoma, aunque las acciones se han localizado en Cáceres, Talayuela, Plasencia, Almendralejo, Badajoz y Zafra.

### Acciones desarrolladas

- **Un Seminario de Formación en Diversidad** para la atención de mujeres con necesidades específicas y/o en situación o riesgo de exclusión social, dirigido a ONG y a profesionales de diferentes ámbitos, que intervienen en la prevención y atención de la violencia de género.
- **4 Talleres sobre Diversidad y Erradicación de la Violencia de Género**, 2 de ellos dirigidos a mujeres gitanas y 2 a mujeres inmigrantes.
- **Una Jornada sobre Diversidad y Violencia de Género**, para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en la gestión de los servicios públicos y del tercer sector, para la atención de la violencia de género con las mujeres más vulnerables.
- **Campaña de información, sensibilización y prevención** de la violencia de género, con criterios de accesibilidad para facilitar su comprensión por parte de estos colectivos de mujeres.

### B.6.- FORMACIÓN EN CAPACITACIÓN Y DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CENTROS DE LA 3ª EDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (ASI/7).

#### Objetivo.

Profundizar sobre la problemática de la violencia de género en la tercera edad, con el fin de desarrollar propuestas de aplicación directa vinculadas con la prevención y asistencia a este colectivo en la Comunidad Autónoma de Extremadura

#### Población destinataria.

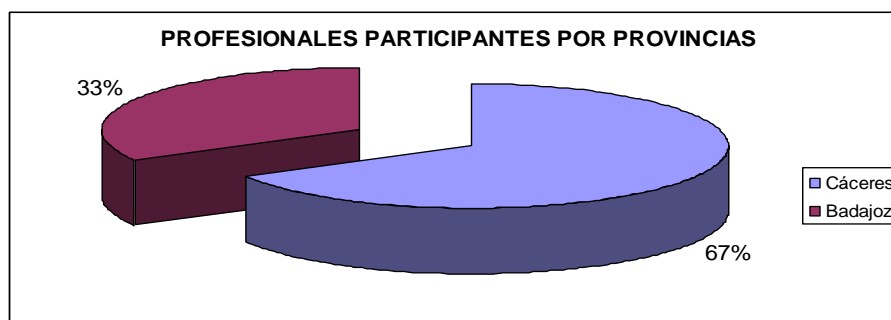
- Usuaris de los Centros de la Tercera Edad víctimas de violencia de género
- Profesionales de los Centros de Día de la Tercera edad
- Profesionales de otros recursos sociosanitarios de atención directa a la Tercera edad.
- Asociaciones de mujeres

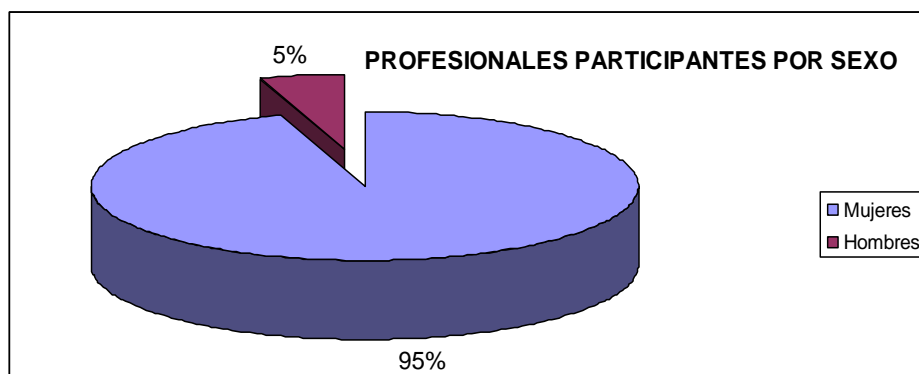
#### Número de participantes:

Formación a profesionales: **180**

Provincia de Badajoz: 59

Provincia de Cáceres: 121

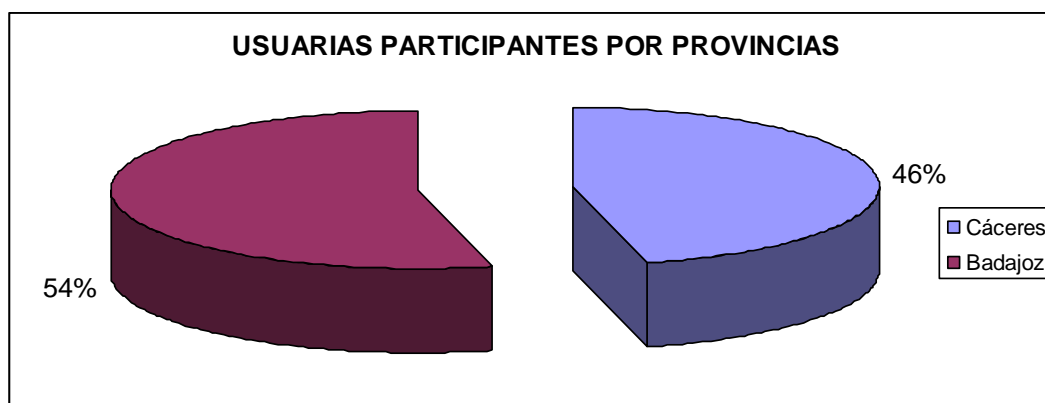




Formación para usuarias y asociaciones: **304 mujeres**

Provincia de Badajoz: 179 mujeres

Provincia de Cáceres: 125 mujeres



### Ámbito territorial.

El del la Comunidad Autónoma.

Localización de las acciones:

Localidad	Formación profesionales	a	Formación a usuarias y asociaciones
Plasencia	1 taller		2 talleres
Miajadas	1 taller		2 talleres
Mérida	1 taller		4 talleres
Villanueva de la Serena	1 taller		2 talleres
Zafra	1 taller		2 talleres
Badajoz	1 taller		3 talleres
Cáceres	1 taller		3 talleres
Coria	1 taller		
<b>Totales</b>	<b>8 talleres</b>		<b>18 talleres</b>

### **Acciones desarrolladas**

- Talleres dirigidos a profesionales de los centros de la tercera edad y personal de atención sociosanitaria: 8 talleres de 10 horas cada uno
- Talleres dirigidos a usuarias de los centros de la tercera edad y asociaciones de mujeres: 18 talleres de 4 horas cada uno.

Duración del programa: 152 horas

### **Contenidos taller para usuarias y asociaciones:**

- Que entendemos por violencia de género.
- Causas y orígenes: La socialización masculina y femenina. Los roles de género.
- Análisis de mitos, estereotipos y falsas creencias sobre a violencia hacía las mujeres e invisibilidad de la violencia de género en la 3º Edad.
- Características de la violencia de género: El ciclo de la violencia, tipos de violencia, etc.
- Pautas para detectar la violencia de género: Cuando una mujer es maltratada.
- Consecuencias de la violencia de género para la salud ( físicas, emocionales y psicológicas).
- Repercusiones sociales y familiares.
- Trabajo emocional sobre la culpa: si me maltratan la culpa no es mía.
- Que hacer si detecto maltrato en mi entorno.
- Rompiendo silencios y estableciendo redes: Fomento de las redes y estrategias para paliar la vergüenza de sentirse maltratada.

### **Contenidos taller para profesionales**

- Marco conceptual de la violencia de género.
- Causas y orígenes: La socialización masculina y femenina. Los roles de género.
- Análisis de mitos, estereotipos y falsas creencias sobre a violencia hacía las mujeres e invisibilidad de la violencia de género en la 3º Edad.
- Características de la violencia de género: El ciclo de la violencia, tipos de violencia, perfiles de la víctima y el agresor.
- Pautas e indicadores para la detección en la 3º Edad.
- Consecuencias para la salud, de las mujeres mayores, de la violencia de género. Psicología de la 3º Edad.
- Habilidades para la atención, escucha y comprensión y entrenamiento en la empatía con las víctimas.
- Procedimientos de actuación y derivación.
- Recursos de la de la Red de Atención a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género de la comunidad autónoma y de la localidad.

## B.7.- ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS ESPACIOS DE ACOGIDA (ASI/8).

### Objetivo.

Mejorar la atención a mujeres víctimas de violencia de género en los espacios de acogida a través de la capacitación de los/as profesionales que prestan servicios en dichas dependencias

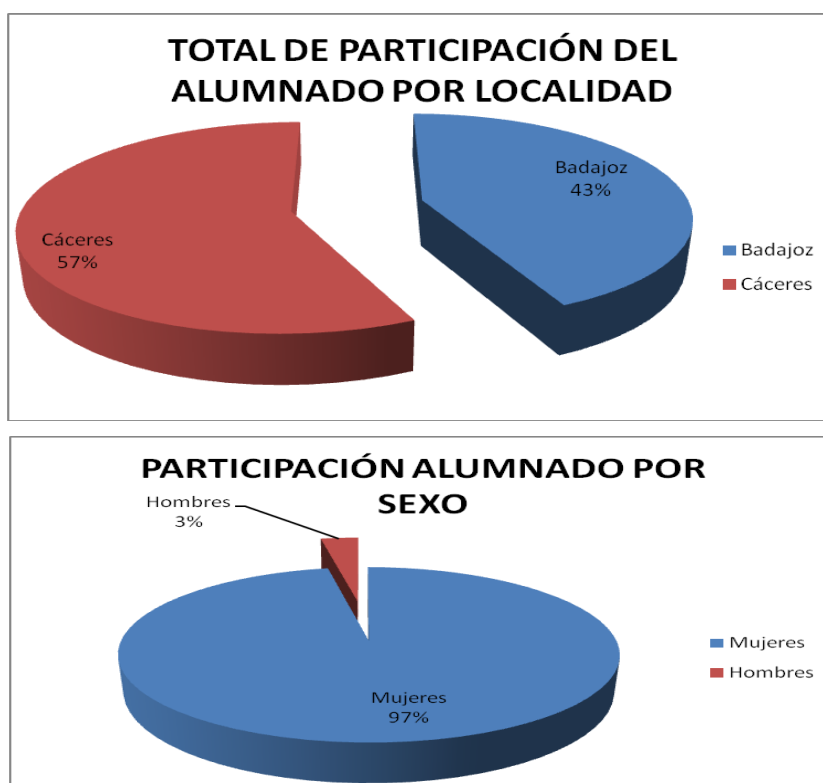
### Población destinataria.

Profesionales, con perfiles profesionales diversos, que trabajan en los espacios de acogida de las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz

Número de participantes totales: **32 personas.**

Casa de la Mujer de Badajoz: 14 (1 hombre y 13 mujeres).

Casa de la Mujer de Cáceres: 18 mujeres.



### Acciones desarrolladas.

- Curso presencial de 45 horas, en tres módulos de 15 horas, con dos ediciones una en Badajoz y la otra en Cáceres (90 horas)
- Trabajo no presencial en cada grupo de las distintas localidades, de 8 horas de duración, para detectar conjuntamente problemáticas, afrontamiento y conflictos emocionales comunes (16 horas).
- Jornada de convivencia, de 8 horas de duración, con el personal de las dos localidades, para trabajar conjuntamente soluciones a los problemas detectados (8 horas)

Duración del programa: 114 horas

## **B.8.- SERVICIO DE EDUCACIÓN SOCIAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ACOGIDAS EN LA CASA DE LA MUJER DE CÁCERES (ASI/9).**

Actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a las unidades familiares acogidas en la Casa de la Mujer de Cáceres; actividades socioculturales dirigidas a las mujeres del centro; actividades de apoyo educativo y lúdicas con menores de las mujeres que han estado acogidas en la Casa de la Mujer y participan en actividades formativas en el Centro.

### **Población destinataria.**

Mujeres y sus hijos/as del Espacio de Acogida de la Casa de la Mujer de Cáceres.

Datos estadísticos de las/os participantes en el programa:

- Género: Femenino.
- Edades: 18- 36 años.
- Situación sociolaboral: desempleo.
- Con niños a su cargo: sí.
- Número medio de usuarias: cinco/seis.
- Número medio de niños participantes: nueve.

### **Acciones desarrolladas**

Estas actividades se han materializado en las siguientes acciones:

- Observación, contacto y conocimiento de las unidades familiares en la Casa de la Mujer.
- Cuidado de la imagen y práctica de ejercicio físico.
- Disfrute del tiempo libre en contacto con el medio ambiente.
- Fomento de la actitud crítica del contacto con el medio ambiente a través del mundo de la fotografía.
- Visitas y paseos culturales por la ciudad disfrutando de los recursos históricos.
- Conocimiento de la labor profesional de distintos colectivos profesionales como técnicas de aprendizaje para la concienciación y prevención de medidas de seguridad personales y del hogar.
- Uso, disfrute y práctica de la relajación a través de la natación como parte del ocio y tiempo libre

## **B.9.- APOYO EDUCATIVO A MENORES DE LOS ESPACIOS DE ACOGIDA DE LAS CASAS DE LA MUJER DE BADAJOZ Y CÁCERES (MENORES/1).**

Acciones educativo-formativas destinadas a menores, hijos e hijas de las mujeres acogidas en las Casas de la Mujer de la Comunidad autónoma de Extremadura.

Las actividades incluyen atención especializada e integral al grupo de menores: hijos e hijas de las mujeres acogidas en las Casas de la Mujer, para ello se han desarrollado



distintas acciones de intervención descritos como Talleres Socio-educativos, Talleres de hábitos saludables, etc...

### **Población destinataria.**

Durante la realización del programa se han atendido a un total de 5 madres y 11 menores.

En **Cáceres**, el programa ha sido dirigido a los menores que actualmente se encuentran en el espacio de acogida de Cáceres, siendo un total de **6 menores**.

En **Badajoz** el programa se amplió también a madres, abriéndolo no sólo a aquellas que estaban siendo acogidas en ese momento sino también a las que lo hubieran sido en fechas anteriores, atendiendo a un total de 10 personas, **5 madres y 5 menores**.

### **Acciones desarrolladas**

**BADAJOZ**: 8 acciones formativas que se han desarrollado con una periodicidad semanal. Con un total de 10 horas y media de trabajo.

- Menores: 3 talleres de una hora y media de duración.
- Madres: 3 talleres de una hora de duración.
- Madres y menores: 2 talleres de una hora y media de duración.

La relación de talleres ha sido la siguiente:

**Taller 1:** ¿Quién se dedica a qué?: Dirigido a madres y menores.

**Taller 2:** ¿Quién soy y cómo me veo?: Dirigido a menores.

**Taller 3:** Importancia de la transmisión de hábitos, rutinas y valores: Dirigido a madres.

**Taller 4:** Calendario de la coresponsabilidad: Dirigido a madres y menores.

**Taller 5:** Mens sana in corpore sano: Dirigido a madres.

**Taller 6 y 7:** Estereotipo de géneros y violencia de género: Dirigidos a menores.

**Taller 8:** Inteligencia emocional, reconocimiento y expresión de emociones: Dirigido a madres.

**CÁCERES**: 32 acciones formativas que se han desarrollado durante 8 semanas, con un total de 48 horas de trabajo dirigidas a tiempo completo con menores.

La relación de talleres ha sido la siguiente:

**Taller 1:** ¿Quién soy y cómo me veo?.

**Taller 2:** Autoestima y autoconcepto.

**Taller 3:** Inteligencia emocional reconocimiento y expresión de emociones.

**Taller 4:** Estereotipos de género.

**Taller 5:** Violencia de Género ¿Qué es?.

**Taller 6:** ¿Qué veo en la tele?.

**Taller 7:** ¿Cómo resolver un conflicto de forma no violenta?.

**Taller 8:** Habilidades sociales.

## **B.10.- EDUCAR PARA LA PAZ Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS EN MENORES EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GÉNERO. (MENORES/2).**

En los menores expuestos a violencia de género se ha observado que una de las problemáticas más habituales que presentan está relacionada con el uso de la agresividad como método de resolución de conflictos interpersonales, incluso en muchos de ellos se observa comportamientos agresivos y controladores hacia su madre, muy similares a los manifestados por su padre, en un claro proceso de imitación de conductas paternas.

Es por todo ello por lo que hemos considerado esencial abordar estos modos de relación y desarrollar herramientas que faciliten la expresión de sentimientos, ideas, necesidades e intereses de manera pacífica, planteándose así el siguiente objetivo general del Programa:

*"Desarrollar la capacidad para resolver los conflictos interpersonales o intergrupales de manera pacífica y dialogada, ejercitando actitudes de diálogo, tolerancia, cooperación, solidaridad y pacifismo".*

### **Población destinataria y localización territorial.**

Menores que se encuentran en los Centros de Acogida de Menores de la Comunidad Autónoma y que se ubican en las siguientes localidades:

- Provincia de Cáceres: Caminomorisco, Plasencia y Trujillo.
- Provincia de Badajoz: Olivenza, Mérida, Badajoz y Villanueva de la Serena.

<b>Participantes por localidad y sesión</b>							
Sesión	Caminomorisco	Plasencia	Olivenza	Mérida	Badajoz	Trujillo	Vva. Serena
1	9	7	10	9	5	27	8
2	8	5	10	9	7	19	8
3	8	6	10	10	7	24	9
4	10	5	8	10	8	25	12
5	7	6	7	10	8	26	15
6	9	5	8	9	12	23	12

<b>Participantes por género y localidad</b>							
Sexo	Caminomorisco	Plasencia	Olivenza	Mérida	Badajoz	Trujillo	Vva. Serena
Chicas	3	4	6	4	6	17	7
Chicos	7	3	4	7	6	10	5

### **Acciones desarrolladas.**

Se han desarrollado 7 talleres, uno en cada localidad de las reflejadas en el apartado anterior. Cada taller se ha desarrollado en 6 sesiones, con una duración cada una de una hora y media.

Los talleres contenían los siguientes módulos:

- Módulo 1. Trabajo de clima grupal (transversal a las sesiones).
- Módulo 2. Reconocimiento y expresión de emociones.
- Módulo 3. Autoestima y expresión de emociones positivas.
- Módulo 4. Comunicación no violenta y asertividad.
- Módulo 5. Diferentes tipos de violencia. Violencia de género y sus tipos.

- Módulo 6 Pasos para regular y resolver un problema.

### **B.11.- TALLERES DE FORMACIÓN EN VALORES DE IGUALDAD CON MENORES EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GÉNERO. (MENORES/3).**

Formación en valores dirigida a favorecer la construcción de una entidad no sexista y no violenta promoviendo la adquisición de recursos personales que fomenten las relaciones igualitarias entre sexos, para contrarrestar la interiorización y reproducción de modelos de relación desiguales observados dentro del ámbito familiar

Así, con este programa se ha trasladado la importancia de asumir responsabilidades y cooperar en determinadas labores domésticas adecuada a cada edad, a través de una convivencia de tres días con una serie de acciones educativo-formativas destinadas a menores, hijas e hijos y mujeres acogidas, o que hayan sido acogidas en las Casas de la Mujer de la Comunidad Autónoma.

#### **Población destinataria y localización territorial.**

El programa ha estado dirigido a menores y madres que residan o hayan residido en los espacios de acogida de las Casas de la Mujer de Cáceres y Badajoz.

En total participaron 24 personas, 9 madres y 15 menores, 10 niñas y 5 niños.

La actividad se llevó a cabo en el Albergue Pericuto, de Aliseda, durante los días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre.

#### **Acciones desarrolladas.**

El programa desarrollado se dividió en dos bloques:

- **Menores:** orientado principalmente a educar a los menores en la importancia de llevar a cabo un estilo de vida activo, asumir responsabilidades y a fomentar la práctica de hábitos de vida saludable.
- **Madres:** se plantea como finalidad transmitir a las madres la importancia de que deben llevar a cabo conductas ejemplares si queremos que la integración social del menor y la interiorización de los modelos que transmitimos sea exitosa.

#### **Relación de las actividades:**

**Actividad 1:** ¿Quién se dedica a qué?

**Actividad 2:** El calendario de la corresponsabilidad.

**Actividad 3:** La historia del Pericuto.

**Actividad 4:** El ritual de la comida.

**Actividad 5:** ¿Qué hago en mí tiempo libre?.

**Actividad 6:** Convivir es un placer...o ¿no?.

#### **Especial madres**

**Actividad 1:** La importancia de la transmisión de hábitos, rutinas y valores

**Actividad 2:** Mens sana in corpore sano.

### **C) REUNIONES DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO INTERDEPARTAMENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EXTREMADURA**

De acuerdo a cómo se acordó en la Comisión Permanente para la Prevención y la Erradicación de la Violencia de Género en Extremadura y para dar cumplimiento a la Ley 8/2011 de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura de acuerdo con lo previsto en el Título I: Competencias, Funciones, Organización Institucional, Coordinación y Financiación, Capítulo II: Organización Institucional, Cooperación, Coordinación y Consulta entre las Administraciones Públicas de Extremadura, Sección 2ª Órganos de cooperación y coordinación, Artículo 19 y Título IV: Violencia de Género, Capítulo III Organización Institucional, Artículos 85 y 86.

#### **La finalidad de estas reuniones se resume en:**

- Preparación y elaboración normativa.
- Estudio de Protocolos o criterios de Actuación por Sectores.
- Redacción de un texto normativo acorde con la nueva realidad legislativa.
- Reuniones periódicas entre los diferentes sectores.

### **D) TALLERES COEDUCATIVOS DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON LOS/AS ALUMNOS/AS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DEL C.P. SAN FRANCISCO**

En gran grupo y pequeño grupo realizar actividades lúdicas en el que se traten los valores de igualdad, respeto, tolerancia y prevención de la violencia de género en el que también se han incluido conceptos teóricos-prácticos para profundizar en la materia. Todo ello, con los siguientes objetivos:

- Fomentar el aprendizaje de valores basados en el respeto por las diferencias, la igualdad y la tolerancia
- Ayudar a desenmascarar y rechazar actitudes violentas en cualquier ámbito: familiar, escolar, social.
- Adquirir habilidades sociales positivas que permitan el desarrollo de patrones de convivencia pacífica.
- Comprender la naturaleza de la violencia de género.

- Ayudar a que el alumnado tome conciencia de las limitaciones que el sexismo supone para todos los seres humanos, al reducir los valores a los estereotipos ligados al sexo.
- Favorecer la construcción de una identidad propia y positiva, no sexista proporcionando alternativas basadas en el respeto mutuo.
- Promover actitudes contrarias a la violencia, desarrollando un compromiso de no reproducirla

Esta actividad ha estado dirigida a los Alumnos y Alumnas de Educación Infantil y Primaria del C.P San Francisco, de Cáceres, y a madres.

El número de participantes fue de 45: 34 mujeres y 17 hombres.

Se ha contado con la colaboración para los mismos de alumnado de la Facultad de Educación Social de la Universidad de Extremadura.

## **E) ACCIONES FORMATIVAS ESPECIALIZADAS PARA LA PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y ATENCIÓN A MUJERES Y MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.**

### **INTERVENCIÓN CON MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

**10, 11 y 12 de junio**

Tubo como objetivos trabajar la estructura actual de atención a menores y adolescentes víctimas de la violencia de género y elaborar un Plan de actuación con menores víctimas de la violencia de Género

### **INTERVENCIÓN CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA: LA VALORACION DEL RIESGO**

**17 y 18 de Junio**

Cómo en años anteriores, el Instituto de la Mujer de Extremadura, de la Consejería de Salud y Política Social, participa en ésta actividad formativa del Consejo General del Poder Judicial para Médicos Forenses aportando sus experiencias y el trabajo diario y continuado que se realiza en Extremadura con la asistencia y participación como ponente de una técnica del IMEX además de la asistencia institucional de la Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura.

Participaron 30 personas: 20 mujeres y 10 hombres

## **FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO PARA MIEMBROS DE LA JUDICATURA. CONSEJO GENERAL PODER JUDICIAL**

**Julio de 2013**

En colaboración con el Ministerio de Justicia, dentro del plan de formación del personal del mismo, se ha llevado a cabo esta acción con el siguiente itinerario formativo:

- Recursos judiciales y policiales Participación con Médico Forense en intervenciones de violencia de género. Explicación de protocolos de actuación integral forense con equipos asistenciales sanitarios hospitalarios
- Trabajo con UVI (Psicóloga y Trabajadora social) en valoración de víctimas de violencia de género. Detección y análisis de riesgo. Sesiones previamente programadas. Valoración del riesgo. Sesiones de trabajo con la Oficina de atención a las víctimas del Ministerio de Justicia en Cáceres. La normativa española sobre protección. Derechos de las víctimas.
- Sesión de trabajo con equipos policiales especializados en Mujer y Menores de la Comisaría de Policía de Cáceres. Toma de contacto con IMEX-Casa de la Mujer de Cáceres. Presentación, estructura de funcionamiento, Formación, Asesoramiento integral a las víctimas y profesionales, asesoramiento legal a las víctimas. Directora de la Casa de la Mujer de Cáceres.
- Acogimiento y Asesoramiento social a las víctimas. Trabajadora Social y responsable del Espacio de Acogida.
- Toma de Contacto con Asesoría Jurídica de la Casa de la Mujer de Cáceres:
- Toma de contacto y explicación del Trabajo con el Punto de Coordinación:
- Sesión de trabajo con grupo de terapia de mujeres víctimas.
- Visita a un punto de atención psicológica.

### **Población destinataria y participantes**

Personal de la Judicatura designado por el CGPJ.

**Participaron 7** personas: 5 mujeres y 2 hombres

### **Acciones desarrolladas**

2 semanas de formación itinerante por los diversos dispositivos de la Red Extremeña contra la Violencia de género.

## **JORNADAS ANUALES DE FORMACIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PROFESIONALES DE LA ABOGACÍA**

**3 de diciembre**

Jornada Formativa Anual dirigida a los colegiados del Colegio de Abogados de Cáceres para ofrecerles una perspectiva global de todos los aspectos relacionados con la violencia de género que les ayuden a desempeñar su labor profesional de una manera más completa y humanizada con las víctimas, así como intercambiar experiencias y prácticas con otros/as profesionales en las labores de los turnos de oficio.

Participaron 150 personas: 60 mujeres y 90 hombres

## **II Jornadas "SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO":**

### **Base Militar de Bótoa**

Jornadas destinadas a sensibilizar a los/as profesionales Militares acerca de la discriminación y la violencia que sufren las mujeres, introduciendo la perspectiva de género, y contribuyendo a la denuncia y erradicación de la violencia y discriminación que se ejerce contra las mujeres, facilitándoles la comprensión de las causas que dan lugar a la violencia contra las mujeres.

Éste es el segundo año que se celebrarán después de unas primeras Jornadas que tuvieron lugar en Enero de 2012 y que también contaron con la presencia de alrededor de 200 profesionales del Ejército gracias a la colaboración de las autoridades militares.

Participaron 200 personas: 10 mujeres y 190 hombres

### **Acciones desarrolladas**

Dos jornadas de sensibilización y formación para profesionales del Ejército, de 4 horas de duración cada una, en los meses de Abril y Mayo

## **VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PROFESIONALES SOCIO-SANITARIOS DEL SES Y SEPAD**

**17 Y 24 de abril y 8 y 15 de mayo**

Actividad Formativa dentro de la programación anual de la Escuela de Salud Pública de Extremadura. Se desarrolla con el objetivo de abordar pautas de actuación profesional frente a la violencia doméstica y de género en la atención primaria de salud, el Instituto de la Mujer de Extremadura colabora en la coordinación e impartición de éste curso formativo, contribuyendo a la sensibilización profesional para tratar de lograr la erradicación de la violencia.

Se desarrolló en Badajoz y en la misma participaron 20 personas: 17 mujeres y 3 hombres

### **Acciones desarrolladas**

4 sesiones presenciales, con un total de 20 horas lectivas



## **LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS**

**23 y 30 de octubre y 6 y 13 de noviembre.**



Actividad Formativa dentro de la programación anual de la Escuela de Salud Pública de Extremadura. Se desarrolla con el objetivo de abordar pautas de actuación profesional frente a la violencia doméstica y de género en la atención primaria de salud, el Instituto de la Mujer de Extremadura colabora en la coordinación e impartición de éste curso formativo, contribuyendo a la sensibilización profesional para tratar de lograr la erradicación de la violencia.

### **Población destinataria y nº de participantes**

Se llevó a cabo en Cáceres y fue dirigida a Diplomados y Licenciados del SES y SEPAD con una participación de 17 personas: 14 mujeres y 3

hombres

### **Acciones desarrolladas**

4 sesiones presenciales con un total de 20 horas lectivas.



## **F) PROTOCOLO TERRITORIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA: GOBIERNO DE EXTREMADURA/ DELEGACIÓN DEL GOBIERNO/ FEMPEX.**

Establecer un marco normativo formal que identifique los objetivos, funciones y participantes en las Mesas de Coordinación Territorial, para la consecución de los siguientes objetivos;

- Mejorar la colaboración Interadministrativa.
- Favorecer la colaboración entre profesionales.
- Propiciar un espacio de debate, reflexión y formación común.

La firma del mismo por las distintas Administraciones se producirá en el primer trimestre del 2014.

## G) Publicación: "HACIA UNA RED NACIONAL DE CASAS DE ACOGIDA"

Colaboración con el Instituto de la Mujer en el diseño, ejecución, distribución y difusión de la publicación del número 53 de la serie Debate del Instituto de la Mujer de España con las conclusiones, experiencias y reflexiones de las participantes en el Encuentro Nacional de Casas de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, realizado en Cáceres en octubre 2012, con los objetivos de:

- Difundir de manera nacional y a la ciudadanía las conclusiones del Encuentro Nacional de Casas de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género.
- Sistematizar las intervenciones y aportaciones de las participantes en el mencionado Encuentro.



## H) CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS



### Objetivos:

- Establecer pautas de actuación para la detección, identificación, asistencia y protección de las víctimas de trata.
- Favorecer:
  - la coordinación de las instituciones implicadas en dicho proceso.
  - los mecanismos de relación entre administraciones.
  - los procesos de comunicación y cooperación con entidades que participan en los programas de las administraciones públicas para la asistencia y protección de las víctimas
- Concienciar, informar y formar a profesionales y futuros profesionales en formación en el delito trata, de manera que puedan trabajar de manera efectiva en la inserción socio-laboral a las mujeres víctimas de la trata.
- Sensibilizar a profesionales de las diferentes disciplinas de intervención con mujeres víctimas de violencia de género, específicamente víctimas de trata.
- Conocer las especificidades de las víctimas de trata, para una mejor inserción socio-laboral.

- Informar y formar a estudiantes, futuros profesionales, en las características propias de las víctimas del delito de trata, dotándoles de las herramientas necesarias.

#### **Personal destinatario:**

- Población en general.
- Profesionales del ámbito social, laboral, sanitario, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, oficinas de Igualdad, ONG que trabajan en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Estudiantes de Trabajo Social, Educación Social, Derecho, Ciclos Formativos, enfermería, Medicina, Bachillerato.

#### **Actuaciones:**

1. Elaboración del Protocolo Extremeño contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual. Enero-Septiembre 2013
2. Formalización de la Mesa de Trata con Fines de Explotación sexual para la prevención. Badajoz 16 de Mayo de 2013.
3. Campaña de Información y sensibilización contra la Trata. Mayo-Diciembre 2013:
  - Rueda de Prensa de Presentación de la Campaña. 8 de mayo. Mérida
  - Taller de Sensibilización contra la TSH. 13 de Mayo. IES "San José" de Badajoz
  - Taller de Sensibilización contra la TSH. 14 de Mayo. IES "García Téllez" Cáceres.
  - Rueda de Prensa y Presentación de la Jornada contra la Trata. Rectorado UEX. 15 de Mayo. Badajoz.



- Proyección de "Voces" y "Escúchame" y Charla-coloquio Mabel Lozano Y José Nieto (UCRIF). 15 de mayo. Cáceres y Badajoz.
4. Reunión de la "Mesa contra la TSH-FES". Formalización de la Mesa y presentación del borrador del Protocolo extremeño. 16 de Mayo. Badajoz.

5. Jornada formativa a Profesionales de la Mesa contra la Trata. 19 de junio. Cáceres.

6. Curso de Formación on-line. Temporalización:

- 1 julio-31 de agosto: Reserva de plazas
- 1-10 de septiembre: Inscripciones de matrícula
- 11-17 septiembre: alta en la plataforma
- 23 septiembre-17 noviembre. Desarrollo del curso

7. Día Internacional CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE SERES HUMANOS. 23 de septiembre. Cáceres:

- Charla -coloquio.
- Presentación de la Guía de recursos contra la Trata
- Presentación del Curso on-line



8. Talleres de sensibilización a jóvenes en centros educativos.

Provincia de Cáceres:

- IES "Luis García Téllez" Cáceres, 14 de Mayo
- IES "Jalama" , Moraleja 31 de octubre
- IES "El Brocense" Cáceres 18 de Noviembre
- IES "Pérez Comendador" Plasencia, 20 de Noviembre
- IES "Gonzalo Torrente Ballester" Miajadas 10 de diciembre

Provincia de Badajoz:

- Colegio "San José", Badajoz, 13 mayo
- Colegio "Virgen Guadalupe", Badajoz, 13 noviembre

- I.E.S. "Ciudad Jardín", Badajoz, 14 noviembre.
  - I.E.S. "Zurbarán", Badajoz, noviembre.
  - C. MENORES "MARCELO NESSI", Badajoz, 13 noviembre.
9. "Jóvenes contra la Trata". Acciones de sensibilización en los 17 Espacios de Creación Joven.
  10. Jornadas Formativas y de sensibilización en la UEX. Facultad de Educación, Facultad de Formación del Profesorado y Facultad de Derecho. Todas en Cáceres.
  11. Ciclo "Cine y Escuela" Sesiones matinales en Cáceres.
  12. Ciclo de cine **"TRÁFICO DE PERSONAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL"**, en colaboración con la Filmoteca, pases en:
    - Cáceres, 13 de septiembre
    - Mérida 19 de septiembre
    - Badajoz 15 y 22 de septiembre
    - Plasencia 19 de septiembre
  13. Participación en Mesa redonda en el Colegio de Abogados/as de Badajoz. 23 de septiembre
  14. Elaboración y edición de Guía de Recursos en Extremadura. Trata de Seres Humanos con fines de explotación sexual.



## I) MESAS DE COORDINACIÓN TERRITORIAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El IMEX y la Delegación de Gobierno en Extremadura han promovido durante 2013, entre los meses de marzo a junio, la tercera ronda consecutiva de reuniones de las Mesas de Coordinación Territorial con el apoyo de la red de Oficinas de Igualdad y Violencia de Género, así como con la red de Puntos de Atención Psicológica de Extremadura.

En total se han realizado **33 reuniones**, de las que 15 han sido en la provincia de Badajoz y 18 en la Cáceres. Como en ocasiones anteriores se ha utilizado como base territorial la Mancomunidad, excepto en las consideradas ciudades grandes. Cáceres, Plasencia, Navalmoral de la Mata, Badajoz y Almendralejo que han tenido reuniones independientes; mientras que otras poblaciones de tamaño grande como Mérida, Don Benito o Villanueva de la Serena lo han hecho conjuntamente con la mancomunidad de su zona.

En las reuniones realizadas en los años anteriores los participantes habían demostrado un gran interés por tratar temas relacionados con la perspectiva jurídica de la violencia de género, así como con el trabajo con los menores víctimas de violencia de género. En la programación realizada se optó por dar preferencia a la formación jurídica con la colaboración de la Fiscalía de Extremadura y la jueza de la sección segunda de la Audiencia Provincial de Cáceres.

Así mismo se incorporó al orden del día un borrador del Protocolo de colaboración entre Delegación de Gobierno, Junta de Extremadura y Federación de Municipios de Extremadura para su revisión y recogida de aportaciones.

### PARTICIPANTES

En total han participado **812 personas**, de las que 456 corresponden a la provincia de Badajoz (56%) y 356 a la de Cáceres (44%). La participación de hombres y mujeres no está compensada ya que hay un porcentaje mucho más alto de mujeres (64%) que de hombres (36%). Esto se explica principalmente desde una perspectiva de género a través de los perfiles profesionales de los participantes, ya que se trata de un sector muy feminizado con la excepción de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, donde se concentran la mayoría de los varones participantes.



### Por sectores profesionales la participación global ha sido la siguiente:

En relación a los **Cuerpos y Fuerzas de Seguridad** se observa un mayor número de participantes en la provincia de Badajoz, principalmente en cuanto a Policía Local, dado que hay mayor número de municipios (78) con Policía Local que en la provincia de Cáceres (31). Es alentador contemplar la gran participación de este sector, especialmente en relación al resto de profesionales implicados.

Los **Servicios Sociales de Base** son el otro gran grupo de especialistas participantes en la materia, en este caso se observa una mayor participación de los Servicios Sociales de Base en Cáceres que en Badajoz.

Evidentemente se trata de los dos grupos profesionales más extendidos en el territorio y bien conocidos tanto por la ciudadanía como por el resto de técnicos. Así mismo se trata de los que de manera más clara perciben su intervención en la lucha contra la Violencia de Género, además por supuesto de los **agentes de igualdad** de la red de **Oficinas de Igualdad y Violencia de Género** o los psicólogos de la red de **Puntos de Atención Psicológica**

Tanto **Docentes** como Sanitarios no tienen esa percepción tan clara y siguen participando de manera insuficiente en estas reuniones. Se mantienen prácticamente los mismos números de rondas anteriores, lo que indica cierta fidelización y compromiso con el programa.

En el campo **sanitario** los principales perfiles profesionales corresponden a Trabajadoras Sociales de los Centros de Salud, aunque también hay facultativos médicos, representantes de enfermería y de farmacia. Es especialmente interesante la reflexión realizada por muchos de ellos respecto a la falta de conocimiento general del protocolo establecido en el programa JARA sobre la intervención en caso de violencia de género y el escaso número de derivaciones de este tipo de casos desde el sector sanitario, más allá de las agresiones con lesiones físicas evidentes. Las razones expuestas se centran generalmente en la inquietud de los profesionales sanitarios por implicarse en cuestiones que no saben tratar, por lo que parece importante continuar y reforzar la formación específica dirigida a este sector que a través de otros programas está realizando el IMEX, tanto en solitario como en colaboración con el SES

Por el contrario los docentes han señalado la falta de protocolos de actuación en materia de violencia de género desde las escuelas. Conocen bien el procedimiento (establecido por la DG de Política Social y las Delegaciones Provinciales de Educación de la Junta de Extremadura) en caso de detectar una situación de desamparo o de violencia hacia el menor, pero no saben cómo actuar en caso de violencia de género. Para paliar este déficit, desde la Consejería de Educación se ha propuesto realizar un protocolo que apoye la actuación de los docentes. Junta con esta medida básica continua siendo imprescindible reforzar la formación continua del profesorado y otros profesionales del ámbito de la educación en materia de igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género



## **EJE 7: SALUD Y CALIDAD DE VIDA**

### **OBJETIVOS**

1. Fomentar la mejora de calidad de vida de las mujeres, atendiendo a la diversidad de las mismas.
2. Habilitar desde los servicios sanitarios los medios necesarios para proporcionar una atención adecuada a las mujeres víctimas de violencia de género.
3. Concienciar a las mujeres sobre los beneficios de una vida saludable

## “CULTURA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA”: Educación Afectivo-Sexual.

**17 de Abril**

Actividad Formativa con la que el Instituto de la Mujer de Extremadura trabaja intentando poner en relieve aquellas actitudes que contribuyen a la sensibilización social y a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, fomentando la construcción de relaciones entre los sexos basadas en el respeto, la corresponsabilidad y la igualdad de trato para tratar de lograr la erradicación de la violencia.

Se desarrolló en la Facultad de Enfermería de la UEX y en la misma participaron 150 personas.

## RELACIONES EN IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: Cultura Preventiva y Salud Pública en la UEX

**9 de Abril**

La identificación y superación de estereotipos de género debe ser un objetivo fundamental en el proceso educativo. La educación, por ser uno de los factores que incide en el cambio social, se convierte en escenario idóneo para contribuir a la eliminación del modelo diferencial que ha asignado espacios y roles diferenciados y distintamente valorados, a hombres y mujeres.

Al mismo tiempo ésta charla en educación afectivo-sexual contribuye a la erradicación de la violencia de género atacándola desde la prevención, al tiempo que se profundizará en los procesos de socialización que configuran nuestro imaginario social sobre las relaciones afectivas y cómo partimos de éstos modelos en la lucha por erradicar la violencia contra la mujer.

Se llevó a cabo en la Facultad de Enfermería de la UEX y participaron tanto alumnado como profesorado, en total 150 personas.

**CULTURA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA**

**PROGRAMA:**

**Virus del papiloma humano. Cáncer de cérvix.**  
 Badajoz. 19/11/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 20/11/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Posturas forzadas en trabajo y estudio.**  
 Badajoz. 22/11/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 21/11/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Cuidado y respeto del medioambiente.**  
 Badajoz. 26/10/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 29/10/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Educación en seguridad vial y prevención de accidentes de tráfico.**  
 Badajoz. 11/12/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 12/12/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Uso adecuado de las redes sociales.**  
 Badajoz. 17/12/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 18/12/2012. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH-Sida.**  
 Badajoz. 13/02/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 15/02/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.**  
 Badajoz. 19/02/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 20/02/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**R.C.P. Utilización del DESA**  
 Badajoz. 21/02/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 22/02/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Habilidades de comunicación. Inteligencia emocional.**  
 Badajoz. 26/02/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 27/02/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Actividad física y deporte.**  
 Badajoz. 04/03/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 05/03/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Prácticas en la utilización del DESA**  
 Badajoz. 06 y 11/03/2013. Lugar: Servicio de Prevención. 17,30 h.  
 Cáceres. 06 y 11/03/2013. Lugar: Servicio de Prevención. 17,30 h.

**Alimentación saludable y habilidades culinarias.**  
 Badajoz. 12/03/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 13/03/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Relaciones en igualdad y prevención de la violencia de género.**  
 Badajoz. 08/04/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 09/04/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Educación afectivo-sexual.**  
 Badajoz. 16/04/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Ciencias. 17,30 h.  
 Cáceres. 17/04/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**Charla sobre oftalmología.**  
 Badajoz. 22/04/2013. Lugar: Salón de Actos de la Clínica VISTA-SANCHEZ TRANCON. 17,30 h.  
 Calle La Violeta N° 6 (Frente al Hospital Materno Infantil).  
 Cáceres. 23/04/2013. Lugar: Salón de Actos de la Facultad de Enfermería. 17,30 h.

**ORGANIZA:**  
 U.B.S DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
 EN COLABORACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA

**INSCRIPCIÓN:**  
 SERVICIO DE PREVENCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA (BADAJOZ/ CACERES)  
 E-MAIL: inumer@unex.es  
 TELEFONOS: 902298772 (PREGUNTAR POR D. LUIS NUÑEZ)  
 927257037 (PREGUNTAR POR Dª GLORIA MARIA GRAJALES O Dª PILAR SANCHEZ)

**PATROCINAN:**  
 asisa, vista Sánchez Trancón

**COLABORAN:** ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÁCERES, GSK, PFIZER.

## PROYECTO GRUPOS DE TERAPIA PARA MEJORAR EL ÁNIMO

Este programa experimental pretende que las personas aprendan a disminuir su ansiedad y a mejorar su estado de ánimo o insomnio a través de Grupos Terapéuticos orientados por profesionales.

Existe un mayor consumo en la toma de psicofármacos (benzodicepinas principalmente) en mujeres en relación a hombres, lo sabemos desde hace tiempo, pero esta situación como otras tantas están invisibilizada. Según los datos, muy pocas mujeres acuden a un CEDEX a deshabituación de Benzo y lo entendemos por el estigma que supone ir al CEDEX y porque esa "medicación" ha sido recetada por un profesional.

Hemos diseñado un programa a desarrollar en centros de salud en formato de terapia grupal. El objetivo es que aquellas personas con un consumo continuado de benzodicepinas principalmente puedan manejarse en su vida sin tener que "depender" de un fármaco. Se están poniendo en Extremadura varios programas como pilotos.

### Población destinataria y localización.

Personas consumidores de benzodiazepinas independientemente de su sexo. Con carácter experimental en: Cáceres, Castuera, Coria, Don Benito, Fregenal de la Sierra, Jaraíz de la Vera y Villafranca

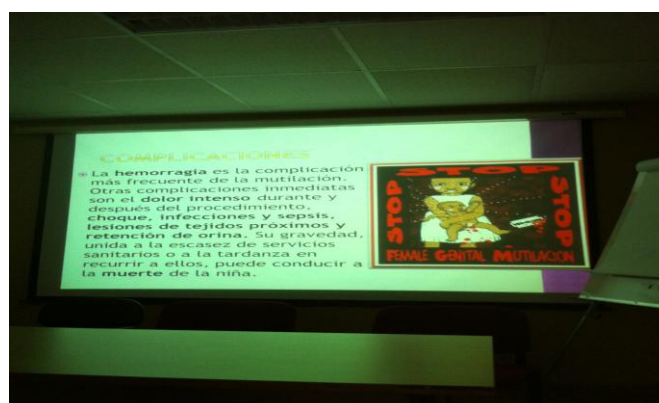
## SESIÓN CLÍNICA: CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

6 Febrero

La mutilación genital femenina afecta a alrededor de 140 millones de niñas y mujeres, y cada año más de 3 millones de niñas corren riesgo de sufrirla. La OMS dedica este año una atención especial a la preocupante tendencia de que sean los propios prestadores de atención de salud quienes realicen la mutilación genital femenina, contribuyendo de ese modo a legitimizarla y mantenerla

Nuestra Comunidad Autónoma está especialmente comprometida a erradicar cualquier tipo de discriminación, de género. Por ello el 6 de Febrero el Instituto de la Mujer de Extremadura en colaboración con la Dirección General de Salud Pública, realiza una Sesión Clínica dirigida a los profesionales de la Salud para potenciar la formación y sensibilización de los mismos en esta práctica que afecta a un número muy importante de mujeres y niñas.

Esta Sesión Clínica informativa y participativa de 3 horas de duración, se llevó a cabo en el Hospital San Pedro de Alcántara, de Cáceres, y en la misma participaron **75 personas**, 20 mujeres y 55 hombres, entre profesionales y Público en general.



## TALLER LA SALUD DE LA MUJER: LAS DIVERSAS ETAPAS

**12 de marzo y 11 de abril**

**14 y 16 de mayo**



Taller abordado desde un punto de vista integral, como ser bio-psico-social orientado a diversos tipos de mujeres por varias razones, entre ellas:

- Son mujeres que por su edad han vivido en un momento socio-cultural donde la "castración" de la sexualidad de la mujer era una constante.
- Son mujeres que por su edad no han recibido educación sexual y no se les ha formado ni informado sobre este aspecto de su vida.
- Son mujeres que por su edad están "sufriendo" una serie de cambios físicos, fisiológicos, etc. propios de la menopausia sobre los que probablemente no tienen una información completa y adecuada.

Con su ejecución se pretenden objetivos tales como:

- Promocionar la Salud Sexual.
- Proporcionar Educación Sexual.
- Conocer anatomía femenina.
- Conocer ciclo vital de la mujer.
- Proporcionar información sobre la Menopausia.
- Proporcionar conocimientos sobre Sexualidad.
- Permitir que expresen dudas e intentar resolverlas.

### Población destinataria

Mujeres en edad peri y post- menopáusica de Cáceres, concretamente a asociaciones de amas de casa y/o asociaciones de mujeres separadas, divorciadas o viudas.

Ha tenido lugar en Cáceres y Malpartida de Cáceres y han participado 160 mujeres

Cada sesión tiene 4 horas de duración

## **PROYECTO "NO ESTÁS SOLA": ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES GESTANTES Y MADRES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**



Este Proyecto, subvencionado por el Instituto de la Mujer de Extremadura, ha sido ejecutado por la Asociación RedMadre Extremadura.

El objetivo principal ha sido proporcionar atención psicológica a gestantes y madres con niños pequeños en situaciones de especial vulnerabilidad: riesgo, maltrato, abandono, marginación, desajustes psicofamiliares, enfermedad de un hijo, duelos no resueltos, precariedad económica, .... El fin perseguido es que estas mujeres puedan, al igual que las que se encuentran en situación más favorable, ser autónomas y compatibilizar su desarrollo personal y social con el cuidado de sus hijo/s.

El proyecto se ha llevado a cabo por una psicóloga, quien ha contado con el apoyo de la trabajadora social de la Asociación y de los voluntarios de acompañamiento, además de la oportuna coordinación con los servicios sociales de la zona y de salud y con ONGs del entorno.

### **Población destinataria.**

El Proyecto contempla como beneficiarios/as directos/as a mujeres gestantes y madres lactantes y/o con hijos menores de 2 años en riesgo social y como población beneficiaria indirecta a familiares sociedad en general, que se ve beneficiada por la mejora de la calidad de vida y protección social de colectivos especialmente vulnerables, incidiendo especialmente en la función maternal de la mujer.

Ha tenido un ámbito regional, prestándose el servicio de apoyo psicológico en las instalaciones que la entidad Redmadre Extremadura tiene en las localidades de Cáceres y Badajoz.

### **Acciones desarrolladas.**

#### **1. Campaña de difusión.**

Se han elaborado materiales, folletos, dípticos, carteles, tarjeta de visitas, y durante dos meses se realizó una campaña en tres Redes Sociales.

#### **2. Apoyo Psicológico.**

La intervención psicológica se ha realizado mediante entrevistas personales o atención y seguimiento telefónico. Se han atendido un total de 47 casos, de los cuales, en 15 se ha realizado un seguimiento con apoyo terapéutico.

En cuanto al perfil, 33 son españolas, 7 proceden de países sudamericanos, 2 de países del este y 5 árabes, con edades comprendidas entre los 18 y 40 años y una media de 2 hijos.

### **3. Talleres de autoestima y salud maternal.**

Se ha desarrollado tres talleres, de 2 horas de duración, uno en cada una de las siguientes ciudades: Cáceres, Badajoz y Mérida, con una asistencia total de 18 mujeres.

### **4. Jornada: Redes y recursos de apoyo en el marco de los nuevos modelos de parentalidad positiva.**

Se celebró en Cáceres, en la Casa de la Mujer, el 2 de diciembre. Su objetivo era facilitar un espacio de encuentro y reflexión entre las entidades de iniciativa social y profesionales de la atención social a las familias, sobre estructuras de apoyo y nuevos modelos de parentalidad positiva desde la intervención social y sociosanitaria. Participaron un total de 60 personas.

## **ARTE FRENTE AL VIH CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.**

### **Entidades que impulsan el proyecto:**

Oficina Coordinación de VIH, Servicio de Participación Comunitaria en salud. Dirección General de Salud Pública. Servicio Extremeño de Salud. Instituto de la Mujer de Extremadura.

### **Objetivo:**

Abordar la prevención del VIH y la promoción de la salud en la Mujer. Si bien la mujer es especialmente vulnerable ante la infección del VIH por cuestiones biológicas, epidemiológicas y de desigualdad de género, también es transmisora de salud por su forma de hacer y relacionarse, y por el especial valor transformador que la mujer tienen en nuestra sociedad. El objeto de esta muestra artística es acercar el VIH y la enfermedad del SIDA a las mujeres extremeñas, hacerles conscientes del papel protagonista que pueden jugar en la prevención de esta pandemia.

Se pretende expresar mediante el arte una respuesta a este problema de salud pública.

### **Acciones desarrolladas:**

- Obras artísticas que responden a la temática de prevención del VIH.
- Exposición itinerante MUJERES FRENTE AL VIH.
- Inauguración de la Exposición y entrega de diplomas a las mujeres participantes ha tenido lugar en el acto institucional del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, en la Asamblea de Extremadura el día 29 de noviembre.

En total se han presentado 29 obras. Fueron seleccionadas 10 obras presentadas por las Oficinas de Igualdad y Violencia de Género (asociaciones de mujeres de su ámbito de actuación): Valle del Alagón, Sierra de Gata, Tajo-Salor, Llerena, Riberos del tajo, Tierra de Barros-Río Matachel, Plasencia.

## MUJER Y DEPORTE 2013

El IMEX, y teniendo su marco jurídico en el Título I, artículos 64 "Actividad física y deporte" de la Ley 8/2011, de 23 de marzo colabora en el programa de mujer y deporte para el año 2013, así como el Eje 7 "Salud y Calidad de vida" Objetivo 1.11 "Continuar con el desarrollo del programa "Mujer y Deporte" con el objetivo de motivar, incentivar y aumentar el porcentaje de población femenina que practica actividades físico deportivas en la región.

Un año más, el IMEX colabora con la Dirección General de Deportes para llevar a cabo el programa de "Mujer y Deporte" en diferentes localidades de la geografía extremeña con la finalidad de impulsar la participación femenina en el mundo del deporte. Este año, con la temática IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES se han llevado a cabo diferentes eventos deportivos, concretamente ha estado formado por 11 eventos, en los que se ha estimado una participación de 4.000 mujeres de nuestra región, haciendo llegar a toda la geografía extremeña la actividad física y el deporte en un gran número de modalidades:

- Carrera de la Mujer celebrada en Almendralejo y Cáceres (10/03/2013).



- Curso de defensa personal para la Mujer desarrollado en Cáceres (21/04/2013) y Plasencia (06/07/2013).
- Woman&Pádel llevado a cabo entre el 17 y el 19 de mayo de 2013 en Plasencia.
- Marcha por la Salud de las Mujeres celebrada el 28/05/2013 en Mérida.
- Actividades lúdico-deportivas enfocadas a "Mujer y Deporte" en Valdefuentes (01/06/2013) y Torreorgaz (05/10/2013).
- Women,s Cup Ciudad de Badajoz torneo de fútbol femenino entre el 21 y el 23 de junio de 2013.
- VIII Torneo Voley Playa A3 Femenino en Miajadas (29/06/2013).
- II Ruta Memorial Pilar Rodríguez Frías (Mérida: 12/10/2013).
- IV Jornada Mujer sobre Ruedas el 30 de noviembre de 2013 en Almendralejo.

## **EJE 8: MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

### **OBJETIVOS**

1. Promover desde el Gobierno de Extremadura la transmisión de una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de los hombres y de las mujeres, en todos los medios de información, comunicación y órganos de representación.
2. Contribuir a la igualdad desde los medios de comunicación, fomentando el uso del lenguaje y comunicación no sexista.
3. Difundir el principio de igualdad en la comunicación a la ciudadanía extremeña.



## **ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE RECOMENDACIONES, SOBRE EL TRATAMIENTO INFORMATIVO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EXTREMADURA**

### **Entidades que promueven y desarrollan:**

El Proyecto para la "Elaboración de un manual de recomendaciones, sobre el tratamiento informativo para la Igualdad de Género en Extremadura", ha sido promovido y desarrollado por el Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX), Consejería de Salud y Política Social del Gobierno de Extremadura, en el marco de las medidas de concienciación social del Programa Operativo del FSE. Eje 2, para el 2013: Acciones de sensibilización y formación dirigido a los/las profesionales de los medios de comunicación de la región.

**Objetivo General:** Promover la transmisión de una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de los hombres y de las mujeres en todos los medios de información y comunicación y velar para que la imagen de las mujeres que se transmita a través de estos medios y de la publicidad sea igualitaria, plural, libre de los anacronismos y estereotipos sexistas tradicionales de subordinación a los hombres, y pongan de manifiesto, por el contrario, la pluralidad de funciones y papeles que las mujeres ejercen en los diversos ámbitos de la sociedad actual.

Sensibilizar a profesionales de los medios de comunicación y al resto de la sociedad, sobre la necesidad de adaptar los sistemas y medios de información al principio de **igualdad de oportunidades**, desterrando aquellas conductas que muestran la imagen pública de la mujer con carácter discriminatorio o vejatorio.

### **Finalidad actuaciones:**

Establecer líneas de trabajo para propiciar la colaboración con los medios de comunicación de la región en la consecución de la igualdad de oportunidades y la erradicación de la violencia de género y partir con esta actuación, del documento de trabajo de recogida de ideas y reflexiones de un grupo de profesionales a quienes el Instituto de la Mujer de Extremadura invitó a que aportaran su visión sobre el tratamiento de la información en relación con la igualdad de oportunidades y la violencia de género. El trabajo se desarrolló en el último trimestre de 2010. El grupo estaba integrado por periodistas que ejercen su profesión en distintos medios de comunicación extremeños y por técnicas del IMEX.

Con este Proyecto se pretendía avanzar hacia la consecución de los siguientes objetivos:

- Revisar, contrastar y profundizar en las recomendaciones realizadas en 2010, y recogerlas en un manual práctico que se enviaría a los diferentes medios de comunicación (televisión, prensa/agencias y radio) para su aplicación práctica.
- Avanzar en la sensibilización y concienciación de los medios de comunicación regionales sobre la influencia que tienen en la fijación de valores en la sociedad y por lo tanto, su capacidad para fomentar una imagen equilibrada no estereotipada de las mujeres.

- Contribuir al compromiso de los medios para establecer líneas de trabajo y propiciar la colaboración con los medios de comunicación de la región en la consecución de la igualdad y la erradicación de la violencia de género.

### Actuaciones del Proyecto:

Se han ejecutado las siguientes actuaciones:

- Diseño, organización, coordinación y conducción del grupo de trabajo convocado por el IMEX para revisar, contrastar y profundizar en las recomendaciones realizadas en 2010, y recogerlas en un manual práctico "Manual de recomendaciones, sobre el tratamiento informativo para la igualdad de género en Extremadura"

Para ello se ha llevado a cabo 2 sesiones presenciales, el 16 de Septiembre y 9 de Diciembre de 2013 en Mérida y el, 4 de Diciembre de 2013 en Badajoz

A lo largo de este proceso se ha llevado a cabo la Gestión y seguimiento de las aportaciones de expertas y expertos (15 personas expertas);

Han participado los siguientes profesionales de los medios de comunicación extremeños:

- CANAL EXTREMADURA TV;
  - TVE
  - ASOCIACIÓN DE PRENSA DE MÉRIDA
  - GABINETE DE PRENSA DE PRESIDENCIA
  - ASOCIACIÓN DE PRENSA DE BADAJOZ
  - DIARIO HOY
  - FREELANCE WRITER/ BLOGGER EN [LIFE IS A MIX-TAPE](#)
  - AGENCIA EFE
  - CADENA SER
  - ONDA CERO RADIO.
- -Redacción final del "Manual de recomendaciones sobre el tratamiento informativo para la igualdad de género en Extremadura", entregable final;
  - Organización y celebración de una Jornada sobre igualdad de oportunidades y medios de comunicación y para la divulgación del Manual.



## **Eje 9. PARTICIPACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**

### **OBJETIVOS**

1. Impulsar el acceso de las mujeres a todos los ámbitos de participación social, cultural, política, y económica.
2. Fomentar el asociacionismo de mujeres en Extremadura que prioricen entre sus objetivos la igualdad como principio, con especial incidencia en el medio rural.
3. Fortalecer las relaciones de cooperación con otros países.
4. Apoyar el ocio y tiempo libre de las mujeres en Extremadura.

## I CERTAMEN DE CORTOS CON MÓVIL: "SABEMOS DE LO QUE HABLAMOS"



GOBIERNO DE EXTREMADURA

Elaboración de vídeos de corta duración (máximo 2 minutos y 20MB) grabados con teléfono móvil sobre un tema libre relacionado con el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). Los objetivos perseguidos fueron:

- Fomentar el uso de TIC por parte de las mujeres
- Elaborar materiales de sensibilización y difusión sobre Igualdad
- Fomentar la participación de las mujeres y de las asociaciones de mujeres en el ámbito cultural y de creación artística

Los premios se dividieron en dos categorías: individual y colectiva con un ámbito provincial.

### **Población destinataria**

Mujeres a título individual y Asociaciones de Mujeres que participan con arreglo a su provincia.

### **Acciones desarrolladas**

Ésta acción se presentó dentro del Acto Institucional del 8 de marzo – Día Internacional de la Mujer y los premios se entregaron dentro del 15 de Octubre – Día Internacional de la Mujer Rural.

Se presentaron 18 trabajos y se otorgaron 3 premios quedando desierta la categoría: Individual de la provincia de Cáceres.

Las ganadoras fueron: Grupo Cáceres – Asociación de Mujeres la Encina de Miajadas.

Individual Badajoz – M<sup>a</sup> José Ferrera Núñez de Olivenza

Grupo Badajoz – Asociación de Mujeres de Carmonita

## CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE: PARAJE DE LOS BARRUECOS – ESPACIO DE ACOGIDA

5 Junio

**inex**  
 instituto de la mujer  
 de extremadura

**LOS BARRUECOS**  
 Monumento Natural

**GPEX**

**Celebración:**

**Día Mundial del Medio Ambiente**

**5 de junio**

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente el Centro de Interpretación Los Barruecos en colaboración con la Casa de la Mujer de Cáceres ha diseñado una serie de actividades, en las que serán protagonistas el colectivo de mujeres y los niños de acogida de la Casa de la Mujer de Cáceres del Instituto de la Mujer de Extremadura.

Con esta propuesta el Centro de Interpretación abre las puertas a este colectivo, invitándoles a conocer nuestro paraje y recursos medioambientales desde un punto de vista lúdico, sin olvidar la vertiente educativa y el respeto por nuestro patrimonio natural.

El objetivo es compartir una jornada en la que los niños, madres y trabajadores del Centro celebren un día de convivencia que nos aporte nuevas iniciativas y conocimientos sobre el medio natural que nos rodea.

**Actividades:**

- Juegos en la Naturaleza
- Taller de dibujo
- Elaboración de macetas de romero con material reciclado
- Proyección de audiovisuales
- Visita guiada al Centro de Interpretación
- Ruta guiada por el Monumento Natural de Los Barruecos
- Observación de aves

UNIÓN EUROPEA  
 Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:  
 Europa invierte en las zonas rurales

Organiza: Centro de Interpretación Los Barruecos  
 Colabora: Casa de la Mujer de Cáceres del IMEX. Consejería de Salud y Política Social

**GOBIERNO DE EXTREMADURA**

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente el Centro de Interpretación Los Barruecos en colaboración con la Casa de la Mujer de Cáceres ha diseñado una serie de actividades, en las que serán protagonistas el colectivo de mujeres y los niños de acogida de la Casa de la Mujer de Cáceres del Instituto de la Mujer de Extremadura:

- Juegos en la Naturaleza.
- Taller de dibujo.
- Elaboración de macetas de romero con material reciclado.
- Proyección de audiovisuales.
- Visita guiada al Centro de Interpretación.
- Ruta guiada por el Monumento Natural de Los Barruecos.
- Observación de aves.

Con esta propuesta, el Centro de Interpretación abre las puertas a este colectivo, invitándoles a conocer nuestro paraje y recursos medioambientales. Desde un punto de vista lúdico, sin olvidar la vertiente educativa y el respeto por el patrimonio natural, el objetivo principal es compartir una jornada en la que los niños, madres y trabajadores del Centro celebren un día de convivencia, que nos aporte nuevas iniciativas y conocimientos sobre el medio natural que nos rodea.

En la actividad participaron 10 personas, 7 mujeres y 3 hombres.

## **“La Cruz del Altozano” (Mérida 14 de agosto de 2013)**

La realización de la película titulada “La Cruz del Altozano” es una historia, supuestamente acaecida en Barcarrota, donde se narra cómo un alcalde, molesto, ofendido... por las relaciones de su hija con un humilde carbonero, decide encerrarla para evitar que se vean.

El Instituto de la Mujer de Extremadura ha apoyado este proyecto por dos motivos, en primer lugar, por su contenido, ya que es un buen reflejo del peso de las tradiciones y costumbres, y cómo el arraigo social, las leyes y las costumbres han determinado la multitud de cortapisas a la libertad de decisión y de acción que las mujeres hemos sufrido a lo largo de los tiempos; y en segundo lugar, porque es un buen ejemplo, en el momento actual, de la participación activa de la mujer en la vida cultural y, por ende, en la sociedad en la que vive. Tenemos que poner nuestro acento en el medio rural. Nuestra Extremadura es fundamentalmente rural.

## **MESA EXTREMEÑA CONTRA LA TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL**

Para hacer coincidir con “La Jornada sobre Trata de Seres Humanos”, que se desarrolló en la Casa de la Mujer el día 23 de septiembre se solicitó la exposición “MUJERES (IN) VISIBLES” que fue cedida por Médicos del Mundo (Sevilla). Esta exposición representa mediante unos paneles y fotografías de mujeres que esconden el rostro, la prostitución y la trata con fines de explotación sexual en el siglo XXI.

## **Exposición “MUJERES: LA FUERZA DEL CAMBIO EN LA INDIA” FUNDACIÓN VICENTE FERRER**

La India es el segundo país más poblado del mundo –con 1.200 millones de habitantes –, la cuarta mayor economía mundial, el séptimo país más extenso del mundo y, además 447 millones de mujeres indias viven en zonas rurales.

“Mujeres la fuerza en el cambio en la India” pretende mostrar la problemática de género en la India rural, a través de su psicología, su rol, su status: partiendo de imágenes muy personales de su día a día además de mostrar la gran transformación experimentadas por ellas y sus comunidades con el trabajo que desde hace 40 años están llevando a cabo la Fundación Vicente Ferrer.

Un cambio y de ahí viene su título que se está produciendo poco a poco, gracias al despertar de la conciencia de las mujeres como seres humanos, dueñas de sí mismas y capaces de tomar sus propias decisiones.

Las 7 protagonistas son heroínas anónimas que emergen de cada panel queriendo mostrarnos su gran historia personal de superación ante la adversidad. Testimonios que nos impactan y al mismo tiempo, nos debiera hacer reflexionar sobre el papel de las mujeres en un contexto social que las quiere discriminar.

Grandes emprendedoras de proyectos vitales y profesionales que les ha permitido a cada una de ellas salir de una situación de pobreza y exclusión social además de reconocimiento social en su entorno más cercano.

- 1ª historia: la agricultora.
- 2ª historia: la albañila que construye su propia casa.
- 3ª historia: la mujer discapacitada que trabaja el yute (planta) para poder vender sus artículos de artesanía.
- 4ª historia: la mujer enferma de sida que trabaja de enfermera en su comunidad.
- 5ª historia: la profesora.
- 6ª historia: la empresaria ganadera que monta una pequeña lechería.
- 7ª historia: la niña LIKITA que algún día podrá llegar a estudiar en la Universidad.

La exposición itinerante recorrió las ciudades de Cáceres, Badajoz y Mérida.

## Exposición OUKA LEELE. "Inédita"

En la obra de Ouka Leele. Inédita Premio Nacional de fotografía 2005, nos muestra: 64 obras sobre la imagen de mujeres, a través de su obra fotográfica, es una transmisora privilegiada de nuestro mundo contemporáneo, tal como señala Rafael Gordon (Comisario de esta exposición), es un icono de su tiempo, desde la época de la "movida madrileña" hasta la actualidad.

## Exposición "EL VOTO FEMENINO EN ESPAÑA"



El Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) rinde homenaje a la lucha que las mujeres han protagonizado para participar y decidir en la vida política a través de la exposición "El voto femenino en España", que se muestra en el Parlamento regional con motivo de la celebración, el 25 de noviembre, del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

La muestra llega a Extremadura cedida por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y podrá visitarse hasta el próximo día 27.

Esta exposición, realizada para conmemorar el 75 aniversario de la concesión del derecho al voto a las mujeres, aprobado por las Cortes Constituyentes de la Segunda República en 1931, parte de la revisión y actualización de la desarrollada en 1981, con motivo del cincuentenario del voto femenino en España.

**8 de Marzo 2013**

## **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: "NOS MOVEMOS"**

El Instituto de la Mujer de Extremadura impulsa desde su creación la conmemoración de las fechas que la comunidad internacional ha designado como claves para el reconocimiento de la lucha por la igualdad de derechos, oportunidades y trato de mujeres y hombres.

Una de las fechas más importantes es el 8 de marzo, declarada Día Internacional para los Derechos de las Mujeres por la ONU desde 1977.

En 2013, el Instituto de la Mujer del Gobierno de Extremadura y bajo el lema "Nos movemos" quiere centrar su atención en una doble vertiente:

1. La participación política y social de las mujeres y sus aportaciones que con frecuencia no han sido suficientemente reconocidas, visibilizadas ni valoradas.
2. La participación económica de las mujeres: diversas estrategias de emprendimiento en femenino por las que apuesta el Gobierno de Extremadura para salir de la crisis económica.

En el artículo 17.1, la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género en Extremadura establece la **creación de un Consejo Extremeño de Participación de las Mujeres**, como órgano destinado a detectar, analizar y proponer estrategias para reparar y evitar situaciones de desigualdad de las mujeres en Extremadura.

Creado como espacio de encuentro, de colaboración y cooperación de las organizaciones y asociaciones de mujeres y de los agentes sociales y económicos en las políticas de Igualdad de Género del Gobierno de Extremadura, debe ser el: cauce para la participación de las mujeres, en el desarrollo y aplicación del derecho a la igualdad y la lucha contra la discriminación; así como actuar como interlocutor de las entidades representativas de las mujeres ante las Administraciones Públicas o cualquier Institución de carácter público o privado, con propuestas, iniciativas y medidas encaminadas a la consecución de la igualdad.

Ligado a ello y si hablamos del ámbito económico, debemos señalar que la participación de las mujeres en relación a los hombres en éste área es claramente desigual. Distintos elementos discriminatorios impiden a las mujeres desarrollar su actividad profesional en las mismas condiciones que los hombres, situación que se agrava en el medio rural.

Ante estas dificultades, las estrategias de emprendimiento para ayudar a la creación de su propio puesto de trabajo, ocupan un importantísimo terreno con el que contribuir, por un lado a la emancipación económica y social de la mujer y al mismo tiempo a crear riqueza y generar empleo para toda la sociedad.



Hoy en día, la preparación y adquisición de nuevos conocimientos, son esenciales para mantenerse al día en la constante lucha competitiva laboral. Las mujeres poseen habilidades y características que las hace únicas, debiendo ser aprovechadas para el enriquecimiento de toda la sociedad.

Las mujeres se han vuelto expertas en convertir retos, dificultades y problemas en oportunidades para superarse y lograr sobrepasar los obstáculos, saliendo más fortalecidas de estos procesos.

Se desarrollaron varias acciones que tuvieron lugar en torno a:

- 1) **ACTO INSTITUCIONAL DEL IMEX:** En Mérida, en el Parlamento de Extremadura. Exposición "Creciendo en Igualdad", en el Pasillo de acceso al Hemiciclo del Parlamento del 6 al 20 de Marzo.
- 2) **"SER MUJER EN ROMA"**, acciones desarrolladas en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Transversalidad - colaboración entre Instituciones: El Departamento de Investigación del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida en colaboración con el Instituto de la Mujer de Extremadura y la Escuela Superior de Arte y Diseño de Mérida ponen en marcha la semana temática: Ser Mujer en Roma, un recorrido histórico, artístico y costumbrista del papel de la mujer en la sociedad romana.

Dentro de este programa se llevaron a cabo la conferencia bajo el título "Briseida, leitmotiv de las disputas entre los aqueos en la Guerra de Troya" (Dr. D. José María Álvarez Martínez), el I Certamen de Fotografía, Dibujo y Pintura y la acción formativa Workshop bajo el título "*Sin costuras. Cómo ser elegante "a la romana" y no morir en el intento*"(taller de participación en el que se dio a conocer las claves de la elegancia de las dónimas romanas, sus gustos, preferencias, costumbres, creencias ... y mucho más).

- 3) Ciclo: **"CINE PARA LA IGUALDAD: LA VOZ DE LAS MUJERES"**, de nuevo, Transversalidad- colaboración entre Instituciones, con la Filmoteca de Extremadura (DG Promoción Cultural, Consejería de Educación y Cultura).

Por segundo año consecutivo, la Filmoteca de Extremadura perteneciente a la Dirección General de Promoción Cultural de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, se sumó a los actos conmemorativos que con motivo del Día Internacional de la Mujer, se celebraron durante el mes de marzo en nuestra Comunidad Autónoma, diseñando para ello un ciclo específico de proyecciones:

**3.1.-** Proyección de la película "**Florbela**", del cineasta Vicente Alvés Do Ó, pre-candidata a Mejor Película Iberoamericana en la edición 27 de los Premios Goya 2013, en Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia. Dicha película está ambientada en 1920, realizando un recorrido por la vida de la poetisa romántica portuguesa

Florbelá Espanca, contando con la presencia de su director el día 6 en Plasencia, y el día 8 en Cáceres, el día 7 en Mérida asistirá además el escritor Luis Alfonso Limpo.

**3.2.-** Proyección de la película **"Katmandú"**, en Cáceres. Ésta película de la directora Iciar Bollain, estrenada en 2012, retrata la vida de una joven maestra catalana que se traslada a Katmandú a trabajar en una escuela local. Pronto descubrirá una pobreza extrema y un panorama educativo desolador que además deja fuera a los más necesitados, por lo que se embarca en un ambicioso proyecto educativo en los barrios de chabolas enfrentándose a la evidencia de que no puede hacerlo sola.

**3.3.-** Proyección de la película **"La ciénaga"**, en Cáceres y Badajoz, Continuación del Ciclo: Cine para la Igualdad: La voz de las mujeres, con la proyección de la coproducción argentina-hispana-francesa. La Mandrágora es una casa de campo cercana a La Ciénaga, en el norte de Argentina. Allí pasa el verano Mecha con su inútil marido y el resto de su familia. Tras sufrir un accidente, su prima, acude a la finca con la familia. Juntos pasan un caluroso verano, donde combaten la canícula en una piscina de agua estancada, metáfora de las penurias y miserias familiares. La Ciénaga es la primera película de la directora argentina Lucrecia Martel, y fue premiada cómo Mejor Ópera Prima en el Festival de Berlín de 2001.

La presentación de ésta película junto con la impartición de la Charla-Taller: "CINE de, para, por, según sobre LAS MUJERES" correrá a cargo de la cineasta extremeña Irene Cardona, directora de la película: Un novio para Yasmina.

**3.4.-** Proyección de la película **"EVELYN"**, en Badajoz: Evelyn viaja a España desde su pueblo natal en Latinoamérica para ayudar a la economía familiar. Piensa que va a trabajar de camarera, pero es engañada y secuestrada para ejercer la prostitución en un club de carretera. La película narra con detalle una historia vagamente conocida por esporádicos titulares de prensa: el chantaje y la explotación sexual a la que se ven sometidas muchas mujeres que llegan a España con la intención de trabajar.

La película ha supuesto el debut en los largometrajes de la joven directora Isabel de Ocampo autora de varios cortometrajes entre ellos: "Miente" ganador del Goya en 2009 que ya abordaba la temática de la prostitución.

## **ACTO CONMEMORATIVO EN 45 CENTROS EDUCATIVOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

La comunidad educativa se unió a los Actos del 8 de Marzo con la lectura en Centros Educativos de toda Extremadura del Manifiesto 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

### **EL ARTE CON MIRADA DE MUJER**

Exposición de Escultura y Pintura organizada por el Ayuntamiento de Badajoz y destinada a todo el público. (del 1 al 10 de Marzo, Museo de la Ciudad de Badajoz Luis de Mora).

### **CICLO DE CINE: MUJERES DIRECTORAS**

Ciclo de Cine organizado por el Ayuntamiento de Badajoz con la proyección de tres películas: "De tu ventana a la mía", "Amor es todo lo que necesitas" y "Cumbres Borrascosas".( Centro de Ocio Contemporáneo).

### **EL USO DEL TIEMPO EN EXTREMADURURA. DIFERENCIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

Conferencia impartida por M<sup>a</sup> Ángeles Durán, socióloga del CSIC y Premio Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales.

Actividad organizada por la Oficina de Igualdad y el Ayuntamiento de Badajoz y destinada a hacer visible el reparto desigual del uso del tiempo y los condicionamientos que esto supone para las mujeres.

### **TALLER EDUCATIVO**

Actividad organizada por la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura con la colaboración del Ayuntamiento de Badajoz destinada a alumnado de 1º de Magisterio con el fin de trabajar la transversalidad e incorporar los conocimientos coeducativos en éstos futuros profesionales. (Facultad de Educación de Badajoz).

### **CHARLA-TESTIMONIO: ELENA VANDER**

Actividad organizada por la Oficina de Igualdad y el Ayuntamiento de Badajoz destinada a la población en general e impartida por la psicoterapeuta psicoemocional Elena Vander, víctima de abusos sexuales y autora del libro: "En nombre del amor".

Actividad organizada por la Oficina de Igualdad y el Ayuntamiento de Badajoz destinada a la población en general e impartida por la psicoterapeuta psicoemocional Elena Vander, víctima de abusos sexuales y autora del libro: "En nombre del amor".

### **MASTER CLASS**

Actividad organizada por la Oficina de Igualdad y el Ayuntamiento de Badajoz destinada a las alumnas habituales de las Escuelas Municipales de Deportes, así cómo a todas aquellas mujeres que quieran sumarse.

Durante la misma, todas las asistentes se unirán para realizar una coreografía especial con motivo del Día Internacional de la Mujer. La concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Badajoz procederá a la lectura de un manifiesto. (Estadio de Fútbol "Nuevo Vivero, Badajoz)

### **1ª CARRERA SOLIDARIA DE LA CIUDAD DE CÁCERES POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

El Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, el Instituto de la Mujer de Extremadura se une junto con otros Organismos e Instituciones a ésta actividad festivo-lúdica y no competitiva dirigida a mujeres y hombres de todas las edades y con la que se pretende poner en relieve la figura de la mujer y sensibilizar a la ciudadanía sobre la igualdad de derechos y oportunidades y la existencia de obstáculos que impiden la plena igualdad.

### **OTRAS ACTUACIONES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA EN TORNO AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER FUERON:**

- CHARLAS EDUCATIVAS. EDUCAR PARA PREVENIR LA VIOLENCIA (BADAJOZ Y CÁCERES).
- "LA MUJER Y LA CREATIVIDAD" (EXPOSICIÓN, BADAJOZ).
- "LA SALUD DE LA MUJER. LAS DIVERSAS ETAPAS" (CHARLAS, CÁCERES).

### **25 NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

## EXPOSICIÓN

### “El voto femenino en España”

#### Lugar

Paseo de los Cristales, Parlamento de Extremadura,  
Plaza de San Juan de Dios s/n, Mérida.

#### Fechas

11 al 27 de Noviembre de 2013.

#### Contenido:

Cedida por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, sus contenidos fueron elaborados en 1981, con motivo de la celebración del Cincuentenario del voto femenino en España, por el Centro Feminista y de Documentación.

Se trata de una exposición muy demandada, ya que encierra un importante material documental y fotográfico, de enorme interés histórico y gran utilidad para afrontar los nuevos retos que se plantean en la lucha por la igualdad y en la erradicación de las discriminaciones. La memoria y la revisión de actitudes y avances sirven de impulso para planificar futuras acciones.

El derecho de las mujeres al voto, que hoy nos parece tan elemental, constituye el fruto de un largo periodo de luchas desde mediados del siglo XIX, hasta bien entrado el siglo XX y se configura como una conquista histórica en la construcción de la democracia y en la consolidación de la ciudadanía femenina.

#### PANCARTA FACHADA

En la fachada principal del Parlamento Extremeño se muestra una pancarta elaborada por el alumnado de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida con motivo del 25 de Noviembre.

**25** DÍA INTERNACIONAL  
CONTRA LA VIOLENCIA  
HACIA LAS MUJERES

NOVIEMBRE 2013

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

**Escribe tu vida.  
Nadie tiene derecho  
a destruirla**

# 25 NOV

Día internacional  
para la eliminación  
de la violencia hacia  
las mujeres

El Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer fue reconocido por la ONU en el año 1999, eligiéndose esta fecha, el 25N, para conmemorar el violento asesinato de las tres hermanas Mirabal, en 1960 en la República Dominicana por la dictadura del General Trujillo.

Cada año, desde el Instituto de la Mujer de Extremadura, así como desde otras muchas instancias, organizamos un acto conmemorativo con el fin de recordar, incidir y visibilizar la unidad, la coordinación y los apoyos obtenidos en esta particular batalla.

Trabajamos intensamente en la lucha contra la violencia de género removiendo obstáculos, impulsando servicios preventivos, dotando de herramientas, poniendo en marcha programas para que, tanto las mujeres como los/as menores víctimas de violencia reciban una atención eficaz e integral, y dotarlas de los apoyos necesarios, con el fin de que, tal como dice el slogan del Ministerio,

*"Hay salida"*

Para que la salida se haga una realidad. No queremos hablar sólo de mujeres víctimas. También de ellas, de las que han logrado superar las dificultades, los miedos y las trabas. Mujeres que son una verdadera lección de supervivencia, con ellas comprobamos que "se puede salir", es un camino lleno de avatares difíciles, pero sin retorno. Cada mensaje, pensamiento, sentimiento...aportado por las mujeres, es un eslogan de prevención en sí mismo.

Por eso tiene sentido el lema diseñado y cedido por el alumnado del IES "Saénz de Buruaga" de Mérida:

*"Escribe tu vida.  
Nadie tiene derecho a destruirla"*

Todas las personas tenemos la responsabilidad de contribuir a generar un mundo más igualitario, debemos comprometernos a escribir nuestras vidas desde la igualdad y el respeto a las diferencias.

## ACTO INSTITUCIONAL CONMEMORATIVO DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Lunes, 25 de noviembre de 2013  
Parlamento de Extremadura (Plaza San Juan de Dios, s/n, Mérida)

- 11:00 h.** | **Saludo y bienvenida:**  
D. Fernando Manzano Pedrera,  
*Presidente del Parlamento de Extremadura.*  
D. Pedro Acedo Penco,  
*Alcalde de Mérida.*  
D. Luis Alfonso Hernández Carrón,  
*Consejera de Salud y Política Social.*
- 11:20 h.** | **Prevenir la Violencia de Género desde la Educación en Igualdad:**  
D<sup>a</sup>. Trinidad Nogales Basarrate,  
*Consejera de Educación y Cultura.*
- 11:40 h.** | **Igualdad en la Universidad: Especialización en la UEX.**
- 11:50 h.** | **Exposición del trabajo "Un Mundo Mejor"**  
a cargo de la artista extremeña Estela de María  
Miembro Plataforma de Mujeres Artistas contra la Violencia de Género.
- 12:00 h.** | **Presentación del "Protocolo Territorial Contra la Violencia de Género de la Comunidad Autónoma de Extremadura":**  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Ordóñez Carbajal,  
*Directora General del Instituto de la Mujer de Extremadura.*  
D. Fernando Pizarro García-Polo,  
*Presidente de FEMPEX,*  
D<sup>a</sup>. Pilar Nogales Perogil,  
*Subdelegada del Gobierno en Badajoz.*
- 12:25 h.** | **Lectura del Manifiesto 25 NOVIEMBRE 2013**  
Adhesión al Gobierno Central
- 12:30 h.** | **Clausura del Acto:**  
D. José Antonio Monago Terraza,  
*Presidente del Gobierno de Extremadura.*

Cierre Musical a cargo de Estela de María